



Manchegos

CUADERNOS MANCHEGOS en internet:
<http://www.cuadernosmanchegos.com>

DIRECTOR: Francisco Rosado López - Precio: 1 euro.

Del 20 al 26 de Enero de 2004 - Num. 564

PERIÓDICO REGIONAL INDEPENDIENTE

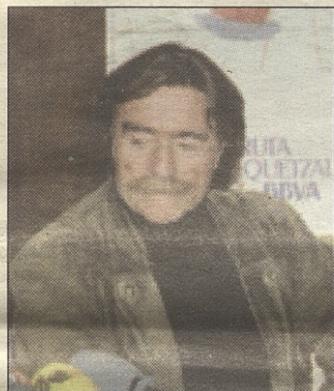
Con la vivienda de precio tasado se beneficiarán importantes colectivos como los jóvenes, los discapacitados y las mujeres que han sido víctimas de violencia doméstica

La Junta regula la vivienda de precio tasado para abaratar los precios y facilitar su compra

El Consejo de Gobierno ha aprobado el Decreto de régimen jurídico de las viviendas con protección pública, a través del cual se regula el régimen jurídico de los distintos tipos de vivienda protegida que establece la Ley de Vivienda de Protec-

ción Pública de Castilla-La Mancha. El objetivo de este nuevo Decreto es facilitar la compra de vivienda protegida a todos aquellos ciudadanos que no podían acceder hasta ahora a una Vivienda de Protección Oficial (VPO) y que tampoco po-

drían adquirir un inmueble de renta libre sin realizar un gran esfuerzo familiar. Con esta medida se beneficiarán importantes colectivos como los jóvenes, los discapacitados y las mujeres que han sido víctimas de violencia doméstica. (Pag. 4)



La Ruta Quetzal 2004 recorrerá nuestra región

Cuatro municipios de Castilla-La Mancha (Toledo, Orgaz, Los Yébenes y Viso del Marqués) recibirán este verano a los jóvenes expedicionarios de la Ruta Quetzal 2004, que este año tiene como eje la conmemoración del V Centenario de la muerte de Isabel La Católica. (Pag. 52)

La Denominación de Origen "La Mancha" califica la añada 2003 como "muy buena"



Cuenca ya es "Real"

La Iglesia de San Miguel de Cuenca acogió la presentación del Real Patronato de la Ciudad de Cuenca, un órgano para coordinar y promover todas aquellas actuaciones encaminadas a conservar y revitalizar el casco histórico de esta ciudad, declarada Patrimo-

nio de la Humanidad por la UNESCO. Este Patronato, que reportará a la capital cuense nueve millones de euros al año, es el tercero que se crea en España, tras los de Santiago de Compostela y Toledo.

El PSOE presenta sus candidatos al Congreso y Senado para el 14-M

El Comité Regional del PSCM-PSOE presentó los candidatos al Congreso de los Diputados y Senado que concurrirán por las cinco provincias castellano-manchegas en las próximas elecciones generales, que se celebrarán el domingo 14 de marzo.

Así, por la provincia de Albacete, Siro Torres encabezará la lista al Congreso; Clementina Díez de Baldeón, lo hará por Ciudad

Real; Máximo Díaz-Cano, encabezará la lista por Cuenca; Javier García Breva, por Guadalajara; y Alejandro Alonso, lo hará por la provincia de Toledo.

El portavoz de la Ejecutiva, José Manuel Caballero, resalta lo que considera un "modélico proceso, donde se ha conjugado democracia interna, participación y unanimidad en la elección". (Pag. 5)

Educación

1.200 millones, presupuesto de Educación para 2004

La Consejería de Educación contará con cerca de 1.200 millones de euros de presupuesto para 2004, una cantidad que, según el consejero, reflejan la apuesta del Gobierno regional por "una educación de calidad". (Pag. 51)



Sociedad

La asistencia sanitaria, en alza, según los ciudadanos

Más de la mitad de los castellano-manchegos consideran que la asistencia sanitaria ha mejorado en los tres últimos años, según los datos recogidos en el "Barómetro sanitario", un informe elaborado por la Fundación para la Investigación Sanitaria. (Pag. 50)

Albacete

En marcha la construcción de más de 800 viviendas en la ciudad (Pag. 18)

Ciudad Real

Aprobados los presupuestos de la Diputación para 2004 (Pag. 21)

Cuenca

Obras Públicas ejecutará un nuevo plan de mejoras urbanas (Pag. 40)

Guadalajara

Aprobado el plan de saneamiento financiero 2004-2007 (Pag. 46)

Toledo

Un total de 1.168 viviendas se construirá en el Polígono (Pag. 48)

ALLOZO
AIRÉN
PRIMER PREMIO
"Gran Selección 2003"
Vinos Blancos

Bodegas Centro Españolas S.A.

Ctra. Alcázar, km. 1
13700 TOMELLOSO (C. Real) - España
Telf.: 926 50 56 53 - Fax: 926 50 56 52 - Apdo. 233

VENTANA

Gozo y misterio de la poesía

JOSÉ LÓPEZ MARTÍNEZ

Siempre resulta saludable para la cultura de una región o de un país oxigenar con otros pensamientos y sensibilidades nuestros propios criterios.



No hemos de olvidar que la decadencia de cualquier sociedad se halla en la base misma de la monotonía, en su falta de curiosidad. De ahí el interés que me ha producido la lectura de *Gozo y misterio de la poesía* (El Cobre, Ediciones), libro del narrador, ensayista y poeta ruso Osip Mandelstam, traducido por el gran novelista y crítico literario Victor Andresco, director de la colección *Clasicos de la Diversidad*. "Sus ensayos", nos dice, "como el resto de sus textos, deben ser entendidos como una manera de completar su proyecto de habitar el espacio a base de palabras". Y cuando Andresco se refiere a las "palabras" debemos entender trascendencia y universalidad.

Se nos informa en las notas que acompañan a este libro, que Osip Mandelstam, nacido en Varsovia en 1891 y muerto en el campo de concentración de Vladivostok, a la edad de cuarenta y siete años, es uno de los autores más importantes y representativos del siglo XX, pues, entre otras cosas, simboliza el sufrimiento del intelectual frente a la violenta ignorancia del poder, una de las mayores tragedias de los últimos tiempos. "La estancia en la ciudad de Veronezh, en el más hostil de los sosiegos que podía permitir el enrarecido clima político, le lleva a escribir los Cuadernos de Veronezh, con momentos de inusual intensidad", comenta Victor Andresco. Fue la hora decisiva, la trasgresión irreversible de su rebeldía. "No hay nada más voraz que el Estado actual, y el Estado actual es más terrible que un hombre hambriento".

Textos escritos entre 1910 y 1923, con toda la Revolución Rusa latiendo en la lucidez de las palabras. *Gozo y misterio de la poesía*. Pero los temas y modelos literarios, se nos advierte, sirven aquí únicamente como ejemplos prácticos para abarcar y profundizar en cuestiones que van incluso más allá de la propia poesía. Se trata de un escritor al que no cegaron los falsos relumbrones del inmenso error soviético, de un poeta que supo abrir las ventanas de su inteligencia hacia los clamores que le llegaban de Occidente. Para Mandelstam siempre hay insumisión en la poesía y es en épocas de idiotismo social cuando aparecen los conformismos disgregadores. Sólo una realidad superior puede traer una estructura social más justa. Esta podría ser una definición muy aproximada de sus ideas y pensamientos.

E L C A S I N O P R O V I N C I A N O



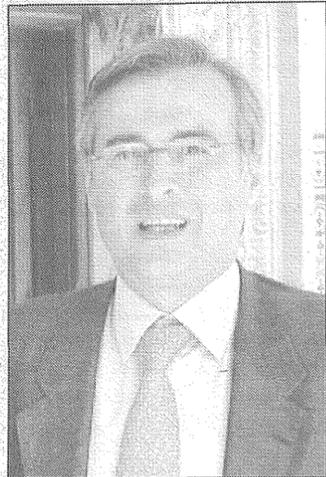
José Manuel Martínez Cenzano, alcalde de Cuenca

LA TIMIDEZ DE UN ALCALDEPOETA

El alcalde de Cuenca, **José Manuel Martínez Cenzano**, ha presentado su primer libro de poesía, publicado bajo el título "¿Qué hiciste, amor, con el tiempo?", que recoge cuarenta poemas de su cosecha.

En el acto, el regidor conque se confesó que estuvo a punto de no asistir aunque finalmente decidió "asumir con dignidad la vergüenza, porque al fin de cuentas algo tiene que pagar aquel que hace lo que quiere y yo he querido escribir".

Para Martínez Cenzano este no es un libro de reflexiones poéticas sobre el paisaje o la historia de Cuenca, sino un libro de preguntas sobre hechos que ha vivido, "algunos tan aparentemente inocentes como el llanto de un niño que clamaba por unos guantes, vestido de modo indigente en una noche de invierno".



José Manuel Molina, alcalde de Toledo

EL AVE QUE VIENE VOLANDO

El alcalde de Toledo, **José Manuel Molina**, confirmó hace unos días que el tren de Alta Velocidad Madrid-Toledo comenzará a funcionar antes del verano, por lo que ya se están planificando las obras de un aparcamiento, en tanto se decide el proyecto definitivo para la construcción de la estación.

Según afirmó Molina, la planificación de este aparcamiento para el uso de los viajeros del AVE se enmarca en el conjunto de obras que se llevan a cabo en el barrio de Santa Bárbara, como la instalación de una fuente en la rotonda, que configurará una gran plaza de entrada a la ciudad, y el derribo de la valla de Renfe que se venía solicitando desde hace tiempo.

Una noticia ésta, que llena de gozo a la totalidad de los toledanos.



José Manuel Caballero, portavoz del PSOE de Castilla-La Mancha

RECONOCIMIENTO Y CASCARRABIAS

Pero claro, como todo no puede ser bueno, el primer edil toledano se desayunó unos días después con las declaraciones del portavoz del PSOE de Castilla-La Mancha, **José Manuel Caballero**, quien, en relación a las críticas del presidente del PP regional al *Comité de Notables* designado por **José Luis Rodríguez Zapatero**, -en el que está Bono-, por ser un intento de salvar la unidad interna del partido, que con esas declaraciones "expresa la actitud del cascarrabias". A Molina "le molesta el gran reconocimiento que Bono tiene en España y en el PSOE", que, dijo, es "más evidente cuando se compara con el reconocimiento y la importancia que tienen los dirigentes del PP de esta región en el seno de su propio partido".

Cosas que pasan.



Paco de Lucía, uno de los mejores guitarristas del mundo.

PACO DE LUCÍA VIVE Y CREA EN TOLEDO

El guitarrista **Paco de Lucía** presentó en Toledo, ciudad en la que reside desde hace poco tiempo, su último álbum, "Cositas buenas", un trabajo que surge tras cinco años de silencio, "muy flamenco y alegre" y que recuerda el estilo de su gran amigo **Camarón de la Isla**, cuya voz también se incorpora en una bulería. "Desde que murió Camarón, me quedé en la cuneta, arriado", afirmó De Lucía, quien confesó "estar de menos" los discos que grabó con el mítico cantaor y "por eso -dijo- en este disco hay mucho cante, muchos coros y recuperar la voz de Camarón ha sido un reto y una alegría". Sobre Toledo, De Lucía dice que es una ciudad donde vive "feliz", pues "no hay coches ni ruidos y además de la belleza que posee, me estimula el espíritu".

CUADERNOS MANCHEGOS
Periódico Regional Independiente

REDACCIÓN CENTRAL: C/ Francisco García Pavón, 39 - Apartado de Correos nº 91 - Teléfono (926) 53 80 42 y Fax: (926) 51 43 20 - TOMELLOSO (Ciudad Real)

REDACCIÓN EN MADRID: J. Gabriel Martínez Lamparero y Juan Martínez, C/ Alonso Heredia, 4-1ª F (D.P. Nº: 28028. - Telf: (91) 5223697.

EDITA: Publicaciones Informativas La Mancha, S.L. (http: www.cuadernosmanchegos.com) - Correo Electrónico: 926514320@infonegocios.com

DIRECTOR: Francisco Rosado López

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Alejandro Moya Morcillo

JEFE DE REDACCIÓN: Antonio Gómez Olmos

ECONOMÍA: Mafas Díaz. CULTURA: José López Martínez.
POLÍTICA: Juan Ramírez. ENTREVISTAS: Francisco Rosado. OCIO: Gema Martínez. INFORMÁTICA: Juan Ollero. DEPORTES: Juan Gabriel Martínez.
CINE: Julián Marcos. DIBUJOS: Raquel Fernández. GASTRONOMÍA: Miguel Navas. VIAJES: Alberto Palazón.

COLABORADORES: Jesús Cruz, Julián Perona, Jesús Perona, José López Martínez, Francisco Javier Lozano de Castro, Andrés Cañas, David Olmedo Valero.

AGENCIA DE NOTICIAS: EFE

*Depósito Legal: C.R. 17-1976 * R.G.P.I. 8160.46 (1976) - *R.E.P. 1.429 - Tomo 18 Folio 205 - Sección 1ª (1977) - *B.O.E. nº 84 (8-4-1977)

CUADERNOS MANCHEGOS no se hace responsable de las opiniones vertidas fuera de sus artículos editoriales.

LA VERBENA

RAMÓN MARÍA ALLER

La afición por la propiedad inmobiliaria está muy extendida entre los españoles, sin que los elevados precios les disuadan para empeñarse en la compra de su primera vivienda ni para continuar empeñándose y consolidar su ahorro en una segunda e incluso en más.

De momento, con los bajos tipos de interés y los aumentos incansables de los precios, quienes han actuado de esta forma parece que han acertado si se comparan con quienes han optado por engrosar sus cuentas corrientes y por adquirir valores mobiliarios.

A la vista de que son más los españoles que tienen dificultades para llegar a fin de mes que los que no las tienen, está claro que las diferencias patrimoniales son todavía mayores que las diferencias derivadas de los distintos niveles de renta. Los que ganan poco o

Ahorro inmobiliario

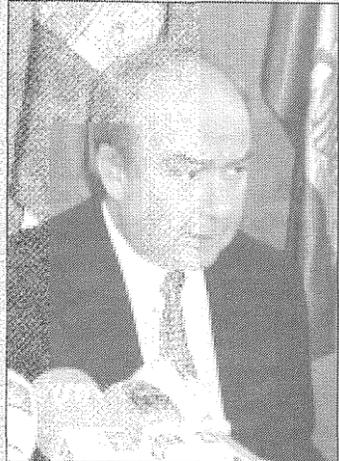
muy poco no pueden ahorrar un solo euro e incluso se ven forzados a desahorrar y endeudarse para seguir viviendo.

En cambio, conforme aumentan las rentas se destina no sólo una mayor cantidad de dinero a las inversiones, sino una mayor proporción de tales ingresos, lo que conduce a que proliferen los pisos vacíos adquiridos con el único propósito de especular por parte de unos propietarios que no precisan recurrir a los ingresos derivados del alquiler.

Entre tanto, aumenta en nuestro país, según las encuestas, la preocupación por la vivienda que es considerada como el tercer problema, sólo precedido por el paro y el terrorismo. Naturalmente, quienes se preocupan por la vivienda son los mismos que tienen problemas para llegar a fin de mes y que jamás podrán soñar con una segunda casa.

A N C H A E S C A S T I L L A

La hora de la palabra



Manuel Pérez Castell, alcalde de Albacete

DESDE ALBACETE A BARCELONA

El alcalde de Albacete, Manuel Pérez Castell, ha presentado a la oposición y a los medios de comunicación la oferta de la compañía aérea KLM-Exel, a través de su filial de vuelos regulares Air Exel Netherlands BV, por la que se pondrá en marcha un puente aéreo a Barcelona desde el Aeropuerto de Los Llanos y vuelos de fin de semana a la capital catalana y a Palma de Mallorca.

En el proyecto, según Pérez Castell, participarán la Empresa Municipal de Infraestructuras y Servicios de Albacete (EMISALBA) al 50% con KLM-Exdel, lo que significará que hasta el año 2005 que comenzará a ser rentable el servicio las arcas municipales tendrán que aportar su parte correspondiente.

El que algo quiere, algo le cuesta. Pero en este caso merece la pena.



Luisa Fernanda Rudi, presidenta del Congreso de los Diputados

RUDI, DE CAMPAÑA POR MADRIDEJOS

La presidenta del Congreso, Luisa Fernanda Rudi, visitó la localidad toledana de Madridejos, dentro de los actos de precampaña que el Partido Popular está llevando a cabo en varios municipios de la provincia.

En su visita, que comenzó con una rueda de prensa en el Hostal 'Ramón', Rudi estuvo acompañada por el presidente provincial del PP, César Gómez Benayas, y el presidente regional del partido, José Manuel Molina.

Posteriormente, la presidenta del Congreso se desplazó a la Cooperativa de Aceite 'San Sebastián' para conocer, de manos de su junta directiva, el funcionamiento de la misma en plena campaña de recogida de la aceituna.

Asimismo, Rudi mantuvo un encuentro en la Casa de la Cultura con los afiliados, simpatizantes y colectivos de la zona.



José Bono, presidente del Gobierno de Castilla-La Mancha

BONO HABLA CLARO DE ESPAÑA

José Bono, que fue entrevistado en el programa Los Desayunos de TVE del pasado miércoles, opinó sobre el nacionalismo que "hoy en día patriotismo es solidaridad".

Bono puso de manifiesto que "nuestro modelo de Estado es el de la Constitución española" e indicó que "en materia de unidad de España y de defensa de la solidaridad, a mí no me gana ni Arenas, ni el PP".

"Mi solidaridad es con las personas y no con su partida de nacimiento ni con su carnet de identidad", añadió.

El presidente regional también resaltó que después de ocho años de Gobierno popular, "España está mucho más desvertebrada que en el año 1996" y pidió al jefe del Ejecutivo nacional que prestara más atención a los presidentes de las comunidades autónomas que a George Bush.

SE HA DICHO...

José Bono, en la presentación del Real Patronato de la Ciudad de Cuenca:

"¡Claro que Cuenca no es Cataluña, ni Cataluña es Cuenca! Y allí hay valores que respetamos y queremos con sinceridad que aquí no tenemos, aunque aquí haya otras cosas. Pero sentimos el orgullo de pertenecer a la misma nación, que acumula valores, en Cuenca y en Cataluña"



José Bono

"Pues yo hallo por mi cuenta que el sin juicio y el encantado es vuestra merced, pues se ha puesto a decir tantas blasfemias contra una cosa tan recibida en el mundo, y tenida por tan verdadera, que el que la negase, como vuestra merced la niega, merecía la misma pena que vuestra merced dice que da a los libros cuando los lee y le enfandan"



EL PUNTO

SANTIAGO ARROYO SERRANO

No se cuestiona el fuerte impacto tanto económico como social de los inmigrantes en España. Aceptamos que ellos son los que ocupan algunos trabajos que los españoles apenas desean realizar, a menudo por la dureza física de las tareas y de la exclusión social a la que se ven sometidos, en muchos casos sin contratos y con salarios mínimos, consecuencia de su situación ilegal.

La evolución de modelos de educación en España ha supuesto, entre otras cosas, la creación de numerosas universidades en todas las capitales de provincia durante los últimos años del siglo XX, favoreciendo que la mayoría de los jóvenes de diversos niveles sociales tengan acceso a una universidad pública, a pesar de que en algunos casos tenga mucho que mejorar, en cuanto a servicios, medios y recursos para la formación. También se amplió la educación obligatoria dos años más, desde los 14 hasta los 16 años. Mientras tanto, parece que, por otra parte, el sistema educativo español ha sido incapaz de adaptarse a las nuevas necesidades educativas de los niños inmigrantes que llegan a nuestro país desvinculados de adultos o a través de redes organizadas.

Niños inmigrantes

Los gobiernos de España y Marruecos han firmado un acuerdo, para que sean repatriados a Marruecos todos los menores en situación irregular, que en la actualidad se encuentran en los centros de acogida de las comunidades autónomas. En este punto no se establece diferencia con los adultos. Dicho acuerdo se contraponen a la legislación vigente sobre este punto en la Ley de Extranjería, que "considera regular a todos los efectos, la residencia de los menores que sean tutelados por una administración pública". Además este acuerdo también atenta contra lo expresado en la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas que garantiza una acogida y educación digna para el niño donde quiera que esté.

Lo que en apariencia pretende el Ministerio del Interior con la firma de este acuerdo, es repatriar a los niños inmigrantes y desentenderse de su situación presente, de los problemas que estos niños suponen para la administración, que necesitan una educación y for-

mación digna, que sólo puede partir del esfuerzo de las administraciones educativas. No debe ser por la falta de recursos o esfuerzo por lo que estos menores sean devueltos al país de origen. Es una obligación de los servicios educativos españoles proporcionar una educación digna a los niños inmigrantes, antes que repatriarlos sin las garantías suficientes de que serán acogidos con éxito en su destino, de que en Marruecos, donde desafortunadamente no tienen unos servicios sociales como los entendemos aquí, podrán adquirir la educación básica o encontrar a sus familias.

Se debe analizar si los niños inmigrantes tienen las mismas o distintas necesidades educativas que los niños españoles, y buscar soluciones más beneficiosas que las del acuerdo entre Madrid y Rabat, que supone de manera clara, el más que seguro abandono de estos 3000 menores en un país distinto del nuestro, que se considera el propio, pero donde no es seguro si tendrán a alguien que los tutele, por la falta de recursos, o lo que es más grave, de asunción de responsabilidades básicas ante la infancia. De lo contrario, la política de inmigración que pretende llevar a cabo el gobierno será un fracaso.

POLITICA

El presidente regional asegura que no será ministro en un futuro gobierno socialista

Rodríguez Zapatero incluye a José Bono en su 'comité de notables'

El secretario general del PSOE, José Luis Rodríguez Zapatero, ha dado a conocer a los miembros de un grupo de 10 personas "altamente cualificadas y con gran peso político" para asesorarle como candidato

y preparar la formación de un gobierno socialista de cara a las elecciones del 14 de marzo. Entre los designados está el presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, quien ha afirmado que ha aceptado formar parte del 'comité de notables' de Rodríguez Zapatero por lealtad al líder socialista, si bien ha advertido que "en ningún caso sería ministro" en un futuro gobierno del PSOE.

En este grupo figuran, además del presidente regional, el presidente extremeño, Juan Carlos Rodríguez Ibarra; el rector de la Universidad Carlos III, Gregorio Peces-Barba; el comisario de Economía de la Unión Europea, Pedro Solbes; el ex representante de la UE en Oriente Próximo Miguel Ángel Moratinos; la ex ministra de Cultura Carmen Alborch; las consejeras de la Junta de Andalucía Magdalena Álvarez (Economía) y Carmen Calvo (Cultura); así como María Jesús Sansegundo, vicerrectora de Estudiantes de la Universidad Carlos III; y el economista Miguel Sebastián.

Sobre este equipo, Rodríguez Zapatero puntualizó que no pretende crear un gobierno en la sombra y que la función de este 'comité de notables' será la de tener preparados antes de las elecciones los "mecanismos de conducción del país".

"No seré ministro"

Se trata, según explicó, de que el PSOE esté listo para gobernar, aunque ese comité de notables, insistió, no debe considerarse como "un embrión de gobierno".



El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, junto con los presidentes de las comunidades autónomas de Aragón y Extremadura, Marcelino Iglesias y Juan Carlos Rodríguez Ibarra, respectivamente; Felipe González y Joaquín Almunia, durante la Conferencia Política celebrada por el PSOE en Madrid el pasado fin de semana.

Tras producirse el anuncio, Bono mostró su satisfacción por formar parte del equipo, y afirmó que aportará su "lealtad a las ideas de progreso" en las que dijo coincidir "plenamente" con Rodríguez Zapatero. Ahondando sobre su

inclusión en el equipo personal de Rodríguez Zapatero, Bono aseguró que no será ministro en un futuro gobierno del PSOE. Bono explicó que el líder socialista "ha creído que esas personas le pueden ser de alguna utilidad en su

camino hacia La Moncloa" y aseguró que aceptó formar parte de ese equipo porque "verdaderamente" quiere ser leal a Zapatero y a sus propias ideas y "para defender en lo que creo, en la radical igualdad de todos los humanos".

Castilla-La Mancha regula la vivienda de precio tasado para abaratar los precios y facilitar su compra

El Consejo de Gobierno ha aprobado el Decreto de régimen jurídico de las viviendas con protección pública, a través del cual se regula el régimen jurídico de los distintos tipos de vivienda protegida que establece la Ley de Vivienda de Protección Pública de Castilla-La Mancha.

El objetivo de este nuevo Decreto es facilitar la compra de vivienda protegida a todos aquellos ciudadanos que no podían acceder hasta ahora a una Vivienda de Protección Oficial (VPO) y que tampoco podrían adquirir un inmueble de renta libre sin realizar un gran esfuerzo familiar.

En este sentido, el consejero de Obras Públicas indicó que con la 'vivienda de precio tasado' se beneficiarán importantes colectivos como los jóvenes, los discapacitados y las mujeres que han



El consejero de Obras Públicas, Alejandro Gil, durante su comparecencia en el Palacio de Fuensalida.

Foto: Álvaro Ruiz

sido víctimas de violencia doméstica, además de los ciudadanos que cuentan con ingresos de entre 5,5 y 7,5 veces el salario mínimo interprofesional y que, hasta ahora, no podían acceder a la tradicional Vivienda de Protección

Oficial.

Así, se mejorarán las condiciones de las viviendas que construye el Ejecutivo autonómico con la reserva de un 2% adicional para discapacitados que se suma al 3% ya existente, se aumentará el cupo

para jóvenes menores de 36 años que pasará del 25 al 30 por ciento y se dará preferencia en la adjudicación a las mujeres maltratadas.

Este último colectivo, en caso de que pretendan acceder a las promociones de vivienda en alquiler del Gobierno regional, contará con una ayuda que supondrá la reducción del 20 por ciento en el precio total del alquiler. De igual modo, se contemplará la reducción del 25 por ciento para las familias numerosas y del 50 por ciento para los ciudadanos con escasos recursos económicos.

Las viviendas públicas de precio tasado deberán ser adjudicadas mediante principios de igualdad y transparencia y podrán contar con una superficie de hasta 135 metros cuadrados útiles y su precio de venta no podrá superar los 1.150 euros por metro cuadrado.

La Junta acorta los tiempos máximos de espera sanitaria

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha ha aprobado el Decreto de la Ley de Garantías en la Atención Sanitaria Especializada por el que en 2004 las esperas máximas de los pacientes castellano-manchegos se reducen a 120 días para intervenciones quirúrgicas, 40 para consultas externas y 20 para pruebas diagnósticas.

La Ley de Garantías ha supuesto el primer y mayor compromiso de un Gobierno regional para avalar por ley el derecho de los ciudadanos a una respuesta adecuada a sus necesidades asistenciales. Desde que entró en vigor el 1 de enero de 2003, un total de 47 personas han ejercido su derecho a recibir atención sanitaria especializada en un centro sanitario de su elección y con cargo al presupuesto del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, SESCOG, tras haber superado los plazos legales en lista de espera, lo que ha supuesto un gasto de 41.704 euros.

Del total de ciudadanos que se han acogido a la Ley de Garantías, 45 son de Toledo, uno de Cuenca y otro de Albacete.

Tanto la Constitución española como la Ley General de Sanidad reconocen el derecho a la salud y a una asistencia sanitaria universal y gratuita. Sin embargo, el Gobierno de Castilla-La Mancha quiere dar un paso más al asegurar unos plazos de atención técnica y socialmente aceptables. Por eso, el Plan de Salud 2001-2010 fija unos plazos máximos para acceder a esa atención especializada y la Ley de Garantías aprobada por las Cortes compromete al Ejecutivo regional a ir reduciendo esta demora año tras año hasta conseguir unos estándares de máxima calidad y eficiencia.

Listas de espera

Respecto a la evolución de las listas de espera a lo largo de 2003, se ha mantenido la tendencia de descenso contabilizándose un total de 36.495 personas menos en espera de ser atendido, superando el objetivo marcado para todo el ejercicio que se había fijado en reducir las listas en 25.000 personas.

El portavoz socialista, Jose Manuel Caballero, presentó en Toledo los candidatos al Congreso y Senado

El PSOE regional confía en contribuir a la victoria socialista en España

El portavoz de la Ejecutiva Regional del PSOE de Castilla-La Mancha, José Manuel Caballero, presentó en Toledo a los candidatos de su partido para el Congreso y el Senado por las cinco provincias de la región. Caballero resalto lo que considera

un "modélico proceso de elección de candidatos, como el que se ha desarrollado por el PSOE en la región, donde se ha conjugado democracia interna, participación de las bases y unanimidad en la elección". El portavoz socialista también anun-

ció el compromiso del Secretario General del PSCM, José María Barreda, expresado al conjunto del partido para que "la campaña socialista sea tranquila, sosegada, limpia, ajena a la crispación y al insulto que tanto gusta al Partido Popular".

El Comité Regional del PSCM-PSOE se felicitó por la participación y la unanimidad que han convalidado las listas del PSOE y consideran que en estas candidaturas "están los mejores hombres y mujeres de los que dispone el PSOE para hacer posible el cambio".

Durante el Comité Regional del PSOE, en el que los socialistas expresaron su confianza en ganar las próximas elecciones en Castilla-La Mancha y contribuir así al triunfo del PSOE en España, para ello Caballero expresó "el compromiso del PSOE regional de dedicar tantas energías e igual esfuerzo, como el que les llevó al triunfo en las elecciones autonómicas del pasado mayo".

Para ello, el portavoz socialista afirmó que eso es algo que "solo es posible cuando hay un partido unido, que es capaz de anteponer los intereses de la sociedad por encima de los partidistas y que elige a sus mejores hombres y mujeres, para hacer posible el cambio de Gobierno en España que está demandando una mayoría de la sociedad".

Según Caballero, los socialistas se van a dirigir a esa mayoría de ciudadanos que quieren un cambio en el Gobierno de España y que ahora tienen la posibilidad de hacerlo efectivo, movilizándose "frente a todo lo que les ha disgustado durante estos cuatro



años" como la alta precariedad laboral, la inseguridad ciudadana, el aumento desorbitado del precio de la vivienda o esta política fiscal "absolutamente injusta que beneficia a los que más tienen".

Los 42 representantes en la Conferencia Política del PSOE realizaron aportaciones sobre bienestar social

Los 42 representantes de Castilla-La Mancha, 28 del PSOE regional y 14 del Comité y la Ejecutiva Federal, que asistieron en Madrid a la Conferencia Política del PSOE realizaron aportaciones en materia de solidaridad y bienestar social.

El portavoz de la Ejecutiva del PSOE castellano-manchego, José Manuel Caballero, señaló que los socialistas de la región, además de defender los intereses de la Comunidad Autónoma en esa cita, aportaron a la Conferencia la experiencia "solidaria" del Gobierno regional. Así, se refirió al ámbito de la Educación, donde hay diferentes políticas pioneras puestas en marcha; al de la vivienda, recordando que la Comunidad Autónoma tiene "la vivienda más barata de toda España"; a la atención a los discapacitados y a la lucha contra la violencia hacia la mujer.

Los buzones de quejas del CGPJ serán "ventanillas directas"

La vocal territorial del Consejo General del Poder Judicial, María Angeles García, destacó que la función de los buzones de quejas y sugerencias de los ciudadanos sobre el servicio público de justicia instalados en los juzgados es la de que se conviertan en una "ventanilla directa" con el CGPJ. 740 de estos buzones (ya instalados en todas las sedes judiciales del territorio) entraron en funcionamiento el pasado 2 de enero y disponen de unos formularios de fácil comprensión para que los usuarios de la justicia puedan hacer llegar de manera directa e inmediata sus quejas y sugerencias sobre el Servicio Público de la Justicia al CGPJ.

García indicó que las autoridades tienen la obligación de recoger las quejas y remitirlas directamente al Consejo que tiene capacidad, dijo, para dar respuesta a todas las sugerencias, algo que se realizará aproximadamente en el plazo de un mes, aunque destacó que el CGPJ no tiene capacidad "para solucionar el problema de todos".

Asimismo, las propuestas recogidas en los buzones se estudiarán y reclasificarán para hacer un diagnóstico certero y conocer así "cuáles son los males que aquejan a la justicia", y en todo caso, denunciar y "sacar los colores a los poderes públicos que correspondan por su abandono tradicional de la justicia".

Estadísticas trimestrales

Además, la idea, resaltó, es realizar estadísticas trimestrales, y se procurará una gestión "ágil", teniendo en cuenta "que los medios de la justicia son escasos", aunque si destacó que por su parte, y por la de su equipo -formado por un total de ocho personas-, están dispuestos a solventar las deficiencias en el menor tiempo posible.

García señaló que la mera presencia del buzón en los juzgados y la instauración de una carta de derechos y que los ciudadanos puedan quejarse, por ejemplo, de la falta de atención de los funcionarios, debe, a su juicio, "disminuir la desatención" de los mismos, explicó.

Candidatos del PSOE a Congreso y Senado para las elecciones del 14-M

CONGRESO:

Albacete:

- Sirot Torres (delegado de la Junta).
- María del Pilar López (concejal de Albacete).
- Francisco Belmonte (ex-portavoz de las Cortes Regionales).
- Guillermina Claramonte (concejal de Tobarra).
- Ciudad Real:**
- Clementina Díez de Baldeón (diputada nacional).
- Manuel Marín (diputado nacional).
- Sebastián Fuentes (secretario de organización PSOE Ciudad Real).
- Lucía Gallego (concejal de Valdepeñas).
- Francisco Abengozar (vicesecretario del PSOE de Alcázar de San Juan).

Cuenca:

- Máximo Díaz-Cano (diputado nacional).

- Angustias Alcázar (alcaldesa de Belmonte).

- Mercedes Toledo.

Guadalajara:

- Javier García Brea (diputado nacional).
- Marisol Herrero (técnico Delegación de Educación).
- José Luis San Miguel (concejal de Cabanillas del Campo).
- Toledo:**
- Alejandro Alonso (portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Toledo).
- Raquel de la Cruz (concejal de Sonseca).
- Sergio Gutiérrez (secretario provincial de las Juventudes Socialistas).
- Dolores Baeza (concejal de Yuncos).
- Leopoldo Herranz (concejal de Villatobas).

SENADO:

Albacete:

- Antonio Callado (alcalde de Almansa).

- Ramón García (concejal de Hellín).

- Lourdes Varela (alcaldesa de Munera).

Ciudad Real:

- Hilario Caballero (senador).
- Cristina Maestre (concejal de Daimiel).
- Isabel Rodríguez (concejal de Abenójar).
- Cuenca:**
- Luis Ayllón (senador).
- Inmaculada Ortiz.
- Alfonso Escudero (alcalde de Mota del Cuervo).

Guadalajara:

- Juan José Palacios (director Hospital).
- María del Monte Carmelo (profesora del IES "Alejo Vera" de Marchamalo).
- Ana María Pérez (concejal de Trillo).

Toledo:

- José Miguel Camacho (senador).
- Francisco Javier Castaño.
- Manuela Justo.

XXV Aniversario de la Constitución

GREGORIO PECES-BARBA MARTÍNEZ, DIPUTADO POR VALLADOLID EN LA LEGISLATURA DE 1977, FUE UNO DE LOS PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DE LA PONENCIA CONSTITUCIONAL

"Me siento orgulloso del artículo que promueve las condiciones para una libertad e igualdad efectivas"

Gregorio Peces-Barba, licenciado en Derecho, es actualmente rector de la Universidad Carlos III de Madrid. Como político, tras su ingreso en el PSOE en 1972 fue diputado por Valladolid en las legislaturas de 1977, 1979 y 1982, y miembro de la ponencia constitucional, interviniendo en todas las leyes orgánicas destinadas a desarrollar la Constitución de 1978. De 1982 a 1986 ocupó el cargo de Presidente del Congreso de los Diputados. El pasado mes de diciembre, con motivo de la conmemoración del XXV Aniversario de la Constitución, participó en Toledo, junto con el presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, en el acto institucional organizado por el Ejecutivo regional.



- ¿Qué opinión le merece que se utilice el déficit de legitimidad del Estado en los tiempos en que se elaboró la Constitución para ahora pedir una reforma de la misma?

"No estoy en absoluto de acuerdo. El Estado que hizo la Constitución tenía la legitimidad derivada de unas elecciones generales y luego tuvimos la legitimidad de ejercicio de hacer un texto de consenso, por eso las reformas que se puedan hacer -naturalmente la Constitución no es intocable- se tienen que hacer al menos con el mismo consenso y por supuesto con los procedimientos establecidos dentro de la Constitución".

- ¿Cómo han influido estos ocho años de Gobierno del PP en la interpretación de la Constitución? ¿Estamos lejos del consenso alcanzado por los "padres" de la Constitución?

"La Constitución, el consenso tiene que ver con su redacción. Las interpretaciones pueden ser más progresistas, más liberales, y también pueden ser más conservadoras. Hay muchas dimensiones de la Constitución en la que se han hecho en los últimos ocho años interpretaciones conservadoras, como ocurre con la LOU o la Ley de Calidad de la Enseñanza, que son regresivas; el tema de la enseñanza de religión; o el uso abusivo que se hace de las fundaciones para sustituir en ámbitos como el educativo o el sanitario, al sector público".

- En su opinión, ¿precisa el Título VIII de la Carta Magna, referente a la organización territorial del Estado, de algún retoque?

"Es necesario reformar no el Título VIII, sino en relación con él, lo referente al Senado, que está pensado como una Cámara de representación territorial, y que sin embargo, en la práctica responde a un Senado de un estado unitario, al elegirse cuatro senadores por

provincia por un sistema mayoritario corregido".

- ¿No debería un estado que se dice democrático recoger el derecho de autodeterminación de las llamadas nacionalidades históricas?

"En mi opinión, el propio término de nacionalidades históricas es incorrecto, no está en la Constitución y hay que reconocer que Historia, más que esas llamadas nacionalidades históricas, la tienen Castilla, León, Aragón o Asturias, por poner algunos ejemplos. Sería más correcto hablar de comunidades autónomas con hechos diferenciales, y que estaban reconocidas en la Constitución como naciones culturales. Sin embargo, el derecho de autodeterminación es un derecho que se plantea sobre todo en el ámbito del derecho internacional de Naciones Unidas para resolver situaciones coloniales de pueblos que no habían podido nunca ejercer libremente su voluntad política, y que no habían podido tampoco sus ciudadanos disfrutar de derechos y libertades. Ese no es el caso de ninguna de esas llamadas nacionalidades históricas, que han ejercido su libertad política votando la Constitución".

- ¿Hay un peligro de reconfesionalización del Estado como consecuencia de la política del Gobierno del PP? ¿Ese ataque a la aconfesionalidad -que no laicidad, por desgracia-, es un riesgo para el pluralismo que exige una sociedad multicultural? ¿pone en peligro la solución constitucional a la educación?

"Por supuesto que ese es un peligro serio cuya responsabilidad no corresponde sólo al Gobierno, sino a la relación entre éste y la Iglesia Católica, que parte de una inocencia histórica, que se considera libre de cualquier responsabilidad sobre los problemas históricos

producidos en la Historia de España por el tema religioso, y que pretende una vuelta al confesionalismo. Es necesario denunciar los acuerdos con la Santa Sede e incluir a la Iglesia Católica como una más en el marco de la Ley de Libertad Religiosa. En la actual circunstancia, es absolutamente contradictorio con la aconfesionalidad del Estado, que significa su neutralidad en materia religiosa".

- ¿Por qué se permitió la discriminación de la mujer en la sucesión al Trono?

"Bueno, en realidad lo que se hizo es seguir la tradición de la línea de sucesión dinástica en la historia de España, y concretamente lo establecido en la Constitución de 1876. Es verdad que eso hoy hay que modificarlo, pero no hay que olvidar la doctrina del Tribunal Constitucional, que revoca la del Tribunal Supremo en la sucesión a los títulos nobiliarios. En todo caso y pese a eso, yo soy partidario, y me alegro de que Rodríguez Zapatero se haya pronunciado en ese sentido, de que se reestablezca la no discriminación".

- ¿Qué opina del llamado "patriotismo constitucional"?

"Me parece que es una buena idea. Como sabe, surgió en Alemania después de la II Guerra Mundial, pero nosotros tenemos un precedente extraordinario en el Teatro Crítico Universal del Padre Feijoo, donde criticaba a la patria común y a las patrias propias, lo que hoy llamaríamos nacionalismo español y nacionalismo periférico de País Vasco, Cataluña o Galicia, y sostenía que el único patriotismo justificado era el de aquellos que vivían en libertad bajo la coyunda de unas mismas leyes. Eso es lo que hoy entendemos por patriotismo constitucional. La Constitución describe un patriotismo español compatible en tanto en cuanto admite la existencia de

naciones culturales en el interior de la nación España, y también unos nacionalismos, vasco o catalán, en cuanto que sean compatibles también con el reconocimiento de la nación España. Lo que quedaría al margen de la Constitución sería un nacionalismo español excluyente que no reconociera a esas naciones, y un nacionalismo periférico, igualmente excluyente, que no reconociera a la nación España".

- ¿Qué artículo o artículos de la Constitución le hacen sentirse más orgulloso de haber participado en su redacción? ¿Cuál recomendaría modificar o alterar después de estos 25 años?

"Creo que el artículo del que me siento más orgulloso es el 9.2, porque es el que permite remover los obstáculos y promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de los ciudadanos y de los grupos sean reales y efectivas, y creo que se podrían quitar todos los artículos que se refieren al acceso a la autonomía, porque ya no son necesarios, y sustituirlos -como ha propuesto Rodríguez Zapatero- por una constitucionalización de las Comunidades Autónomas, es decir, por una descripción en el texto constitucional de las Comunidades Autónomas existentes, con Ceuta y Melilla incluidas".

- ¿Cómo cree que debería de actuar el gobierno frente al plan soberanista de Ibarretxe? ¿Qué salidas considera más oportunas ante la ofensiva nacionalista?

"Creo que el llamado Plan Ibarretxe es inconstitucional por su origen y por el inadecuado procedimiento utilizado, y que supone una gran deslealtad de un grupo político que se ha beneficiado de la Constitución y el Estatuto, utilizándoles de manera ilegítima, precisamente para acabar con ellos. Creo que el Gobierno debe reaccionar con todos los medios legales a su alcance, pero con cuidado de no utilizar el derecho de manera oportunista. Creo que está bien el recurso ante el Constitucional por ese acto de iniciación del proceso que ha realizado el Gobierno Vasco, y también por la puesta en marcha del mismo, y sin embargo creo que es un abuso el intentar modificar a toda prisa el Código Penal. Ese es el oportunismo que como jurista y como profesor, se debe rechazar".

- ¿Qué destacaría y qué extraña más del periodo en el que trabajó para hacer la Constitución?

"Destacaría sobre todo la conciencia de todos de que estábamos viviendo en el corazón de la Historia, y de que por primera vez en el constitucionalismo español íbamos a hacer una Constitución de consenso. Destacaría el buen estilo con el que todos nos comportamos, y lo echo de menos en el mal estilo y en el oportunismo y el comportamiento de muchos dirigentes del PP; encabezados e impulsados por el Presidente del Gobierno".

Tomelloso recordó a "El Obrero" en el homenaje a la Constitución



Coincidiendo con los actos conmemorativos del XXV Aniversario de la Constitución, Tomelloso recordó a uno de sus paisanos más ilustres, Francisco Martínez Ramírez "El Obrero", fundador en 1903 del primer periódico de la ciudad. Además, los escolares homenajearon en un periódico el espíritu de la Constitución Española y el del propio "Obrero".

El salón de actos del Ayuntamiento de Tomelloso acogió un acto organizado por la biblioteca municipal con motivo de la aparición del primer número del periódico "El Obrero de Tomelloso". A este entrañable acto, que sirvió para ensalzar y dar a conocer la vida y obra de este ilustre tomellosero, asistió su nieta, María Martínez Cabrero, el profesor e historiador Francisco Alía, una buena representación de la Corporación municipal y los verdaderos protagonistas del acto, los responsables de los trabajos que han desembocado en un número especial del periódico "El Obrero de Tomelloso" que fueron escolares de Tomelloso.

Alía, como experto y estudioso de la figura de Francisco Martínez Ramírez, fue el primero en participar en este acto con una breve semblanza del homenajeado.

Por su parte, la nieta del homenajeado sólo tuvo palabras de agradecimiento con todos los participantes en este acto y dijo que el tiempo que pasó en Tomelloso con su abuelo hasta los 15 años, fueron los mejores de su vida. María calificó a su abuelo como un incansable trabajador.

El alcalde de Tomelloso, Carlos Cotillas cerró el acto hablando de un día especial por que de alguna manera culminan los actos organizados en torno a dos fechas tan importantes como el XXV Aniversario de la Constitución y del Centenario de la aparición de "El Obrero de Tomelloso", efemérides que no coincidieron por casualidad.

Tras este acto, autoridades, invitados y público se desplazaron a la estatua de "El Obrero" situada en el cruce de las calles Don Víctor con Francisco García Pavón, donde se descubrió una placa conmemorativa al centenario de la aparición de lo que fue el primer periódico de Tomelloso.

El homenaje de los escolares a la



En la fotografía de la izquierda: Los alumnos posan junto a sus ejemplares de "El Obrero" ante la estatua de Francisco Martínez Ramírez. Sobre estas líneas, de arriba a abajo: El alcalde, Carlos Cotillas, entrega varios periódicos a los escolares/ La nieta de "El Obrero", María Martínez, descubre la placa conmemorativa en honor de su abuelo/ Los escolares de Tomelloso durante el debate sobre la Constitución Española.

Constitución se completó con un debate que tuvo lugar en el salón de plenos del Ayuntamiento. Al igual que otros años se ha elegido un artículo de la Constitución para su estudio y debate, para este año, el tema sobre el que trabajaron los jóvenes fue precisamente el XXV An-

versario de la Carta Magna.

El acto consistió primeramente en la lectura de manifiestos por parte de cada uno de los participantes, y después se estableció un debate en torno a los 25 años de Constitución que fue moderado por el alcalde de Tomelloso.

Bono, contrario a asistir impasibles a la pretensión de romper la Constitución

Por su parte, el actual rector de la Universidad Carlos III y ponente de la Constitución, Gregorio Peces Barba, señaló que la Carta Magna es un modelo de concordia "que nos ha permitido vivir en libertad y superar los escollos que impidieron nuestra convivencia".

El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, afirmó durante la celebración del acto institucional con motivo del XXV aniversario de la Carta Magna que "no podemos asistir impasibles e indolentes a la pretensión de cuartear ilícitamente la Constitución española", incluso por quienes gobiernan a su amparo.

Ante un auditorio de más de 400 personas en la iglesia de San Pedro Mártir de Toledo, José Bono resaltó que la Constitución tiene el poder que le dan los españoles "que saben que no se puede avanzar si no lo hacemos juntos y sin dejar a nadie rezagado en el camino".

"Necesitamos el orgullo de sentirnos históricamente juntos para ganar el futuro", indicó el responsable del Ejecutivo regional quien recaló que hay que defender "sin complejos" que en España no hay lugar para más nacionalismo que el que cabe en la Constitución española.

Además, el presidente manifestó que en la Carta Magna "no caben soberanías compartidas ni ámbitos de decisión soberana distintos a los



del pueblo español".

En este sentido, el presidente regional añadió que la Nación española es la patria común e indivisible de todos los españoles y "que debemos concebir a nuestro país como algo que hacemos, que tenemos y que nos permite ser felices".

Asimismo, afirmó que la Constitución "nos ha permitido vivir el periodo de libertad continuado más largo de la historia de España y emprender un viaje con el rumbo puesto hacia el horizonte de la modernidad".

En relación con los nacionalismos, el presidente regional indicó que "no es preciso gritar para mostrar la intensidad de un sentimiento" y que

"los que no somos nacionalistas tenemos unos sentimientos de pertenencia, de identidad y de afecto a nuestra tierra que no son menores que los que pueda sentir cualquier nacionalista".

Así, Bono se manifestó en contra de "las amenazas de quienes alienan el mito de ser los únicos y distintos" y dijo que "parecería ridículo invocar el Rh como señal de pertenencia si no fuera porque, antes que ridículo, es una miserable razón que brindan los pistoleros para matar".

Bono concluyó su discurso afirmando que "necesitamos valores colectivos que nos sujeten a España" y que nuestro país "no es un

almacén de saldos para compras de ocasión" en el que pagar más impuestos no da más derechos" y que "no estamos unidos para llevar a cabo un negocio ni por meros intereses de comerciantes fenicios".

Por su parte, el rector de la Universidad Carlos III y ponente de la Carta Magna, Gregorio Peces Barba, afirmó que nuestra Constitución es un modelo de concordia "que nos ha permitido vivir en libertad y superar los escollos que impidieron nuestra convivencia desde el año 1812".

"25 años después nos encontramos en una situación positiva en la que tenemos que tener confianza", indicó Peces Barba quien además resaltó que "hay que huir de los profetas de catástrofes".

El que fuera uno de los padres de la Constitución precisó que la Carta Magna representa un modelo de convivencia y que, en caso de reforma, sería necesario el mismo consenso que hubo en su nacimiento y seguir los procedimientos que establece la misma Carta Magna. Peces Barba indicó que la Constitución debe abordar dos grandes retos, la reforma del Senado para convertirlo en una verdadera Cámara de representación territorial y la reforma de los Estatutos "teniendo siempre como límite la Constitución española".

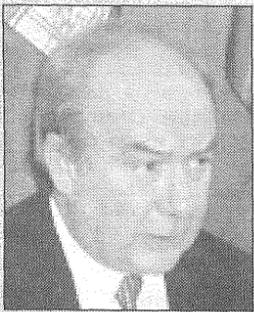
En el acto celebrado en Toledo bajo el lema "Una región de constitución fuerte" también intervinieron tres jóvenes de la región, Ruth Contreras, Javier Carpintero y Lucía Bravo que resaltaron la proyección de futuro de nuestra Constitución.

- 1.- ¿Qué valoración hace de estos 25 años de Constitución?
- 2.- ¿Considera necesaria alguna reforma en la misma?
- 3.- ¿Qué opinión le merece las reivindicaciones del País Vasco?

Manuel Pérez Castell (alcalde de Albacete)

"Lo más importante de la Carta Magna es el Estado de las Autonomías"

1.- "Podemos denominarla, sin duda alguna, como la Constitución del consenso y lo que tenemos que lograr es apostar por profundizar en este consenso. Considero que lo más importante de la Carta Magna es el Estado de las Autonomías y no avanzar en este sentido es ir hacia atrás. Mi valoración es que ahora mismo no es muy bien aceptado por el Gobierno de España ni el consenso entre las fuerzas políticas ni el Estado de las Autonomías".



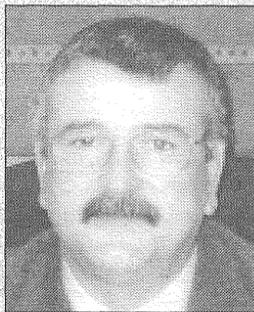
3.- "El planteamiento del lehendakari del País Vasco, Juan José Ibarretxe, es totalmente anticonstitucional porque quiere romper el Estado de las Autonomías y sirve de ejemplo el modelo de gobierno de Cataluña justamente para lo contrario: para profundizando en la autonomía de la comunidad catalana armar el Estado".

José Díaz-Pintado (alcalde de Argamasilla de Alba)

"Las Constituciones tienen que servir a los intereses de los países"

1.- "La valoración es sumamente positiva porque supone el periodo más fecundo de la historia de España en cuanto a convivencia y progreso y la mayor parte del mérito es de la Constitución y al esfuerzo de consenso que hicieron todas las personas en representación de los grupos, para el que todo el mundo cedió".

2.- "Lo que hay que hacer es desmitificar algunos temas pues las Constituciones tienen que servir a los intereses de los países y a medida que las sociedades van cambiando no es raro pensar que en un momento determinado haya que adaptarlas a la realidad de cada país. No me preocupa tanto qué artículo hay que modificar sino las reticencias sobre



estos cambios, pues la propia Constitución tiene previsto cuales son los mecanismos para su reforma. Creo que la inmensa mayoría de la Constitución es perfectamente válida pero si hay que hacer algunas adaptaciones que se hagan, sin hacer dramas".

3.- "Todos los territorios tienen el legítimo derecho a reivindicar mejorar, pero no podemos olvidar que formamos parte de un Estado y el principio que debe regir la política es el de solidaridad y si las reivindicaciones de vascos y catalanes van en el sentido de que quieren barrer más para casa y recortar al máximo la solidaridad interterritorial van por mal camino. En cualquier caso, estas cuestiones se tienen que dirimir en el marco del diálogo, reflejo de la propia Constitución".

Nemesio de Lara Guerrero (Presidente de la Diputación Provincial de Ciudad Real)

"La Constitución puede ser reformada, sobre todo en lo que afecta al Senado"

1.- "Muy positiva porque ha tenido más consecuencias para España buenas que malas aunque hemos pasado por momentos negros sobre todo por la clave impuesta por ETA. En este tiempo se ha vivido en democracia y en paz. Para la gente que hemos tenido oportunidad de contrastar dictadura y democracia nos encontramos felices de haber vivido 25 años de tranquilidad democrática, para los que no han tenido oportunidad de hacer este contraste quizás no haya ese tipo de sensaciones tan profundas que hemos vivido otros, pero democracia, que el pueblo

Con motivo del XXV aniversario de la Carta Magna el presidente regional, José Bono, fue entrevistado por una joven que nació el 6 de diciembre de 1978

“La Constitución ha sido un gran éxito que inauguró la libertad en España”

El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, señaló, en una entrevista concedida a CMT que la Constitución de 1978 ha sido un gran éxito que inauguró el periodo más largo de libertad de la historia de España.

José Bono hacía estas declaraciones en una entrevista concedida a Castilla-Mancha Televisión y que fue realizada por una joven administrativa, que reside en la localidad toledana de Mora y que nació el día 6 de diciembre de 1978.

“Esta es una Constitución que merece el reconocimiento de que es para todos”, indicó el responsable del Ejecutivo regional quien además puso de manifiesto que la Carta Magna ha permitido “conseguir pensión universal, sanidad y educación para todos”.

En este sentido, el presidente castellano-manchego precisó que además de garantizar la igualdad de todos los españoles ante la ley, el texto constitucional es el garante de la unidad de España.

Además, José Bono añadió que aquellos que quieren romper el principio de solidaridad recogido en la Constitución de 1978 van a fracasar “porque España es un edificio que no está en obras ni en derribo”.



La autonomía llegó a Castilla-La Mancha con la Carta Magna, un gran avance para esta tierra que ahora tiene el futuro en sus manos. Según

el presidente castellano-manchego “ahora podemos administrar nuestra educación, nuestra sanidad y nuestras carreteras y eso nadie puede hacerlo mejor que nosotros mismos”.

La región, resaltó José Bono, camina hacia el horizonte del progreso y la modernidad pero aun hay muchas cosas en las que trabajar “como la lucha a favor de los que quieren un empleo, erradicar la cultura de la violencia doméstica y prestar atención pública a todos los niños y niñas discapacitados que lo necesitan”.

“Si se modifica la Constitución es para que todos vivamos mejor”

El presidente de Castilla-La Mancha señaló, en referencia al Plan Ibarretxe, que es respetuoso con aquellas ideas con las que no coincide pero que no está de acuerdo con los planteamientos “que intentan romper España, porque aquí no ha nacido ningún ciudadano que tenga más derechos que otro y porque si se modifica la Carta Magna es para que todos vivamos mejor”.

Por último, Bono, que recordó que uno de los mayores disgustos de la democracia fue el golpe de estado del 23 de febrero de 1981, también quiso poner de manifiesto la importancia que ha tenido para nuestro país y para Castilla-La Mancha formar parte del ‘club europeo’.

decida estar gobernado por quien quiere estar gobernado, es algo tan sencillo pero a la misma vez tan difícil en toda la historia de España que merece que saludemos este cuarto de siglo con satisfacción y alegría”.



2.- “Absolutamente. La palabra progreso lleva siempre implicado el término cambio, y no te puedes llamar de progresista si no crees en el factor cambio. La Constitución, como la mayoría de las constituciones europeas, que ya han sido reformadas, puede ser reformada, sobre todo en lo que afecta a la significación del papel del Senado para que se convierta en Cámara de representación territorial, en Cámara activa y no en cuasipasiva, que es lo que es ahora. Es reformable también el planteamiento sucesorio del Estado que se da bruces con el artículo 14 de la Carta Magna que contempla el derecho a la igualdad entre todos los españoles, pues también las mujeres y los hombres son iguales a efectos de sucesión.

Estas son dos de las posibles reformas entre otras como es la adaptación al texto de Constitución europea que introduce novedades no contempladas en los planteamientos básicos de la Constitución Española”.

3.- “En lo que respecta al Plan Ibarretxe estoy radicalmente en contra de su texto actual pero también estoy en contra de la postura del Gobierno de España en la postura de negarse a dialogar con quien

representa en estos momentos al pueblo vasco. Una mesa de negociación es ponerse uno al lado del otro y ver puntos de encuentro, como sucedió con los constituyentes en su momento.

No asumo el independentismo bajo ninguno de los conceptos porque creo en lo que significa el concepto España comunidad solidaria que nos abarca a todos pero no estoy de acuerdo en que haya peligro de secesión en España por la actitud del propio Gobierno vasco pero también por la actitud de rechazo del Gobierno de España.

En lo que respecta al gobierno tripartito catalán estoy de acuerdo en que haya habido pacto de izquierdas y me satisface plenamente. Me imagino que ocurrirá como en el País Vasco que Maragall y su gobierno entienden que aunque se debe llegar a una amplitud de los derechos actuales pero la dependencia constitucional de un Estado unitario les hará respetar el concepto de España desde planteamientos solidarios. España sin solidaridad interregional no va a ninguna parte y entiendo que Maragall es al mismo tiempo que catalán, español hasta la cepa”.

Manuel Sancho Gallego (alcalde de Almagro)

“Aquellos que piensan que la Constitución es intocable, están equivocados”

1.- “Yo que he vivido sin y con la Constitución puedo decir que la valoración es positiva, pues es una Carta Magna de consenso”.

2.- “Si y la propia Constitución lo preceptúa. Aquellas personas que piensan que es intocable están

equivocadas. Hace mucho tiempo que se viene hablando de la reforma del Senado como cámara de representación territorial, algo que debería haber sido así desde el principio. En la Cámara Alta hay que dar respuesta a las Comunidades Autónomas. De esta forma no llegaríamos a las situaciones del País Vasco y Cataluña”.

3.- “La situación en el País Vasco y Cataluña son totalmente distintos. En el País Vasco se quiere a ultranza llegar a una concepción ultranacionalista de la política y la convivencia y si alguien no lo evita llegará a haber un enfrentamiento muy serio, porque no se puede gobernar en contra del 50 por ciento de la población. En Cataluña ha gobernado durante muchos años una Coalición y la población ha dicho que quiera cambiar la situación y si se suman las voluntades quien tiene que gobernar es una coalición de partidos de izquierdas”.

José Manuel Martínez Cenzano (alcalde de Cuenca)

“España tiene una deuda de gratitud con los padres de la Constitución”

1.- “Recientemente Virgilio Zapatero estuvo en Cuenca para dar una conferencia y habló del lenguaje político y del lenguaje de la Constitución com-



25 años de Constitución

TOMÁS BASTARRECHE BENGOA (*)

Es el cumpleaños de nuestra Constitución, 25 años de entrada en vigor, y lo que es aún más importante en esta fecha, la Constitución puede celebrar 25 años de plena vigencia. Y lo señalo porque quizá 'este último cuarto de siglo ha sido sin duda el momento más feliz de la historia de España'. Son palabras de Fernando Vallespín, pues por conocimientos y edad, no me corresponde a mí hacer afirmaciones de este tipo. Yo nací para el pensamiento jurídico y político dentro del marco constitucional de 1978. Sí puedo afirmar por tanto, que poseo conciencia constitucional, es más, no poseo otra, no he conocido nada más y ésta es la norma, los valores de convivencia que más tiempo he dedicado a estudiar. Tan sólo desde este espacio puedo referirme a esta fecha. Y tengo motivos para estar contento y orgulloso. Y en este papel reducido trataré de explicarme.

Empezando, la primera luz que emitió un pacto todavía en ciernes alumbró las manos entrelazadas de exiliados y perseguidos con las de quienes habían firmado las órdenes contra ellos. Y ya en sus primeros avatares, se hizo respetar ante quienes todavía no habían comprendido la magnitud de su importancia, la fuerza de su legitimidad, las posibilidades de su garantía. La Constitución es una verdadera norma y quedó demostrado. Así además, he podido comprobarlo a lo largo de estos años. Ha sido una norma que ha permitido y promovido la formación de partidos de distinto signo y su concurrencia en elecciones libres y reales, por tanto la pluralidad política, así como la participación electoral sin excesivos costes y abierta a todos; el reconocimiento y desarrollo de la pluralidad de regiones, caracteres e idiosincrasia presentes en España a través del Estado de las Autonomías: institucionales, lenguas, costumbres y hasta folclore propios de cada te-

ritorio están presentes y son realizadas en toda su potencia hasta un grado superior al de muchos estados calificados de federales. Los órganos del Estado, los poderes constituidos han funcionado de manera cuanto menos correcta, con un Poder Legislativo que ha podido desarrollar con suficiencia los preceptos constitucionales necesarios para modernizar el Estado, las reservas de ley que garantizan los derechos y deberes fundamentales, la estructura de la división de poderes y el desarrollo social y político inherente al sistema democrático; con un Ejecutivo que ha sido capaz de gobernar en mayoría y en minoría, desde distintas posturas y concepciones políticas, con suficiente capacidad política y ejecutiva, desde la estabilidad, aunque a veces un tanto artificiosa, pero también con el claro espejo de su responsabilidad; con un Poder Judicial, siempre en el ojo del huracán, que supo adaptarse al nuevo orden constitucional, cuya interiorización de los nuevos valores, de la conciencia constitucional es patente, con errores como en todo, pero cuya aplicación del sistema judicial constitucional, tan garantista y fruto de muchas de las críticas que reciben hoy nuestros jueces, no ha dejado de ser estricta, a pesar de las mismas; y por último, con un Tribunal Constitucional que ha tenido la difícil tarea de interpretar y hacer efectiva la propia Norma Fundamental y que en su cometido, tarea que ha realizado bien, ha sabido liberar a la sociedad española de fantasmas del pasado (posibles abusos de poder) al mismo tiempo que demostraba el verdadero carácter normativo de la CE de 1978

haciéndola valer, entre otros, en temas tan importantes como el reconocimiento de la Autonomía o en la protección de los derechos fundamentales de los particulares.

En definitiva, es para nosotros la norma que ha declarado no sólo la existencia de unos derechos y libertades fundamentales de todo ser humano, también de todo español, sino que además también ha sido la que ha permitido su desarrollo, su realización y su garantía. Y aquí reside quizá lo más importante, el verdadero logro de nuestra Constitución ha sido el de capitanear la conciencia de la existencia de estos derechos, su interiorización, presentes en nuestra sociedad gracias a la norma, que nos han hecho libres. Esta es mi conciencia constitucional.

Hasta aquí lo que concierne a los 25 de años de Constitución ya vividos, pero ¿son posibles otros 25 años de la CE de 1978? En mi opinión, sin duda alguna.

En un Estado moderno como es el nuestro, integrado plenamente en el ámbito europeo y occidental del mundo desarrollado, con un bienestar social del que carecen las dos terceras partes del planeta, en una sociedad capitalista y globalizada, a la manera de la sociedad americana post-materialista -a decir de Inglehart- de los 50 y 60, parece haber surgido una conciencia post-constitucional que reclama valores más allá de los ya logrados. Y ello desde tres frentes perfectamente interconectados:

1. Un frente ontológico: un problema identitario, surgido al amparo del auge de los nacionalismos, que reclama un reconocimiento propio y distinti-

vo frente a la homogenización de España. Un problema, que no sólo no es consecuencia de un supuesto contenido material represivo o homogenizador de la CE, sino que más bien ha sido precisamente la libertad constitucional la que ha posibilitado este auge nacionalista. En la Constitución se respeta y permite el desarrollo de todas las posturas, incluso, las más nacionalistas. La situación actual de enconamiento no es fruto de la norma sino de la mera política. La decisión de 'café para todos' con respecto al Estado Autonomático fue una decisión exclusivamente política, pues en la norma fundamental está perfectamente marcado el carácter desigual de las CCAA, y permite sin género de dudas un desarrollo autonómico o federal asimétrico. El nacionalismo fundamentalmente reclama como identidad el reconocimiento de lo desigual. Como llegar hoy a una situación que reconozca a las comunidades históricas como distintas del resto, será de nuevo una decisión exclusivamente política. Pero en la CE de 1978 es posible el reconocimiento de lo distinto, ella misma lo pone de manifiesto.

2. Un frente ético: que conocedor de la parte normativamente más desarrollada de la CE, y habiéndose alcanzado un gran bienestar social, reclama ahora la realización o la normativización de la parte más programática de la CE, la efectividad de esos principios enumerados en la CE y cuyo desarrollo ha quedado, sin una obligación expresa, en manos del legislador. Pues bien parece que ha llegado el momento de que el legislador asuma su puesta en práctica desde los precep-

tos constitucionales. Disposiciones las de nuestra CE, que si efectivamente se llevaran a cabo, considero que dejarían plenamente satisfecho a este activo sector que suele referirse, entre otros, a los derechos de participación ciudadana en la vida política, económica y cultural y a las obligaciones de los poderes públicos a este respecto (Art. 9.2), a los derechos de los extranjeros e inmigrantes y a la garantía efectiva de los mismos (todo el título I a excepción del Art. 23) o a casi cualquiera de los principios rectores de la política social y económica, por ej. al derecho a una vivienda digna y adecuada (Art. 47).

3. Un frente político-jurídico: que tiene que ver con la integración de la Constitución en el marco jurídico europeo, presente, pero sobre todo futuro. ¿Es posible la existencia de dos Constituciones, una europea y otra nacional, en un mismo ámbito territorial? ¿Cuál sería la vigencia de nuestra CE? Es perfectamente viable al igual que lo es en todos los Estados federales actuales. Su vigencia, las posibilidades de su aplicación serían casi absolutas en todo ámbito interno, máxime cuando los valores presentes en nuestro texto son de una actualidad democrática absoluta y de una gran vocación de futuro, que estoy seguro, nada tendrían que envidiar al posible texto constitucional europeo. ¿Para enfrentarse a estas circunstancias será necesaria alguna reforma constitucional? No lo he percibido así mientras escribía estas líneas, en cualquier caso creo que se trataría de una reforma de índole no sustancial, nada que en mi conciencia me impidiera seguir recociendo el mismo texto.

Feliz cumpleaños a todas las personas orgullosas de ser regidas por esta norma.

(*) **Profesor de Derecho Constitucional de la UCLM en el Campus de Albacete.**

parando los términos que usó el franquismo para disimular las relaciones del poder con los ciudadanos y el lenguaje que presidió aquel momento mágico de la historia de España en el que mucha gente sensata se sentaron a negociar el futuro de los españoles. España tiene una deuda de gratitud con los padres de la Constitución, que pensaron por todos nosotros e hicieron las cosas de una manera admirable. Estas personas versaron la Carta Magna sobre tres términos consenso, Europa y autonomía, la parte más novedosa de la Constitución".

2.- "La Constitución tenía un carácter experimental e igual que ha habido que modificar aspectos poco sustantivos de la misma para adaptarlos a determinado tipo de requerimientos si el pueblo hoy considera que la adaptación al nuevo espacio escénico que se está creando como consecuencia de 25 años de política debe ser modificada con la suficiente inteligencia para que nadie con el paso de los años puedan sentir que hay elementos que justifiquen la autoexclusión. No me asusta la reflexión y el debate si se ajustan a dos criterios: lealtad a la verdad y a España, como lugar de encuentro".

3.- "No se puede hacer nada desde el miedo y la violencia ni está legitimado nadie a actuar usando desde su trinchera la violencia como elemento espúreo de ayuda al triunfo de sus posicionamientos de dudosa historicidad. Todo se puede debatir



pero no se puede legitimar ningún discurso con la violencia.

La Constitución en su título VIII habla de los ayuntamientos, que siguen siendo la asignatura pendiente. La articulación en el modelo de Estado de las Autonomías ha sido impecable, los gobiernos han hecho un esfuerzo por que las autonomías fueran elementos imprescindibles en el paisaje político de España, pero lo que no se ha hecho bien es dar un paso más para dignificar a las corporaciones locales. Todo el mundo acepta que el gasto del Estado debe estar articulado en 50% para el Gobierno de la Nación, el 25 para las Autonomías y el otro 25 los ayuntamientos. Ahora, los ayuntamientos recibimos entorno al 13 por ciento y gestionamos un volumen de competencias mayores de las que tiene reconocida la ley, muy por debajo de la media europea. El Gobierno de España debería ser el primer interesado en que estuviésemos bien financiados para que nuestros servicios fueran de una calidad impecable. Por último, considero que hay que recalculer el costo de las competencias que tenemos transferidas con carácter previo a la llegada de las autonomías para valorarlas adecuadamente".

Mariano Sabina (alcalde de Villanueva de los Infantes)

"Se podría pensar en una reforma siempre desde el diálogo y el consenso"

1.- "La valoración que hago es tremendamente positiva y de ejemplo para tantos y tantos países que por desgracia todavía no viven el libertad y democracia. Ha sido un tránsito incruento y perfectamen-

te aplicable para otros muchos países.

La Constitución española es un fiel reflejo de lo que es la sociedad actualmente en España y que puede tener puntos de vista mejorables pero siempre tomando como punto de referencia la unidad y estabilidad democrática del país".

2.- "Se podría pensar en alguna reforma pero siempre desde el diálogo y el consenso de todas la fuerzas pues la Constitución española es patrimonio de todos los españoles. Entiendo que en el siglo XXI determinados aspectos de la Constitución son mejorables siempre y cuando la mejora tienda a la consecución de una igualdad total entre todos los españoles, es decir, mientras haya españoles marginados, colectivos desfavorecidos, mujeres maltratadas, la reforma de la Constitución deberá tender a garantizar que todos los españoles sean de la comarca que sean, o del sexo o religión sean iguales ante la Ley y ante los recursos.

Por ello, entiendo como alcalde de un pueblo capital de una comarca deprimida que la reforma de la Constitución, en caso de que fuera posible, debería tender a que los habitantes de esta comarca, no fueran desfavorecidos respecto a otras".

3.- "Como desestabilizadoras entiendo que deben estar pensadas desde el consenso y tendentes a la unificación, por ello deben ser repensadas en un ambiente de diálogo y apuesta mutua no de ruptura".



La historia de las personas libres nunca fue escrita por la suerte, sino por la elección que éstas hicieron en un tiempo y unas circunstancias determinados.

Hace ahora veinticinco años los españoles decidimos protagonizar nuestra propia historia por nuestra propia voluntad, sin imposiciones. Así nació nuestra Constitución, producto del acuerdo de mucha gente y de algunas renunciaciones de aquellas personas que, en el año 1978, tuvieron la osadía de soñar con una vida mejor y que tomaron las decisiones correctas que cambiaron sus vidas y nos ofrecieron a todos la oportunidad de vivir en libertad.

La Constitución nos abrió la puerta a un nuevo horizonte de responsabilidad para tomar nuestras propias decisiones como pueblo y esas decisiones han ido influyendo positivamente en la vida que fluye a nuestro alrededor. En estos veinticinco años hemos podido escribir nuestra propia historia y lo hemos hecho con la fuerza de la razón.

La Constitución aseguró y garantizó los derechos fundamentales de los ciudadanos y sentó las bases que nos han permitido introducir normas para organizar un sistema social y económico que ha mejorado las condiciones de vida que eran demandadas por la mayoría de la población. Sus frutos, que

Constitución Española: El espíritu educativo

JOSÉ VALVERDE SERRANO (*)



pueden apreciarse en todos los campos, han resultado extraordinarios en lo que a Educación se refiere.

En el Artículo 27 se afirma el derecho de todos los ciudadanos a la educación y la obligación del Estado de satisfacerlo. También establece de manera tajante que «la enseñanza básica es obligatoria y gratuita». No hay posibilidad de exclusión o discriminación por causa racial, económica, ideológica o de cualquier otra índole. Establece, así mismo, como objetivo de la educación «el pleno desarrollo de la perso-

nalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales».

La Constitución ha posibilitado que la educación se convierta en un bien público fundamental que debe ser ofrecido a toda la ciudadanía de manera integral, capaz de satisfacer las necesidades y los intereses de todos, en todos los ámbitos del desarrollo personal y colectivo, y ha puesto en primer término el valor de la igualdad como principio cívico, la asunción de la diversi-

dad y la diferencia como hechos incontestable, la equidad como principio para conjugar igualdad y diferencia en la provisión de oportunidades y recursos, la justicia, la convivencia y la cohesión social. Nunca ha habido en España y en Castilla-La Mancha un desarrollo educativo como el que hemos alcanzado en estos veinticinco años de Constitución.

Nuestro deseo, desde la Consejería de Educación, es que se siga profundizando en el conocimiento de nuestra Ley de Leyes, pues no me cabe duda ninguna de la

verdad que encierra aquel hermoso dicho que afirma «ama quien conoce». El conocimiento de la Constitución nos debe conducir a algo más que a la celebración de su XXV aniversario, nos debe llevar a la expresión de nuestro respeto y nuestro amor por la Democracia, por la libertad y por la igualdad, y a reconocer los fundamentos y la arquitectura en los que se funda nuestro presente y nuestro porvenir, afianzando los valores que ordenan nuestra convivencia y que, entre otros, cabe señalar el de la tolerancia, pues tolerar no significa estar de acuerdo con el otro, ni ser indiferente frente a la injusticia, sino demostrar respeto por la humanidad esencial de toda persona.

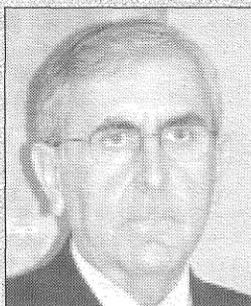
En los centros educativos hemos trabajado mucho estos días para que la Constitución tenga el protagonismo que merece. No nos quedamos ahí, pues estamos convencidos de que cada día, todos tenemos la oportunidad de enseñar los valores que atesora en el aula o en la calle, en la familia o en cualquiera de las organizaciones de la sociedad, a los niños, a los jóvenes o las personas mayores, a respetar al prójimo, sus creencias y sus prácticas, aunque no sea más que tratando de dar el ejemplo nosotros mismos. Este es el espíritu que nos anima, el espíritu de la Constitución española.

(*) Consejero de Educación de Castilla-La Mancha.

Sebastián García Martínez (alcalde de Socuéllamos)

«Una norma de convivencia, respeto y democracia entre todos los españoles»

1.- «Creo que en este momento es una norma de convivencia, respeto y de democracia entre todos los españoles».



2.- «En cuanto si hay algo que cambiar en la Constitución no he profundizado sobre ello, quizás todas las cosas con el tiempo son mejorables, y es posible que algún tema relacionado con el Senado y las autonomías o darle mayores competencias, así como la propia sucesión de la monarquía podrían ser estudiados».

3.- «Estos dos temas dan la sensación de una ruptura de España, de un deseo de independentismo duro y los demócratas tenemos que acatar esa ruptura. España tiene un régimen de autogobierno autónomo muy fuerte, en especial estas dos autonomías, que cuentan con unos estatutos válidos para su situación política, jurídica y social y lo que están buscando, en especial el Gobierno vasco, es una ruptura con el Estado español. Como español estoy en contra y por ello, hace unos días llevé al Pleno de Socuéllamos una moción contra el Plan Ibarretxe y

lamento que el PSOE de la localidad votara en contra de ella».

Antonio Arroyo Villa (alcalde de Membrilla)

«Se puede revisar siempre que se mantenga la solidaridad entre pueblos»

1.- «Ha sido el marco histórico más largo en paz y sana convivencia y es fruto de llegar a acuerdos generosos, pues la Constitución fue eliminando aquello que distanciaba y aprovechando lo que unía y ha servido para, en la discrepancia, poder vivir en convivencia».



2.- «Entiendo que se puede revisar siempre que haya unos planteamientos de mantener la solidaridad entre los pueblos de España. El pretender que algún colectivo, zona o región capitalice la riqueza que entre todos hemos conseguido y quiera monopolizarlo en beneficio propio y no sea capaz de compartir es una actitud insolidaria que no conduce a ninguna buena convivencia».

3.- «Son totalmente anacrónicos. Remontándonos a la historia de España es como cuando los Reinos de Taifas, donde se querían nombrar reyezuelos y crear fronteras, cuando la pretensión de la humanidad es

eliminar fronteras, patriotismos y egoísmos. Se puede defender la idiosincrasia e identidad como pueblo en su cultura o lengua, pero reivindicar la sangre, la genealogía y la hidalguía no llevan a un buen entendimiento».

Jesús Martín (alcalde de Valdepeñas)

«El Estado de las Autonomías nos permite decidir nuestro futuro»

1.- «La actual Constitución es el texto jurídico más importante que se ha escrito en España en los últimos 30 años y además es la única Constitución, desde la de Cádiz, que ha conseguido durar 25 años. Es un marco de referencia en el que por fin se ha conseguido que podamos cohabitar los intereses particulares históricos, los agravios territoriales y crear un marco en el que nos podemos entender pero la Constitución como cualquier texto escrito para la libertad no puede cerrarse al cambio si este hiciera falta sin entrar en discursos torticeros».



2.- «La Constitución del 78 es un texto muy referido a las necesidades puntuales de ese año, con una dictadura recién acabada, pero la Constitución no define el marco de competencias de las autonomías, no ocurre nada por trabajarla desde ese punto de

El hecho de celebrar el 25 aniversario de la Constitución constituye en sí un motivo de satisfacción para todos los trabajadores y trabajadoras de nuestro país. La permanencia de la Ley de Leyes durante un cuarto de siglo, un hito en la historia de España, ha significado un desarrollo sostenido de la convivencia y de las relaciones entre ciudadanos e instituciones, unas relaciones basadas en principios básicos que definen una sociedad que asegura la libertad y la capacidad de iniciativa individual, siendo a la vez justa y equitativa.

La práctica totalidad de instituciones democráticas de nuestro país han hecho un recorrido paralelo al de la Constitución durante estos años. La UGT fue una firme defensora de su promulgación, junto con partidos, asociaciones y ciudadanos en general con quienes compartíamos los ideales de libertad, de paz y justicia que inspiraron la Transición. De ahí nuestra activa participación en el referéndum de aprobación de la Carta Magna en 1978. Y hoy, 25 años después seguimos defendiéndola, porque el Estado Social y Democrático de Derecho que ella define se asienta sobre valores que siempre hemos defendido, basados en los derechos humanos y en la promoción de aspectos primordiales como son el empleo, la protección de la salud, el derecho a la salud y a la vivienda.

Constitución Española: Principio y objetivo

CARLOS PEDROSA SERRANO (*)

La Constitución sirve de garantía de los Derechos Fundamentales, salvaguardándolos de que alguien pudiera caer en la tentación de aplicar "medidas milagrosas" en base a tendencias económicas coyunturales. La Constitución obliga al Estado a mantener un sistema de Seguridad Social que garantice la protección de quien la necesite ante las contingencias de la vida, asegurando prestaciones en los casos de desempleo, asistencia ante la enfermedad y un sistema universal de pensiones que debe ser el mejor que podamos permitirnos.

También garantiza la Constitución un Derecho al Trabajo donde se establecen condiciones justas de contratación, la limitación de la jornada laboral y el derecho al descanso, la protección especial de determinados trabajadores, como es el caso de los menores, un salario justo y garantías en caso de despido u otras formas de extinción del contrato de trabajo. Asuntos como la prevención de riesgos laborales que tanto nos preocupan hoy, están también recogidos en el texto constitucional, dentro del deber de



preservar la salud de los trabajadores.

Y no podemos olvidar el giro que supuso la puesta en vigencia de la Constitución para nuestro sistema de relaciones laborales, destacando el reconocimiento de los sindicatos y las asociaciones empresariales entre los elementos básicos que identifican la Nación y los que componen las instituciones y actores esenciales de la estructura de nuestro sistema democrático.

Tal y como marca la Constitución, los principios que

consagra se han desarrollado en normativas entre las que destacan leyes básicas como el Estatuto de los Trabajadores de 1980 y la Ley Orgánica de Libertad Sindical de 1985. Y también ha sido una guía fundamental en la elaboración del Derecho del Trabajo de la democracia a través de la jurisprudencia tanto de los tribunales del orden social de la jurisdicción y del Tribunal Supremo como del Tribunal Constitucional.

Tanto en el aspecto legislativo, a través de negociaciones; como en el aspecto de la jurisprudencia, actuando como defensores de los derechos de los trabajadores, los sindicatos hemos tenido un papel relevante.

Los derechos al trabajo, a su libre elección y a la promoción a través del mismo, a una remuneración suficiente, a la no discriminación laboral por razón de género, religión o afiliación sindical, entre otros supuestos, quedan asimismo reconocidos como derechos fundamentales. Y lo mismo sucede con el derecho a la negociación colectiva incluyendo la fuerza vinculante de los convenios. La plasmación y el de-

sarrollo de este principio en el Estatuto de los Trabajadores confiere a los convenios carácter normativo y eficacia vinculante con la sola firma de las partes legitimadas para negociarlo cumpliendo las formalidades legales, lo que no es frecuente en los países de nuestro entorno.

Pero no debemos contemplar la Constitución como una declaración estática de derechos, sino como un marco dentro del cual debemos seguir empeñados en el desarrollo de estos principios y hacerlos extensivos a todos los ciudadanos y ciudadanas sin distinción. En ese aspecto, hoy que celebramos este cuarto de siglo de relaciones democráticas, debemos acordarnos de todas las personas que aún no han accedido al sistema de bienestar social, de los jóvenes cuyo derecho al trabajo se ve mermado por las dificultades del mercado laboral vigente; de las mujeres que siguen sufriendo desigualdad a la hora de acceder a un puesto de trabajo, o las que, ocupando un puesto similar al de un hombre, perciben un salario menor; de los inmigrantes, de los discapacitados. Debemos tener presente, en definitiva, que la Constitución no es sólo la plasmación de una voluntad común que nos ha hecho más libres, es también el objetivo que debemos perseguir en la voluntad de que sus principios alcancen al último de los ciudadanos de nuestro país.

(*) Secretario de UGT de Castilla-La Mancha.

vista. La Constitución tiene muchas lecturas y hay que ser generoso en las mismas por lo que quizás no hay que reformarla sino interpretarla, algo que por parte del Gobierno de la Nación no se está haciendo. La España actual no es la de 1978 y hemos generado nuevas necesidades y han cambiado los marcos con los intereses supranacionales".

3.- "En el caso del País Vasco hay que saber diferenciar entre el propio País Vasco y el PNV. Más allá de las interpretaciones torticeras del PNV en algo llevan razón y es que cuando se hace el Estatuto Vasco se les define una serie de transferencias que al día de hoy un 20 ó 30 por ciento no se han hecho. El encasillamiento está generando un enfrentamiento entre el Gobierno de España y el del País Vasco que no beneficia a nadie. Otra cosa es el Plan Ibarretxe, que me parece pobre y el PNV tiene que entender que cuando se trata de segregar a un territorio del conjunto del territorio no se puede decidir unilateralmente".

Carlos Cotillas (alcalde de Tomelloso)

"El Estado de las Autonomías nos permite decidir nuestro futuro"

1.- "Son 25 años muy importantes, pues se ha consolidado una España democrática, de las libertades individuales y los derechos colectivos y un país donde la convivencia pacífica con libertades y derechos humanos respetados, lo que ha hecho que progresemos económica, social y culturalmente siendo un país al que se le tiene en cuenta en el contexto in-

ternacional.

Además, ha cambiado la mentalidad de los propios españoles que creemos sinceramente que la mejor manera de gobernarnos es la democracia y creemos en un futuro con seguridad y ganas de mejora. Estos años nos han dado capacidad de saber-nos dueños y señores de nuestro propio presente y futuro y de hacerlo es un clima de convivencia y libertad".

2.- "El texto constitucional es algo que va a ir adaptándose según los momentos históricos y las necesidades de cubrir nuevas problemáticas. Lo que sí tengo claro es que en el momento en el que se adapte o reforme la Constitución tiene que ser, al igual que se hizo en el año 1978, con un amplio consenso de grupos políticos y sociedad".

3.- "Creo que son anacrónicos, insolidarios y desconocedores de una historia común que quieren transformar para sus propios intereses. Estamos en un mundo en el que están cayendo las fronteras, en el que no tiene ningún sentido separarse de lo que es España, que es Cataluña, el País Vasco, Castilla-La Mancha... y el Estado de las Autonomías nos permite a todos decidir sobre nuestro futuro sin dejar de vivir bajo las mismas reglas del juego que el resto de los ciudadanos españoles. En España cabe-mos todos los que queremos vivir pacíficamente y tenemos mecanismos para tener autogobiernos que colaboren en el desarrollo general del país".



Alfonso Escudero (alcalde de Mota del Cuervo)

"No debe ser una cuestión cerrada, sino que debe permitir modificaciones"

1.- "La Constitución no es ni más ni menos que el espacio jurídico del que nos hemos dotado los españoles para tener una convivencia en paz y de desarrollo constante como la de los últimos 25 años. La Constitución tiene elementos absolutamente positivos como la convivencia y el desarrollo autonómico del país. Al mismo tiempo ha habido un reconocimiento de todos los derechos y libertades de los ciudadanos, por lo que el balance de los 25 años de Constitución es absolutamente positivo".

2.- "Hay que profundizar sobre todo en las cuestiones de lo que es la autonomía, desde un punto de vista de las diferentes regiones y nacionalidades de España. Estas reformas se deben acometer sin prisa, buscando el mayor consenso posible".

3.- "Lo primero que hay que hacer es respetar el marco jurídico actual, aunque el paso del tiempo marque una reforma de la Constitución adaptándola a nuevas necesidades o planteamientos de más autogobierno, mayor cercanía de la política a los



Declaración Institucional de las Cortes de Castilla-La Mancha con motivo del XXV Aniversario de la Constitución

Hace 25 años que los españoles decidimos ser protagonistas de nuestra historia y refrendamos, mayoritariamente, en todas y cada una de nuestras provincias, una Constitución como pilar básico de un nuevo sistema político basado en la libertad, en la justicia, en la igualdad y en el pluralismo político.

25 años después de aquel 6 de diciembre de 1978, rendimos tributo a un texto que ha imprimido robustez, personalidad e impulso a los sentimientos que emanan de la defensa y del respeto a la libertad.

Un texto que fue fruto del diálogo y del acuerdo. Por primera vez en nuestra historia, nuestra Ley de Leyes no nació de la imposición, todos los ponentes supieron ceder parte de sus propuestas y admitir otras para llegar al consenso. Después el pueblo español, a través de las urnas, legítimo aquel texto pactado. Más del 87 por ciento de los españoles refrendó con su voto favorable la Constitución en una jornada en la que la participación ciudadana superó el 67 por ciento. Ese mayoritario respaldo ciudadano es sin duda el exponente más claro del acuerdo y es fiel reflejo del gran pacto de la sociedad española para vivir en un régimen de libertad, igualdad y justicia.

Esta es, por tanto, una Constitución que es propiedad de todos y para todos, integradora y nada excluyente. Y nadie puede apropiarse de un texto que es patrimonio de todos y de nadie en particular.

Hacemos esta declaración desde la certeza de que todos los diputados y diputadas que nos sentamos en esta Cámara defendemos la libertad que consagra la Constitución por encima de cualquier interés de grupos o de personas. Porque hablamos de un proyecto común, en el que todos los españoles estamos comprometidos.

No se trata con esta declaración de hacer fe pública. Entre otras razones porque no es necesario. Nuestra Ley de leyes es guía de conducta para todos los que tenemos responsabilidades políticas. En



nuestra condición de representantes de los ciudadanos tenemos la responsabilidad de cumplir y hacer cumplir el texto constitucional. Nuestra tarea no es la de defender la inmovilidad de un texto que no es inalterable, sino de poner en práctica lo que nuestra Carta Magna consagra. Nuestra Constitución, vino a dar respuesta a aspiraciones de muy distinta índole, unas en el ámbito de lo individual y otras en el de lo colectivo.

En el ámbito individual, la Constitución define, garantiza y establece medidas de salvaguarda de aquellas libertades fundamentales propias del ciudadano. Desde esta perspectiva, el texto no se limitó a reproducir la Declaración de Derechos Humanos que tuvo su origen en la Revolución liberal de finales del siglo XVIII. Nuestra Ley de leyes va más allá. Contempla a los hombres y mujeres no solamente como sujetos con derechos políticos. Considera, además, los ámbitos en los que se desenvuelve el ser humano, garantizando el derecho al bienestar, al trabajo, a la educación, a la protección de la salud, a la vivienda, a la intimidad, a la cultura, a la seguridad, a la protección de los desfavorecidos, del medio ambiente, y la

igualdad de oportunidades. Todo ello es fiel prueba de que los constituyentes, tuvieron siempre presente los fines generales más importantes de la vida de los hombres y de las mujeres y que buscaron así la garantía, no sólo de su libertad política, sino, lo que es más importante, de su libertad cívica, de su libertad como seres humanos. Y así queda expresado en el articulado, como fundamentos del orden político y de la paz social.

Pero la libertad no camina solitaria. Anda de la mano de la tolerancia. Tolerancia y libertad que avanzan al lado de la igualdad en la diversidad. Y ese principio queda plasmado en el primer artículo de la Constitución e impregna todo el texto de nuestra Carta Magna, destacando las referencias expresadas a la igualdad ante la ley y a la igualdad de oportunidades. Porque la Constitución está hecha por seres humanos y para seres humanos. Y todos, de distinto color, sexo, credo, origen u opinión somos rabiamente iguales y tenemos los mismos derechos.

Desde la óptica colectiva, la Constitución instaura las bases de la organización de la España plural, resolviendo con fórmulas de armonía

y de solidaridad divergencias históricas de nuestro país. La Constitución proclama la voluntad de la nación española de proteger a todos los pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones.

La Constitución abrió las puertas al Estado Autonómico. Este modelo de organización territorial ha permitido a las Autonomías alcanzar niveles de autogobierno superiores a los que tienen los estados democráticos más descentralizados.

Nuestra región tiene su origen institucional en la Constitución de 1978. Y, en estos veinticinco años, el desarrollo constitucional nos ha permitido asumir competencias y ejercer un autogobierno desde la cercanía al ciudadano, desde la solidaridad y la cohesión, impulsando el mayor desarrollo conocido hasta ahora en esta tierra y consolidando, día a día, una Región en la que muy pocos creían entonces y de la que hoy todos nos sentimos orgullosos.

Como conclusión, debemos resaltar que la Constitución, como marco integrador, nada excluyente, patrimonio de todos, es el instrumento de organización democrática que nos hemos dado los españoles libremente. Nacido del acuerdo de todos, expresa la voluntad del pueblo español de vivir en un régimen de libertad, de justicia e igualdad, en el que la soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado, y que se fundamenta en la indisoluble unidad de España, patria común e indivisible de todos los españoles.

En definitiva, con esta declaración, las Cortes de Castilla-La Mancha quieren felicitar a todos los ciudadanos y ciudadanas y recordar que el deseo, expresado en el preámbulo de la Carta Magna, de establecer la justicia y la libertad y de promover una sociedad democrática avanzada es la pauta que impulsa las conductas de todos los que ostentamos la condición de representantes de los ciudadanos de Castilla-La Mancha.

ciudadanos. Esa es una cosa y otra el planteamiento que ha hecho el País Vasco que es más de ruptura con el marco jurídico actual, a lo que nos oponemos, porque de alguna forma tergiversan y ponen en duda los derechos y libertades de una parte muy importante de la ciudadanía de esa comunidad autónoma".

Santiago Lucas-Torres (alcalde de Campo de Criptana)

"Nuestro país está bien gestionado por el Gobierno de la Nación"

1.- "En este tiempo, el nivel de vida de España ha mejorado enormemente con los diferentes gobiernos. En los últimos ocho años hemos conseguido

una estabilidad presupuestaria, una vida decente, bajos índices de paro y empresas prósperas. Una de las lacras de estos años es el terrorismo, por lo demás doy un sobresaliente a todos los que han trabajado por la Constitución desde los diferentes grupos políticos y lo más importante de España es que los ciudadanos nos hemos querido entender".

2.- "Creo que hay que reformar la ley penitenciaria, que está a favor de los delincuentes, sobre todo en el ámbito del terrorismo. En la Administración se pueden hacer pocas refor-



mas pues el país está bastante descentralizado pero bien gestionado por un eje vertebrador que es el Gobierno de la Nación. El sistema es bueno, y por lo tanto hay que cambiar pocas cosas, entre ellas algunas en materia judicial. La Constitución nos ampara a todos y es lo bastante amplia para poderla adaptar a cualquier situación".

3.- "Esa fórmula tan visceral de gobernar la considero en desuso, la gente queremos armonía, paz, riqueza compartida, y catalanes o vascos no pueden decir que se tienen que quedar con lo que aportan pues desde hace mucho tiempo el Estado ha invertido mayoritariamente en estas regiones. Yo vivo en Castilla-La Mancha y me preocupa lo que pasa aquí, donde seguimos teniendo bastantes peor infraestructuras que las de ellos. Bastante se llevan y se han llevado para que exijan más".



Feliz
2004



Ayuntamiento de
Valdepeñas

Feliz

2

0

0

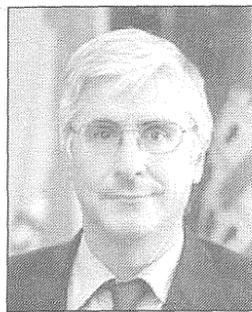
4



Ayuntamiento de
Membrilla

JOSÉ MARÍA BARREDA (Vicepresidente de Castilla-La Mancha)

"España tiene una deuda de gratitud con los padres de la Constitución"



El vicepresidente del Ejecutivo regional, José María Barreda, reconoce que veinticinco años después de la aprobación de nuestra Constitución hay tensiones territoriales, de poderes y movimientos emergentes que plantean asuntos incuestionables, pero afirmó que "la manera de abordarlos es mediante el pacto, la convivencia y el entendimiento, siguiendo el

espíritu de los hombres constituyentes de 1978". Para Barreda, la España que ahora celebra 25 años de Constitución, no es la España del año 1978 porque, en estos momentos, según indicó, España cuenta con dos realidades: la integración en la Unión Europea y las diecisiete Comunidades Autónomas y Ceuta y Melilla, que no quedaron definidas en el texto del año 1978. "España no se divide en 17 comunidades y dos ciudades autónomas, sino que está integrada por 17 comunidades autónomas y dos ciudades". A este respecto, para Barreda, las comunidades que forman nuestro país demuestran que "se puede ser diferente, pero iguales en derechos, en oportunidades reales", añadió el vicepresidente, quien recordó que la Constitución española en su artículo 2º recoge la unidad indisoluble de España y garantiza la solidaridad entre comunidades.

Igualmente, José María Barreda considera que la Constitución ha sido muy importante para Castilla-La Mancha "porque nos ha dado la posibilidad de existir", una valoración histórica que nos lleva a pensar que, para la región, ha supuesto una nueva realidad política que se llama Castilla-La Mancha, "eso significa que no dependemos de los demás, sino de nosotros mismos en cuestiones tan importantes como la sanidad, educación o infraestructuras".

EMILIANO GARCÍA-PAGE (consejero Portavoz)

"La Carta Magna nos ha permitido progresar y es nuestro presente y futuro"



El consejero Portavoz, Emiliano García-Page, ha señalado que la Constitución española ha permitido a Castilla-La Mancha avanzar y progresar "más de lo que lo ha hecho en muchos siglos juntos" y que es "nuestro presente y futuro". En palabras del Portavoz regional, la Constitución, que ha dado origen a la España actual y al Estado

de las Autonomías, "nos ha permitido ser nosotros mismos más que nunca en la historia y avanzar y progresar más que en muchos siglos juntos". A juicio de García-Page, el texto constitucional "es nuestro presente y nuestro futuro" y ha sido "no sólo lo más positivo que le ha pasado a España en todo el siglo XX, sino un instrumento para el progreso, el desarrollo y la solidaridad de nuestro país y, por supuesto, de nuestra comunidad autónoma". Asimismo, a su juicio, no está de más decir que la Carta Magna "está muy fuerte" y es "un instrumento útil para los ciudadanos", sobre todo "sabiendo que hay quienes la agreden de manera gratuita y desleal".

El consejero Portavoz, durante una conferencia que pronunció en el Instituto de Educación Secundaria "El Greco", de Toledo, defendió que se debe estar abiertos a que la Constitución sea cada vez más útil y que se mejore si es necesario, aunque "manteniendo el consenso de que no se mueve nada en la Constitución si no estamos de acuerdo la inmensa mayoría", por lo que, bajo esta premisa, criticó los planteamientos que se están lanzando por

parte de los nacionalistas del País Vasco de "ruptura con el Estado y con la Constitución, porque lo hacen desde una argumentación egoísta y muy oportunista".

"Los nacionalistas que hablan de tener derechos previos a la Constitución se están equivocando porque la legitimidad de todas las regiones viene desde 1978", dijo el consejero quien añadió que para seguir progresando "necesitamos la solidaridad de todos" y rechazó rotundamente que se pueda defender que "unos tienen derecho a una mejor sanidad o a una mejor educación según donde hayan nacido" o en función de los impuestos que paguen.

FRANCISCO PARDO (consejero de Presidencia)

"Gracias a la Constitución, la autonomía nos ha abierto las puertas del progreso"



El consejero de Presidencia, Francisco Pardo, aseguró durante la conferencia que ofreció en el Instituto de Enseñanza Número 4 de Hellín, que uno de los elementos más importantes de la aparición de la Constitución de 1978 fue asegurar el reconocimiento de los derechos y las libertades públicas de los ciudadanos, "algo de lo que habíamos

carecido en España durante los largos años de la dictadura". Así mismo, apuntó que otra virtud esencial de la Constitución ha sido la de organizar el territorio de España de una manera que hizo posible lo que conocemos como Estado de las Autonomías, e indicó que "en la Constitución encuentra su origen el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha y, por tanto, nuestro autogobierno".

En este sentido, el consejero añadió que la autonomía ha supuesto para esta tierra "el paso más grande que hemos dado en muchos siglos, ya que estábamos más acostumbrados a obedecer y esperar de los demás, que a gobernarnos a nosotros mismos y a trabajar por lo nuestro".

Francisco Pardo comentó que "hoy Castilla-La Mancha se ha hecho valer ante las demás regiones, donde se nos escucha, y la autonomía nos ha abierto las puertas del progreso y nos ha hecho protagonistas de nuestro futuro".

Por otro lado, el consejero de Presidencia defendió que la Constitución sigue manteniendo su vigencia, aunque se puede seguir trabajando sobre la continuidad en el camino de descentralización sobre el modelo territorial del Estado o la figura del Senado, sobre la Unión Europea y las comunidades autónomas, o sobre una segunda descentralización hacia las entidades locales, para dar mayor participación a los ciudadanos.

Finalmente, se refirió al "Plan Ibarretxe", señalando que "estamos viviendo un ataque sin precedentes a la Constitución Española", y defendió que no existe más soberanía reconocida en la Constitución Española que la del pueblo español. "Frente a quienes quieren levantar nuevas fronteras a nuestro país, basadas en la insolidaridad, hay que responder con tolerancia, pero con firmeza", señaló.

MARTA ROLDÁN (consejera de Ciencia y Tecnología)

"El instrumento más importante que ha tenido la sociedad española"



Marta Roldán, consejera de Ciencia y Tecnología, considera que la Constitución es el instrumento más importante que ha tenido la sociedad española para poder vivir en paz, resaltando los derechos y libertades que se recogen en ella y que nos permiten seguir avanzando en la construcción de España y

de Castilla-La Mancha, al tiempo que cree que uno de los principios más relevantes que consagra la Constitución es la igualdad.

La consejera, durante un encuentro con los alumnos del Colegio Público "Primo de Rivera", de Cuenca, recalcó que la Constitución es el instrumento más importante que ha tenido la sociedad española para poder vivir en paz. Además, hizo especial hincapié en los derechos y libertades que se recogen en ella para seguir avanzado en la construcción de España y de Castilla-La Mancha, al tiempo que destacó que uno de los principios más relevantes que consagra la Constitución es la igualdad.

Según la consejera, "todos debemos trabajar por la igualdad, por contar con una sociedad en la que no existan discriminaciones ni exclusiones por ningún motivo o causa", recordando que, entre sus objetivos, está lograr que todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades de acceder en las mismas condiciones a las ventajas y servicios que proporcionan las tecnologías de la información y de las comunicaciones y la innovación.

ALEJANDRO GIL (consejero de Obras Públicas)

"La Constitución garantiza la libertad y la igualdad"



El consejero de Obras Públicas, Alejandro Gil, que ofreció una charla a los alumnos de 5º y 6º de Primaria del colegio público "Ana Soto", de Albacete, explicó la "metamorfosis que ha experimentado la sociedad en Albacete, Castilla-La Mancha y España con la aprobación de la Constitución". En esta transformación, se explica "la división de España en

Autonomías, que, al principio parecía un invento sin demasiado fundamento, pero, con el paso de los años, ha reportado muchos beneficios, por lo menos en el caso de Castilla-La Mancha, donde se ha avanzado muchísimo desde que podemos elegir a nuestro presidente de la Comunidad Autónoma". En su opinión, lo más importante que garantiza la Constitución son "la libertad y la igualdad, de manera que todos tenemos los mismos derechos, seamos altos o bajos, hombres o mujeres, blancos o negros, católicos o ateos".

También el titular de Obras Públicas aludió al derecho a la educación, como uno de los más importantes, y a otros derechos fundamentales, "como el derecho a la vida, a la intimidad, a la libertad de circulación, al asociacionismo o a la libertad de expresión".

Con todo ello, el consejero concluyó aseverando que "la Constitución ha sido, sin duda, beneficiosa para nuestro país, por lo que espero que, además de estos 25 años, cumpla muchos más".

ALBERTO SÁIZ (consejero de Industria y Trabajo)

"La Constitución se fraguó desde el diálogo y el consenso"



El consejero de Industria y Trabajo, durante una reunión con alumnos del IES de la Universidad Laboral de Toledo, afirmó que no debe haber reforma de la Constitución Española, "si al menos no hay el mismo acuerdo, el mismo consenso, el mismo entendimiento que dio lugar a su aprobación".

Sáiz, que participó en una charla con más de un centenar de alumnos toledanos sobre la Constitución, con motivo de la conmemoración del XXV aniversario del texto constitucional, destacó que España ha disfrutado de 25 años de libertad continuada. "La sucesión a la Corona o el Senado son aspectos mejorables en nuestra Constitución que pueden y deben debatirse hasta alcanzar el acuerdo necesario para su reforma por consenso, adaptándola a las novedades que traigan los

tiempos", comentó el responsable de Industria y Trabajo. En su intervención, el consejero recordó que la Constitución se fraguó desde el diálogo y el consenso entre la práctica totalidad de las fuerzas políticas de España.

El consejero resaltó, como uno de los principales aciertos de la Constitución, el desarrollo del Estado de las Autonomías, que supuso la creación de Castilla-La Mancha como comunidad autónoma. "Las distintas comunidades demuestran que se puede ser diferente, pero iguales en derechos y en oportunidades reales", aseveró Saiz, quien añadió que "la Constitución, en su artículo 2º, recoge la unidad indisoluble de España y garantiza la solidaridad entre comunidades".

Para el consejero, "la autonomía de las regiones ha supuesto una nueva realidad política que se llama Castilla-La Mancha, y eso significa que dependemos de nosotros mismos en cuestiones tan importantes como la sanidad, la educación, las infraestructuras o el empleo".

MERCEDES GÓMEZ (consejera de Agricultura)

"En la Constitución figuran todos los derechos de los ciudadanos"



La consejera de Agricultura, Mercedes Gómez, quien ofreció una charla a los alumnos de Infantil y Primaria del colegio público San Juan de la Cruz de Gálvez (Toledo), con motivo de la conmemoración del 25 aniversario de la Constitución, realizó una exposición con un lenguaje adaptado a la edad de los alumnos, entre 3 y 12

años, para que pudieran comprender la esencia del texto constitucional y su trascendencia en la evolución histórica de España. De esta forma, comparó la Constitución con un libro, escrito entre todos, "donde figuran todos los derechos que nos corresponden por ser ciudadanos, para que nadie pueda abusar".

La consejera pidió a los niños que "valoréis la ventaja de contar con una Constitución porque somos unos privilegiados en tener unos derechos reconocidos y una garantía de igualdad, cuando hay muchos países que carecen de esta suerte". Utilizando una comparación, la consejera de Agricultura equiparó el Estado con un colegio, en el que las comunidades autónomas son los distintos cursos que hay en él. Siguiendo con el símil, Mercedes Gómez justificó esta organización territorial en que "así cada profesor puede ocuparse de forma más cercana de los alumnos que necesitan más ayuda o de contestar a quienes tengan alguna duda".

La consejera de Agricultura también subrayó que Castilla-La Mancha surgió como consecuencia de la Constitución española: "decidimos uniros Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo porque teníamos muchos deseos en común".

ROSARIO ARÉVALO (consejera de Medio Ambiente)

"La Carta Magna ha hecho posible que no seamos ni súbditos ni vasallos"



La consejera de Medio Ambiente, Rosario Arévalo, trasladó a un grupo de alumnos del colegio público "La Paz", de Azuqueca de Henares (Guadalajara) la importancia de la Constitución española como garante de nuestro entorno natural, al establecer el deber de cuidarlo y conservarlo, y afirmó que "cuando se ataca el medio ambiente se está atacando

a nuestra propia vida". En su intervención, la consejera hizo especial hincapié en el artículo 45 del texto constitucional al

referirse a la protección del medio ambiente y recordar la obligación que tenemos de cuidarlo y conservarlo. Así, recalcó que "conservar el medio ambiente significa que podemos utilizar y disfrutar de los recursos naturales de forma racional, mejorando la calidad de vida de todos nosotros". De otro lado, la consejera de Medio Ambiente transmitió a los alumnos del centro educativo guadalajareño que nuestra Constitución asegura la libertad y la solidaridad entre las regiones y entre las personas, además de reconocer la dignidad y el valor de la unidad de España, respetando las diferencias de su territorio.

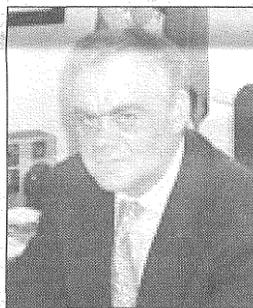
Asimismo, la Carta Magna, dijo, ha hecho posible que ya no seamos "ni súbditos ni vasallos", porque ahora todos y todas somos iguales entre nosotros y ante la ley, gracias a su artículo 14. "Esto significa que un adulto, un general, o un presidente del Gobierno es igual que todos vosotros, que vuestros profesores o que yo", dijo a los niños.

"Me gustaría que os dierais cuenta que la Constitución es algo más que una ley, es la piedra principal sobre la que hemos construido la sociedad española que vosotros conocéis, y ahora cumple 25 años de convivencia pacífica y en libertad, por eso tenemos el derecho y la obligación de conocerla y respetarla", apostilló.

Por último, la consejera de Medio Ambiente manifestó su satisfacción por la atenta acogida que tuvieron sus palabras entre los niños y resaltó el trabajo que tanto los responsables del colegio y profesores como las asociaciones de madres y padres de alumnos han hecho para que entendiesen la importancia y trascendencia de nuestro texto constitucional.

TOMÁS MAÑAS (consejero de Bienestar Social)

"Un marco de convivencia que debemos respetar"



El consejero de Bienestar Social, Tomás Mañas, durante el encuentro que mantuvo con los escolares del Colegio Público "Graciano Atienza", de Villarrobledo (Albacete), hizo ver a los alumnos la importancia de la Constitución de 1978, en el avance y el progreso registrado por España en estos cinco lustros.

Tomás Mañas explicó que la

Constitución es la "superley" que garantiza los derechos y libertades de todos los españoles, "es la Constitución de todos, ya que fue consensuada por todos los partidos políticos y es un marco de convivencia que todos debemos respetar".

El consejero desgarró los principales derechos y deberes consagrados por la Carta Magna española, así como aquellos títulos del texto constitucional referidos a las comunidades autónomas, las Cortes Generales y el Gobierno de la Nación. También mostró su rechazo a los intentos por parte de alguna formación política de romper la unidad constitucional de España, "con un plan que se ha hecho desde una parte de la sociedad contra otra parte de esa misma sociedad".

MATILDE VALENTÍN (consejera de Administraciones Públicas)

"La Constitución nace del acuerdo entre los españoles de todo signo"



La consejera de Administraciones Públicas, Matilde Valentín, afirmó, ante 150 alumnos de Bachillerato del Instituto de Educación Secundaria de El Bonillo (Albacete), que "la importancia de la Constitución radica en superar un largo periodo de 40 años basado en la fuerza de un poder militar y sustituirlo por una legitimidad democrática. La

Constitución es el fruto de la reconciliación de todos

los españoles y españolas de cualquier clase y condición, y el reencuentro con la democracia que nos había sido arrebatada muchos años atrás". Valentín hizo un breve recorrido por la historia constitucional más reciente de nuestro país y por los antecedentes de la Carta Magna, desde la primera aprobada en Cádiz en 1812, pasando por la de 1931 que reconoció en España, por primera vez, el derecho de la mujer a votar hasta nuestra vigente Constitución de 1978.

La Constitución vigente, recordó la consejera, nace del acuerdo entre los españoles de todo signo y establece los derechos fundamentales y las libertades públicas, la solidaridad entre los territorios y entre las personas, el reconocimiento de la dignidad y el valor de unidad de España y el respeto a las diferencias de los territorios.

La consejera de Administraciones Públicas habló a los alumnos de su experiencia personal en este tiempo y de la transición política con hechos que han marcado nuestra historia, como fue el asesinato de los abogados de la calle Atocha y del Golpe de Estado del 23-F, animando a los jóvenes a ser beligerantes en la defensa de la libertad para que estos sucesos no se vuelvan a repetir nunca más.

Diputados Legislatura Constituyente

Albacete

Juan Francisco Delgado Ruiz (PSOE)
José Luis Moreno García (UCD)
Antonio Peinado Moreno (PSOE)
Francisco Ruiz Risueño (UCD)

Ciudad Real

Blas Camacho Zancada (UCD)
Antonio López-Casero García (UCD)
Manuel Marín González (PSOE)
- Legislatura Constituyente (14 Julio 1977 al 23 Marzo 1979)
- I Legislatura (23 Marzo 1979 al 18 Noviembre 1982)
- II Legislatura (18 Noviembre 1982 al 15 Julio 1986)
- VII Legislatura (5 Abril 2000) (Vocal

Suplente de la Diputación Permanente. Portavoz de la Comisión de Asuntos Exteriores. Vocal de la Comisión Mixta para la Unión Europea)

Miguel Ángel Martínez Martínez (PSOE)
Pedro Muñoz Arias (UCD)

Cuenca

Ángel Martínez Soriano (UCD)
Gervasio Martínez-Villaseñor García (UCD)
Manuel Sevilla Corella (UCD)
Virgilio Zapatero Gómez (PSOE)

Guadalajara

Leandro Cros Palencia (UCD)
Luis de Grandes Pascual (UCD-PP)
- Legislatura Constituyente (14 Julio 1977 al 23 Marzo 1979)
- I Legislatura (23 Marzo 1979 al 18 Noviembre 1982)
- III Legislatura (15 Julio 1986 al 21

Noviembre 1989)
- V Legislatura (29 Junio 1993 al 27 Marzo 1996)
- VI Legislatura (27 Marzo 1996 al 5 Abril 2000)
- VII Legislatura (5 Abril 2000) (Secretario 3º de la Mesa del Congreso. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Vocal de la Diputación Permanente. Portavoz Titular de la Junta de Portavoces. Vocal de la Comisión Constitucional. Vocal de la Comisión de Reglamento)

Carlos de Luxán Meléndez (PSOE)

Toledo

Rafael Arias-Salgado Montaño (UCD)
Manuel Lucio Díaz-Marta y Pinilla (PSOE)
Licinio de la Fuente y de la Fuente (AP)
Gonzalo Payo Subiza (UCD)
Jerónimo Ros Campillo (PSOE)

Junta y Ayuntamiento tienen en marcha la construcción de más de 800 viviendas

El concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Albacete, Roberto Tejada, y el delegado provincial de Obras Públicas, José Eduardo Martínez Valero, han dado a conocer el ritmo al que

marcha la construcción de Viviendas de Protección Oficial (VPO) en Albacete y que, según el compromiso electoral del PSOEa lo largo de este mandato llegará a las 2.250.

Roberto Tejada manifestó, en rueda de prensa, que ambas administraciones se reúnen, al menos una vez al mes precisamente, para conseguir ese objetivo electoral y añadió que hablar ahora de cómo está la situación es porque la Junta ya ha aprobado el presupuesto que destinará, a través de la Delegación de Obras Públicas, a viviendas de protección oficial y ya hay disponible suelo, en manos de la Junta, para ello.

En concreto, la Junta de Comunidades tiene en marcha, o ya con la licencia, 336 VPO en Albacete capital, que se dividen en 176 de la UA-29, 42 VPO en la plaza Miguel Ángel Blanco, 58 en el PAU del Paseo de la Cuba -en las parcelas 2 y 3-, 30 en el PAU del Paseo de la Cuba -en la parcela 9- y 30 en el PAU del Paseo de la Cuba -en la parcela 10-.

Por su parte, las que están en marcha por parte del Ayuntamiento de Albacete son 488 VPO, divididas en 76 de los depósitos del Sol, 66 en la calle Núñez de Balboa, 41 apartamentos de la calle Literatura, 20 VPO en el Barrio de la Estrella, 53 en la UA-29, 60 en la UA-65, 43 en el Sector 11, 72 en las UA-60 y 61, 42 en la UA-15 y 15 en la UA-6.

"Sólo con estos dos grupos -



destacó Martínez Valero - se ha conseguido ya un tercio del objetivo electoral prometido por el PSOE en las pasadas elecciones".

La Junta, a través de la Delegación de Obras Públicas, comentó que, además de las 336 que va a ejecutar y están en marcha en la capital, hay otro importante grupo para la provincia, con lo que la cifra total ascenderá a las 850 Viviendas de Protección Oficial.

En este sentido, el delegado de Obras Públicas destacó que "sumándolas todas, las de la Junta y las del Ayuntamiento, dan un

total de unas 1.400 VPO, una cifra que está muy por encima de la media nacional".

Presupuesto 2003

Martínez Valero concretó, por otro lado, que una de cada nueve VPO que se están construyendo en la provincia está subvencionada por la Junta de Comunidades, además de recordar que, entre ayudas para adquisición y rehabilitación de viviendas de protección oficial, la Junta ha destinado a la provincia unos 12 millones de euros.

Firmadas las escrituras de los cines Capitol, Garlos III y Goya

El Ayuntamiento de Albacete ha hecho efectiva la firma de las escrituras del Cine Capitol, el Teatro Carlos III y el Cine Goya, tres edificios emblemáticos de la cultura albaceteña que con la firma de la escritura por parte del Ayuntamiento, pasan a ser "propiedad de los albaceteños", tal y como señalaba el alcalde, Manuel Pérez Castell.

En este sentido, y preguntado acerca por la finalidad de estas construcciones, el alcalde expresó el deseo de que el Cine Capitol "albergue la Filmoteca Regional de Castilla-La Mancha". Por otra parte, destacó la intención de convertir el escenario del teatro Carlos III en el lugar escogido para celebrar representaciones escénicas y musicales, principalmente de grupos juveniles, por lo que se perfiló la posibilidad de trabajar junto a asociaciones de padres y

madres, entre otras.

Finalmente, sobre el Cine Goya, Castell aseguró que "estará ligado al Consejo Local de la Juventud y el uso de las nuevas tecnologías".

Con referencia a la cantidad que habría costado la firma de esta adquisición, el alcalde de la ciudad destacó el hecho de que "hemos hecho una operación muy importante" en la que no ha habido ninguna aportación económica.

Lo que sí se ha facilitado a las empresas que han cedido estos tres edificios culturales es la licencia de obras para completar los parques de La Milagrosa y la superficie comercial "que le faltaba al centro comercial de esta zona", como agregó. De este modo, se habrían dado los permisos para la ampliación del Centro Comercial Albacenter.

Primer aniversario de la Ventanilla Única Empresarial



Foto: Cristina Martínez

La consejera de Administraciones Públicas, Matilde Valentín, visitó las instalaciones de la Ventanilla Única Empresarial de Albacete que, abierta desde el 17 de diciembre de 2002, ha posibilitado la creación de 80 empresas en la provincia, situándose en el segundo lugar de la región, tras la de Toledo.

En este sentido, la consejera destacó que de las 80 empresas creadas en Albacete, la mayoría se dedican a actividades profesionales, seguidas por el sector servicios, y la forma jurídica predominante es la de empresario individual, de entre 25 y 35 años, en el 30% de los casos mujeres.

El número de consultas efectuadas en la Ventanilla Única Empresarial ha sido de 300, lo que supone el 19 por ciento del total de Castilla-La Mancha.

Matilde Valentín explicó que la Consejería de Administraciones Públicas facilita además los trámites al ciudadano a través

de otros servicios como el Teléfono Único de Información 012; la Oficina de Información y Registro (OIR), para registrar documentos o solicitar información sobre cualquier asunto relacionado con las administraciones públicas; y la Ventanilla Única, ubicada en los ayuntamientos, para resolver todo tipo de trámites administrativos.

Respecto a la Ventanilla Única, la consejera destacó que ocho municipios de Albacete, Aguas Nuevas, Alcaraz, La Roda, Lezuza, Munera, Ossa de Montiel, Pozuelo, Villamalea y Carcelén, se han adherido al convenio de Ventanilla Única.

Por último, Matilde Valentín señaló que el objetivo del Gobierno regional es el de conseguir una "Administración ágil, moderna y sencilla", asegurando que "aunque se han dado pasos importantes, nunca son suficientes y hay que seguir avanzando".

El CEEI de Albacete genero 80 puestos de trabajo directos durante 2003

La consejera de Ciencia y Tecnología, Marta Roldán, asistió a la reunión del Patronato del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Albacete, en la que se aprobó el Informe de Actividad de 2003 y el presupuesto para el próximo ejercicio.

La consejera realizó un balance muy positivo de los datos que arroja el "año de consolidación" del CEEI albaceteño, destacando que ha conseguido asesorar a 199 emprendedores de la provincia; autorizar 30 planes de negocio, que representan una inversión de 4.600.000 euros por parte de los empresarios; y la creación de 80 puestos de trabajo directos y 126 indirectos.

De cara a 2004, el presupuesto del CEEI, que asciende a 681.000 euros, va a permitir multiplicar su actividad a través del desarrollo de varios programas.

Así, en colaboración con la Consejería de Ciencia y Tecnolo-



Foto: Cristina Martínez

gía, se va a llevar a cabo un programa de innovación y nuevas tecnologías en las empresas de la provincia de Albacete; se van a conectar los viveros empresariales de Albacete y se van a incrementar las actuaciones en materia de formación.

Además, en 2004 comenzarán las obras del nuevo edificio del

CEEI, que se construirá junto al Palacio de Exposiciones y Congresos.

En la primera fase, la nueva sede dispondrá de 1.600 metros cuadrados, con un vivero empresarial integrado por módulos de 25 metros para oficinas de empresas, además de varias instalaciones para los servicios comunes.

MANUEL PÉREZ CASTELL, ALCALDE DE ALBACETE

"Lo primero que hay que pedir al Gobierno de España es que resuelva la insuficiencia financiera de los grandes municipios"

Manuel Pérez Castell es el alcalde de la ciudad más habitada de Castilla-La Mancha, Albacete, que en el horizonte de 2006 rondará los 200.000 habitantes. Para ello, desde el año 2000 hasta el 2006 está planeada la construcción de 22.000 nuevas viviendas. Todo esto va acompañado de importantes mejoras en deportes, cultura y comunicaciones. Pérez Castell también hace hincapié en la importancia de lo que se ha dado en llamar segunda descentralización, de la que espera que el Gobierno de España resuelva la insuficiencia financiera de los grandes municipios, que al ser la administración más cercana al ciudadano están obligados a prestar muchos servicios.

- Tras los primeros seis meses de Corporación ¿cuáles son las actuaciones más importantes que tiene en mente?

"Cuando hicimos la campaña de 1999 nos presentamos con un programa con un horizonte en 2000-2006 que coincide con un momento importante de la Unión Europea. Nuestro programa trae consigo una transformación muy importante de la ciudad de Albacete. Al cabo de estos años se van a haber construido 22.000 nuevas viviendas (3.000 de protección oficial), lo que significa que vamos a tener un parque de viviendas próximas a las 80.000 que conllevan unos 200.000 habitantes.

Por otra parte, en comunicaciones y telecomunicaciones hemos avanzado sustancialmente y hemos completado el Parque Universitario con el Parque Científico y la Facultad de Medicina.

También estamos ejecutando este programa en unas claves importantes como vivienda o comercio, con el Palacio de Congresos; investigación, con la Facultad de Medicina, el Parque Cien-

tífico y Tecnológico y el Centro Europeo de Empresas e Innovación son todo un símbolo.

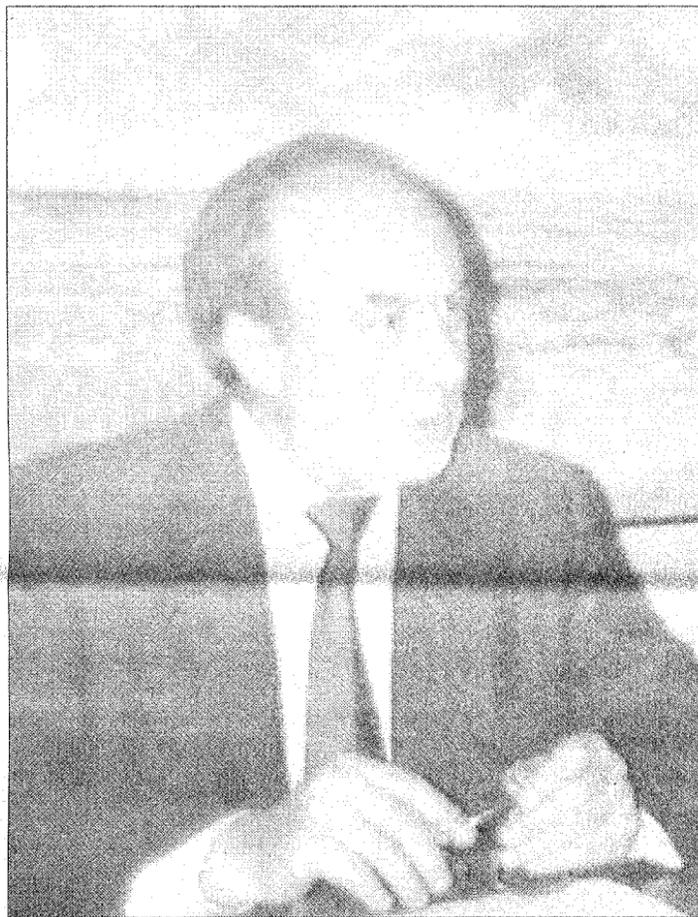
En Deportes hemos llegado hasta 43 instalaciones públicas y en el ámbito cultural hemos rehabilitado dos espacios emblemáticos como la Biblioteca de los Depósitos del Sol y el Teatro Circo. Es decir, estamos configurando una ciudad moderna que cada vez se asienta como la ciudad más importante de Castilla-La Mancha mirando al sureste.

Algo muy novedoso de los últimos años es el desarrollo que estamos llevando a cabo del artículo 9.2 de nuestra Constitución, es decir, en la participación directa de los ciudadanos en la vida pública, decidiendo por ellos mismos parte del Presupuesto Municipal y por cuyo modelo de gobierno somos conocidos a nivel mundial".

- ¿Qué espera de lo que se ha dado en llamar segunda descentralización?

"Lo primero que hay que pedir al Gobierno de España es que resuelva la

insuficiencia financiera de los grandes municipios, que es el principio de lo que hemos



Algo muy novedoso de los últimos años es el desarrollo del artículo 9.2 de la Constitución, el de la participación directa de los ciudadanos en la vida pública

dado en llamar Pacto Local. Hay que tener en cuenta que los ayuntamientos, al ser la administración más cercana al ciudadano, estamos obligados a prestar muchos servicios para los que no tenemos financiación.

En este sentido el PP ha acuñado una frase vacía de contenido que es la *segunda descentralización*. Pues bien, estoy de acuerdo en que es necesario un Pacto Local que pasa por el principio de suficiencia financiera en los ayuntamientos y que tiene una manera concreta de articularse. En mi opinión, desde la Federación de Municipios y Provincias (FEMP) se debe articular una mesa tripartita entre Gobierno cen-

tral, representación regional y municipal para ver como se distribuyen los ingresos del Estado.

No obstante considero que es en empleo, vivienda y seguridad donde los municipios deberíamos tener más competencias.

En resumen, el Estado debería administrar el 40 por ciento, la Administración regional el 30 y los municipios el otro 30 por ciento. Eso es lo que debe ser el Pacto Local".

- ¿Qué ha pasado con el Estatuto de Grandes Ciudades?

"Acaba de ser publicado. Como se sabe Albacete presentó una enmienda para

Es en empleo, vivienda y seguridad donde los municipios deberíamos tener más competencias

El 12 por ciento de los ciudadanos de toda Castilla-La Mancha viven en las 900 calles de Albacete

que se considerase una gran ciudad, ya que el 12 por ciento de toda Castilla-La Mancha viven en las 900 calles de Albacete".

- ¿Cómo se presenta el año 2004 en Albacete?

"Va a ser un año muy importante, Dentro de unos 60 días vamos a tener elecciones generales, que es lo más importante que puede pasar en un Estado democrático.

En el 2004 nos jugamos la posibilidad profundizar en la Constitución de 1978 o dejarlo pasar sin plantar cara a los problemas que durante estos 25 años se han planteado.

Además, al año siguiente vamos a tener elecciones europeas y España tiene ahora mismo menos peso en la Unión Europea que lo tenía cuando ingresó. Tenemos que recuperar el tono de amistad con los países que siempre hemos estado juntos: Francia, Inglaterra y Alemania. Ese eje hay que mantenerlo".

COMARCAS DE ALBACETE - Villagordo del Júcar

La consejera anima a los municipios a mancomunarse para rentabilizar servicios

Valentín entrega un camión de recogida de residuos a la Mancomunidad Mancha-Júcar

La consejera de Administraciones Públicas, Matilde Valentín, animó en Villagordo del Júcar a los alcaldes que integran la Mancomunidad

Mancha-Júcar a desarrollar un modelo mancomunado de servicios que permita rentabilizar no sólo las inversiones sino ampliar proyectos.

"Hacer un esfuerzo en el ámbito local mediante la contribución con dotaciones en infraestructuras para garantizar la prestación de servicios y corregir los desequilibrios es un principio fundamental de nuestra política", dijo Valentín.

La Mancomunidad Mancha-Júcar surge como consecuencia de la puesta en marcha del Proder I en la comarca. Desde su creación en el año 2001, los fines que persiguen los siete municipios que la integran (Barrax, Fuensanta, La Gineta, Montalvos, La Roda, Tazona y Villagordo del Júcar) es la realización conjunta de obras y la prestación de cualquier servicio de competencia municipal, cuidando y respetando el medio ambiente.

Durante su visita a Villagordo del Júcar, la consejera hizo entrega de un vehículo de recogida de residuos sólidos para los municipios de Villagordo y Fuensanta. El coste del camión asciende a 87.146 euros, de los que la Conse-



Foto: Cristina Martínez

jería ha aportado 78.070 euros.

Esta iniciativa se engloba dentro del esfuerzo inversor que está realizando el Gobierno de Castilla-La Mancha por mejorar la gestión de los residuos a través del Plan Regional de Residuos Sólidos Urbanos.

"La coordinación entre administraciones, es imprescindible y

necesaria para todos, especialmente para los ayuntamientos de nuestra región, ya que ello nos permite desarrollar fórmulas o métodos que nos llevan a compartir los servicios básicos que debemos prestar a nuestros vecinos, de una forma más coherente, eficaz y económica", agregó Valentín.

Nerpio

Obras Públicas financiará 30 VPO y un nuevo depósito de agua en dos pedanías

El delegado de Obras Públicas en Albacete, José Eduardo Martínez Valero, se ha comprometido a iniciar los proyectos para dotar a Cañadas y Beg, pedanías ambas del municipio de Nerpio, de un depósito regulador de agua potable "que se complementará con los que se van a construir próximamente en otras pedanías de esta localidad".

El responsable provincial de Obras Públicas se comprometía así a mejorar el abastecimiento de la zona, además de a solucionar las demandas de este municipio en materia de saneamiento, ya que aseguró al alcalde de Nerpio, Ángel Plasencia, su intención de "estudiar, en el menor plazo de tiempo, la solución más adecuada para este problema".

Asimismo, Martínez Valero mostró al primer edil la disposición del Gobierno de Castilla-La Mancha para cooperar en la construcción de una promoción de 30 Viviendas de Protección Oficial, que se sumarían a las 40 ya existentes en esta localidad. En todo caso,

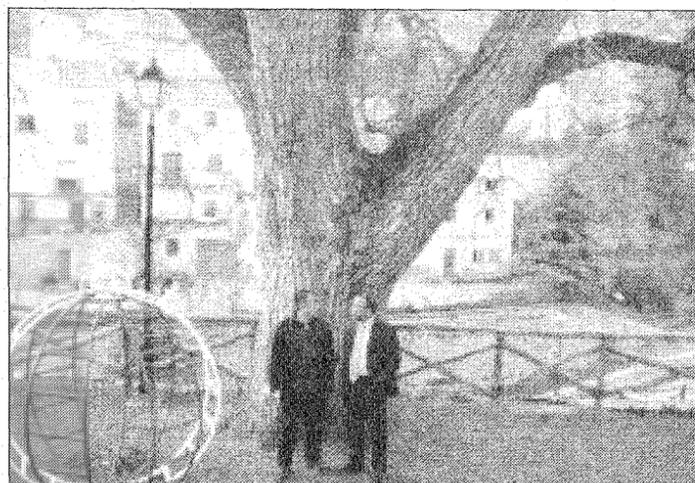


Foto: Raquel Chirivella

aseguró el delegado de Obras Públicas en Albacete, "la tramitación de esta actuación se iniciará cuando el alcalde concluya las gestiones de adquisición del suelo en que se ubicarán las viviendas".

El responsable provincial también aprovechó su visita para recorrer el trazado de la carretera que conecta con Letur, cuyo proyecto de acondicionamiento está redactando la Consejería de Obras Públicas a fin de mejorar el firme, la

anchura y la señalización, aumentando la seguridad vial. En todo caso, ha señalado, la Diputación Provincial y el Gobierno regional deberán suscribir un convenio de cesión de la carretera, ya que la titularidad de ésta corresponde a la institución provincial.

Asimismo, Martínez Valero visitó las obras de ejecución de la depuradora de aguas residuales que está llevando a cabo la Junta de Comunidades.

Finalizada la restauración de las Reales Fábricas de Riópar

El delegado de la Junta en Albacete, Siro Torres, acompañado por el delegado de Industria y Trabajo, Fernando de Pablo, y por el alcalde de Riópar, Conrado Ángel Quilez, clausuró la Escuela Taller "J.J. Graubner II" a través de la que se han realizado las obras de restauración de las Reales Fábricas de San Juan de Alcaraz de Riópar.

La escuela taller comenzó en diciembre de 2001, con 20 alumnos, 12 mujeres y 8 hombres, que se han encargado, durante dos años, de llevar a cabo las obras de restauración y terminación de albañilería, fontanería y calefacción en diversas dependencias de las Reales Fábricas de Riópar, además de una obra nueva en el patio de Mercaderías de la Fábrica de Bronce como Albergue Municipal.

En junio de 2002, esta escuela taller, dirigida por Luis Alon-

so de Armiño Escudero, se amplía con 16 alumnos para realizar las obras de restauración de las estructuras de carpintería de madera, ventanas y puertas de las Reales Fábricas de San Juan de Alcaraz, así como el mobiliario interno. También se han construido elementos metálicos estructurales y rejillas para los huecos de las ventanas, barandillas y distintas cubiertas del inmueble.

El delegado, que visitó las obras, aseguró que "Riópar ha alcanzado un nivel crítico importante de instalaciones turísticas, que complementa el número de camas de alojamiento con una adecuada oferta hostelera", destacando que "este tipo de intervenciones en su patrimonio contribuye a incrementar la capacidad de atracción turística, una de las principales fuentes de riqueza del municipio".



En estudio la recuperación de la Ribera de Cubas

El delegado de Obras Públicas de Albacete, José Eduardo Martínez Valero, se ha comprometido a estudiar una posible colaboración de su departamento en un proyecto de recuperación del entorno turístico y la ejecución de las obras de mejora e infraestructuras necesarias a tal efecto.

Así se lo hizo saber Martínez Valero al alcalde de Jorquera, Juan Modesto Cebrián, en una reciente visita realizada a este municipio, aunque el delegado matizó que "por tratarse de un Plan integral, habría que tener en cuenta la posibilidad de que este importante proyecto pueda incorporarse a los Planes de Actuación Local, sin perjuicio de que el Gobierno regional, si es oportuno, realice alguna aportación económica al mismo". Las obras consistirán en la limpieza de residuos y de vegetación, así como en la plantación y repoblación de especies vegetales y la instalación de mobiliario.

Aprobada la instalación de un Parque Eólico en Almansa

La Consejería de Industria y Trabajo ha aprobado el proyecto del Parque Eólico Sierra de la Oliva, en el término de Almansa, según una resolución de la Dirección General de Industria y Energía publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

El proyecto, promovido por Unión Fenosa y con presupuesto de 20,9 millones de euros, recoge la instalación de 20 aerogeneradores de 1.500 kilovatios de potencia nominal y una potencia total de 30 MW, además de líneas de evacuación eléctrica

subterránea.

Unión Fenosa tendrá dos años como máximo para ejecutar las obras del parque eólico y sus instalaciones de evacuación de energía.

La Dirección General de Medio Ambiente declaró en febrero de este año que el proyecto era ambientalmente viable, aunque las obras de instalación deberán cumplir con todo rigor los condicionantes medioambientales establecidos en la declaración de impacto medioambiental.

La Diputación aprueba sus presupuestos para 2004 con los votos favorables del PSOE

Con los votos favorables del equipo de Gobierno, que rechazó las 44 enmiendas presentadas por la oposición, por considerar que las necesidades están cubiertas o no son de la competen-

cia de la Corporación Provincial, se aprobaron los Presupuestos de la Diputación Provincial para el año 2004, que ascienden a un total de 88.099.195 euros.

El portavoz del Grupo Socialista, Ángel Amador, afirmó, durante la defensa inicial de los presupuestos, que la Diputación es una de las más saneadas de España porque reduce el gasto, tiene menos deuda porcentual e invierte cada vez más. "Estos presupuestos son un fiel reflejo de esta buena disposición financiera", dijo Amador, quien hizo hincapié también en que los capítulos I y II suben por debajo del Índice de Precios al Consumo (IPC).

Amador añadió que el capítulo IV aumenta un 8,9 por ciento, lo que supone una subida tres veces mayor que la que experimentan los presupuestos, al igual que las inversiones dirigidas a los ayuntamientos, que se incrementan siete veces más.

Con respecto al capítulo VI dijo que las inversiones propias en carreteras o iniciativas como el Plan Operativo Local (POL) suben en la misma proporción que bajan las inversiones dentro de la propia institución.

Se refirió, asimismo, al capítulo VII, e indicó que los recursos que se destinarán a obras municipales aumentan considerablemente y los que van directamente a los ayuntamientos de la provincia suben casi un 25 por ciento, "algo más de 4 millones de euros y a ello hay que añadir que seguimos bajando la deuda, porque desde que entramos a gobernar la hemos reducido en un tercio".

Durante su intervención Amador, tras comentar que se han introducido 25 nuevos programas, calificó de "muy importantes" los incrementos que han sufrido partidas como las que se destinan al colectivo de los discapacitados; los recursos que se invertirán en



materia de mujer; jóvenes; cooperación internacional, o servicios sociales.

Martín Toledano, quien aseguró que el presupuesto crece "de forma escasa", planteó la necesidad de un pacto local, e indicó que los gastos en inversión siguen siendo muy bajos, motivo por el que, según el diputado "popular", el equipo de Gobierno "defrauda expectativas".

Los Presupuestos para 2004, que ascienden a 88.099.195 euros, fueron aprobados finalmente tras un largo debate con los votos en contra de los integrantes del Grupo

Popular y con el pronunciamiento favorable del equipo de Gobierno.

En otro orden de cosas, los planes de Inversiones por Anualidades, el de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia Municipal y Carreteras, y el Programa Operativo Local (POL) tampoco merecieron el respaldo del Grupo Popular, cuyos diputados se abstuvieron.

Martín Toledano justificó el sentido del voto diciendo que en todos los casos se discriminan los pueblos gobernados por el Partido Popular.

Aprobado el organigrama de la Corporación Provincial para el próximo año

El último pleno del ejercicio 2003, comenzó con la aprobación del organigrama de la Corporación para el próximo año. La oposición no apoyó, con sus votos, que el área de Protocolo y Subalternos pase a depender de Personal y el servicio de Prensa de Asuntos Generales. Tampoco se mostró de acuerdo con la modificación de la descripción de algunos puestos de trabajo, con la amortización de otros, ni con la plantilla propuesta para el 2004. Por el contrario, sí que se mostró a favor de la transformación de puestos de trabajo de las plantillas funcional y laboral, puesto que, a juicio del diputado portavoz en ese momento, Vicente Gallego, supone el primer paso para lograr la funcionarización del personal laboral de la Diputación.

El Ayuntamiento pone en marcha un servicio de orientación laboral para universitarios

La Concejalía de Educación y Universidad del Ayuntamiento de Ciudad Real, en colaboración con la de Empleo, ha puesto recientemente en marcha el programa de información a titulados universitarios sobre salidas profesionales.

A través del mismo se prestan los servicios de orientación e información en la búsqueda de empleo; asesoramiento para la elaboración del currículum vitae y cartas de presentación; divulgación de centros para la promoción para

el empleo; aplicación de las nuevas tecnologías a la búsqueda de empleo; información sobre cursos y becas; e incorporación del currículum a la base de datos de la Concejalía de Empleo.

Los principales demandantes acogidos por este servicio son Diplomados y Titulados Superiores que acaban de terminar sus estudios y encuentran serias dificultades para obtener su primer trabajo, puesto que carecen de experiencia profesional.

Este servicio, que ha sido acogido con gran aceptación, también ofrece un asesoramiento personalizado ante la problemática concreta a la que se enfrenta cada titulado en su especialidad.

Este servicio de la Concejalía de Educación y Universidad está a disposición de los universitarios demandantes de trabajo en Ciudad Real, en la Oficina de Promoción Económica y Empleo, situada en el Parque Gasset, de 9 a 14 horas.

Industria gestionó 56 millones de euros en 2003 en la provincia

El delegado provincial de Industria y Trabajo, Juan José Fuentes, realizó un balance "altamente positivo tanto cualitativo como cuantitativo" de la gestión de su departamento durante el año 2003, marcado, según señaló, por la asunción de las competencias de las políticas activas de empleo. Así, aseguró que se han gestionado más de 56 millones de euros, de los que se han beneficiado cerca de 20.000 ciudadreales.

El delegado explicó que con las transferencias se ha llevado a cabo un Plan de choque para la modernización de las doce oficinas que tenía el INEM en la provincia, se ha aumentado el personal y se ha desarrollado un Plan de Diseño de "oficina tipo" que ha permitido la implantación de las nuevas tecnologías.

Del mismo modo, Fuentes dio cuenta del programa "Contrata" cuyo objetivo es poner en contacto la oferta y la demanda

laboral y las oficinas del SEPECAM a través de Internet y con el que se espera que en 2004 al menos el 40% de los contratos que se realicen se hagan mediante esta fórmula.

En cifras, el delegado explicó que en Programas de Empleo la Consejería ha invertido en la provincia más de 17,5 millones de euros, en Formación 5,7 y en Programas Mixtos más de 14 millones de euros. Del mismo modo, al ámbito de la Promoción Económica, se han destinado en la región 12,5 millones de euros a subvenciones y 58 millones más a inversiones.

En este sentido, Juan José Fuentes, recaló una vez más la apuesta que los empresarios de la provincia han realizado para la dinamización del sector, tal y como queda patente en la actividad que han generado, para ello, dijo, "siempre tendrán la complicidad del Gobierno regional".

La atención a los más necesitados, prioridad de Bienestar Social

La delegada de Bienestar Social, Prado Pérez, ha realizado una valoración "tremendamente positiva" de la gestión realizada por su departamento durante 2003, marcada, según señaló, por el aumento de los recursos sociales en la provincia.

Por áreas, la atención a discapacitados ha experimentado un incremento de un 45 por ciento respecto al año pasado.

Así, se ha abierto la primera residencia para discapacitados físicos de la región en Daimiel, se han puesto en funcionamiento dos nuevas viviendas en Puertollano y Tomelloso, se ha creado un nuevo Centro Ocupacional específico para síndro-

me Down en la capital y se han construido once Centros de Día con 109 plazas para discapacitados.

En la atención a mayores el presupuesto ha incrementado en un 36 por ciento, con la apertura de las residencias de Manzanares, Alcázar de San Juan y en breve de Daimiel.

Del mismo modo, se han puesto en funcionamiento siete Centros de Día en Almodóvar del Campo, Almadén, Miguelturra, Argamasilla de Calatrava, Fernán Caballero, Viso del Marqués y Almedina; tres nuevas viviendas de Mayores en Navalpino, Fernán Caballero y Viso del Marqués.



Recepción al nuevo Jefe de la Guardia Civil

El delegado de la Junta de Comunidades, Santiago Moreno, recibió al nuevo jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real, el teniente coronel Vicente Pérez, en una primera toma de contacto en la que ambos expresaron su intención de mantener la buena colaboración que existe entre el Instituto Armado y la Administración regional.

LA MANCHA - Tomelloso

Pese a votar la moción, Novillo defendió que los socialistas no presentaron la moción del AVE por Tomelloso

El alcalde de Tomelloso, Carlos Cotillas, señaló los pasados días que el PSOE no había presentado enmiendas a la Presupuestos Generales del Estado (PGE) para

que se haga un enlace a la localidad en la futura línea del AVE Madrid-Jaén. Sin embargo unos días después el portavoz socialista, Juan José Losa, demostró

documentalmente todo lo contrario, al tiempo que presentaba el "listado de votación electrónica" que reflejaba el voto afirmativo de la senadora Tomellosera".

Carlos Cotillas, que compareció junto a la senadora María Teresa Novillo y al portavoz del Partido Popular en Tomelloso, Isidoro Torres, afirmó que "tanto los socialistas locales como provinciales nos anunciaron que presentarían enmiendas a favor del enlace y ahora en los diarios de sesiones no aparecen estas enmiendas prometidas", dijo el alcalde y presidente del PP local, que añadió que "lo dicho, tanto personalmente como por escrito, por parte de los socialistas ha sido un engaño al pueblo de Tomelloso, ya que no han cumplido con sus propias palabras".

El primer edil indicó que, por el contrario, el PP sí ha trabajado para lograr ese enlace y "estamos trabajando unidos, independientemente del color político de la administración, especialmente nuestra senadora María Teresa Novillo, que siempre vota a favor de Tomelloso".

En este sentido, Cotillas señaló que está trabajando conjuntamente con el alcalde socialista de Argamasilla de Alba, José Díaz-Pintado, población que, junto con Tomelloso, pide un enlace con el AVE que dé servicio a ambas poblaciones, para tener una estrategia común, así como con el Ayuntamiento de Membrilla, gobernado por el PP y que también apoya esta reivindicación.

Carlos Cotillas, que dijo que "estamos esperando la respuesta de Alcázar de San Juan que no llega", reiteró que seguirán trabajando para lograr este objetivo "con hechos y no con palabras como los socialistas, ya que consideramos que Tomelloso debe tener el tren".

Unos días después, el secretario local del PSOE en Tomelloso, Juan José Losa, informó que su partido sí que presentó tres enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado por importe de 9 millones de euros para construir un enlace para la localidad en la línea del AVE Madrid-Jaén, que fueron rechazadas por los parlamentarios del PP, entre ellos los de Ciudad Real.

Juan José Losa acusó a los "populares" de "mentir de forma descarada, difamando a los socialistas y engañando al pueblo de Tomelloso, al afirmar algo que es falso, como se puede comprobar en las actas de sesiones del Congreso y del Senado, así como en



Carlos Cotillas junto a María Teresa Novillo en la sede local del PP.

las de la Comisión de Infraestructuras", por lo que en opinión del portavoz socialista las enmiendas fueron rechazadas "con los votos en contra de los diputados y senadores populares por Ciudad Real, entre ellos la senadora de Tomelloso, María Teresa Novillo", por lo que "ésto demuestra que los populares votan en contra del

tren para Tomelloso, mientras que los socialistas estamos cumpliendo lo que prometimos, presentar enmiendas en el Congreso y en el Senado y luchar por este objetivo".

Losa también acusó a Novillo, por su afirmación de que "Tomelloso no se había mencionado en el Senado", de no entera-

se de que "se debatía una enmienda para tener tren en Tomelloso, lo que ha hecho que meta en un buen problema al alcalde Carlos Cotillas".

Por último, el miércoles 21 de enero, a través de otra rueda de prensa, el propio Losa, acompañado de los concejales socialistas Juan Francisco Berzosa y Fidel Lozano, presentaron copia del acta de la Comisión de Infraestructuras del Senado en la que aparece la moción defendida por el senador socialista, Luis Ayllón Oliva, que lleva el número 1026 y en la que se puede leer que "la partida de nueve millones de euros para la línea de alta velocidad Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén pretende, entre otras actuaciones, que las poblaciones de Tomelloso y Argamasilla de Alba sean incluidas en el trazado de la línea y se les dote de las correspondientes estaciones". Además, en el mismo acto se dio a conocer el "listado de votación electrónica" del Pleno del Senado en el que rechazó la enmienda a la que hacemos referencia y que estaba englobada en el paquete de "enmiendas 1025 a 1030 y 1032 a 1041".

En este listado se puede ver que la senadora María Teresa Novillo fue la única senadora que se sumó a los 58 votos de los socialistas, mientras que los otros dos senadores del PP por Ciudad Real, Francisco Gil-Ortega y Gabriel Rodado, votaron en contra junto a los otros 134 senadores del PP presentes en esa sesión plenaria.

Juan José Losa, nombrado gerente de Servicios Sociales de la Diputación



El portavoz socialista en el Ayuntamiento de Tomelloso, Juan José Losa, ha sido nombrado gerente de Servicios Sociales de la Diputación Provincial, un cargo de libre designación de Presidencia, y al que, durante la rueda de prensa, también se refirió Carlos Cotillas. Así, el presidente local del PP afirmó que este nombramiento ha sido otorgado "a los pocos días de conocerse lo del tren". En este sentido, y tras apuntar que estos nombramientos son criticados por el PSOE cuando se producen en el Ayuntamiento de Tomelloso, Cotillas señaló que él no critica que haya cargos de libre designación, deseándole a Losa lo mejor y que el trabajo que desempeñe en la Institución provincial revierta en Tomelloso y en la provincia.

El Aula Mentor amplía su oferta formativa

El Aula Mentor, sistema de formación a distancia puesto en marcha por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte e impartido en la localidad a través del área municipal de Educación, ha ampliado su oferta en Tomelloso con tres nuevos cursos para atender la demanda de los alumnos: energía solar térmica, fotografía avanzada y ContaPlus.

El curso de energía solar está dirigido a aquellas personas interesadas en adquirir conocimientos sobre la energía solar y el diseño de instalaciones para la producción de calor. Para seguir el curso el alumno ha de tener unos conocimientos básicos sobre lo que es la energía en general y la energía térmica en particular, así como conocimientos mínimos sobre construcción e interpretación de planos.

El curso de fotografía avanzada pretende ser una herramienta que dote al alumno de los conocimientos necesarios para dominar el arte de la fotografía. Está dirigido a personas con conocimientos previos sobre la materia y a quienes deseen profundizar en los recursos específicos para desarrollar la práctica fotográfica. Por último, el curso de ContaPlus ha sido diseñado para aquellas personas que, habiendo adquirido conocimientos básicos de contabilidad, desean conocer una aplicación informática para llevar la contabilidad de una pequeña-mediana empresa.

Al-Manchara ya trabaja en la presencia en FITUR

El Ayuntamiento de Tomelloso, a través de la Asociación para el Desarrollo de Tomelloso Al-Manchara, continúa ultimando la presencia de la ciudad en FITUR, que se celebrará en Madrid del 28 de enero al 1 de febrero. Tomelloso estará incluido en el stand de Castilla-La Mancha, dentro de la zona correspondiente a la Diputación de Ciudad Real, en un espacio que contará con un mostrador de 23 metros lineales, 7 vitrinas y diversos paneles de 11 x 1'5 metros.

LA MANCHA - Tomelloso

El curso está organizado por la Asociación de Enólogos de Castilla-La Mancha, en colaboración del Ayuntamiento

Tomelloso acogerá en marzo un máster en viticultura, enología y marketing del vino

La Asociación de Enólogos de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Tomelloso han organizado para el próximo mes de marzo un máster en viticultura, enología y marketing del vino. Se trata de un curso especialmente dirigido a ingenieros agrónomos; gerentes, técnicos y comer-

ciales de bodegas; enólogos, explotaciones vitícolas, restauradores, sumilleres y futuros técnicos, y cuyo objetivo es dar la posibilidad de una formación técnica, amplia y de rigor, a los profesionales vinculados al importante sector vitivinícola.

Esta iniciativa, que se desarrollará en la Casa del Agricultor de Tomelloso a partir del 5 de marzo, contará con la dirección técnica y académica de Torrás y Asociados, con amplia experiencia y un gran prestigio en este tipo de iniciativas en todas las zona vitivinícolas de España, siendo esta la quinta promoción que se desarrolla en Castilla-La Mancha.

En este master, presentado en la ciudad por el presidente de la Asociación de Enólogos de Castilla-La Mancha, Fructuoso López, el alcalde de la ciudad, Carlos Cottillas, y Luis Torras, de Torras y Asociados se impartirán materias como plantación y técnicas de cultivo en viticultura, material vegetal, diseño de plantaciones y cultivo de viñedo para la obtención de uva de calidad, procesos de elaboración de vinos tintos y blancos o cata de vinos.

Durante la presentación, el alcalde mostró su satisfacción por lo conveniente e importante que resulta para esta ciudad contar con una iniciativa formativa de la categoría y el nivel de este Máster.

Además, se desarrollarán seminarios sobre promoción y publicidad de las marcas, claves para la obtención de vinos de calidad; novedades legislativas en el sector; comercio interior y exterior del vino; marketing y creatividad en



el mercado de vinos o diseño de instalaciones vinícolas, entre otros. Materias todas ellas impartidas por un claustro de profesores de primer orden: doctores ingenieros agrónomos, catedráticos, ingenieros industriales, técnicos en industrias agrarias, licenciados en enología, abogados, biólogos y economistas.

La intención es, según los organizadores, ampliar el horizonte de conocimiento de los participantes mejorando su capacidad de análisis de situaciones reales en la empresa y su entorno, así como su capacidad de síntesis, diagnóstico adecuado de problemas y adopción de soluciones eficaces.

Serán en total doscientas ho-

ras lectivas en horario de cuatro de la tarde a diez de la noche los viernes y de nueve de la mañana a tres de la tarde los sábados, en fines de semana alternos, a partir del cinco de marzo.

El coste del máster es de 3.185 euros aunque cada alumno cuenta con una beca de la UE y la UNESCO de la mitad de ese coste. La fecha límite de entrega de solicitudes es el 20 de febrero próximo.

Las instancias han de presentarse en la Asociación de Enólogos de Castilla-La Mancha, apartado 214, 13700 Tomelloso. Los interesados pueden además obtener más información a través del teléfono 926 504 530.

Hasta la constitución formal de un Ejecutiva

Juventudes Socialistas crea una Comisión que se hará cargo de ejecutar sus proyectos

Juventudes Socialistas celebró recientemente su Asamblea, a la que acudieron el coordinador provincial de JJ SS, Víctor López-Menchero, y el secretario de organización de esta formación, Iván Molinero.

El principal acuerdo de la Asamblea fue la creación de una Comisión que se hará cargo de ejecutar los proyectos y realizar las actividades más relevantes hasta la constitución formal de una Ejecutiva. La Comisión se encuentra integrada por Pablo Burillo Naran-

jo, Guillermo Cepeda Romero, María de los Ángeles Lozano Camacho, Raquel Lozano Camacho, Ana María Martínez Losa, Joaquín Menchén Ruíz y Alejandro Ramírez Soriano.

Una de las iniciativas que contó con el total beneplácito de la Comisión fue la implicación activa en las actividades que se están desarrollando desde la rama nacional de Juventudes Socialistas, que van desde campañas de sensibilización para un ocio y consumo responsable entre la juventud

o la participación de los jóvenes en las actividades promovidas por el PSOE de cara a las próximas elecciones generales.

Durante la Asamblea, celebrada a principios de año, tanto Víctor López-Menchero como Iván Molinero resaltaron la necesidad de que Tomelloso cuente con una agrupación fuerte y con la suficiente presencia como para concienciar a la población de los problemas y necesidades del municipio, proponiendo soluciones y líneas de actuación.

Se desarrollará en el auditorio y el nuevo teatro

Nueve grupos participan en la XI Muestra de Teatro Local

La XI Muestra de Teatro Local de Tomelloso contará esta edición con la participación de nueve grupos, que representarán sus obras en el auditorio "López Torres" y el nuevo teatro municipal. Esta muestra se desarrolla desde el 16 de enero hasta el próximo 22 de marzo.

La puesta en marcha del nuevo teatro municipal ha posibilitado que los grupos puedan elegir entre el nuevo espacio y el auditorio municipal, siendo dos los grupos que continuarán utilizando el escenario del auditorio y el resto el nuevo teatro. Precisamente este hecho supondrá que los grupos que utilicen el nuevo teatro, realicen su representación únicamente un día el sábado, mientras que los que actúen en el auditorio lo hagan en sesión doble el viernes y el sábado.

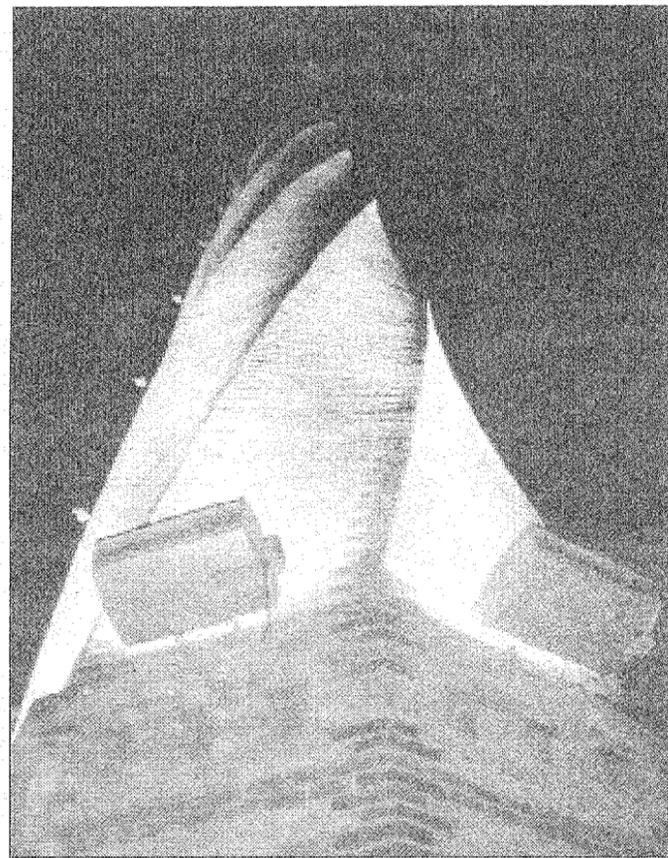
Los precios de las localidades se han fijado en 5 euros por sesión excepto la representación de Tespis que será de 3 al tratarse de una obra de carácter infantil. El Ayuntamiento aporta un total de 8.260 euros para los

grupos participantes, que además dispondrán de la recaudación que consigan con sus representaciones.

Fines de semana

El grupo Platea será el encargado de abrir el telón el viernes 16 con "Fuera de sitio" de José Luis Alonso de Santos, obra que se repetirá al día siguiente al representarse en el auditorio. Tras Platea, participarán en la muestra Albores, el 7 de febrero con "Maribel y la extraña familia"; Carpe Diem, con "La hoja roja" el 14 de febrero; Máscara Laroye, el 21 de febrero con "Recuérdame desnudo"; Airén el 28 con "Carta de una desconocida"; San José Obrero el 6 de marzo con "Golfos de 5 estrellas"; Alcazul, el 12 de marzo con una obra de varios autores; Tespis, el 20 de marzo, con "Pluff el fantasmita" de María Clara Machado y por último Pathos con un montaje sobre "El Quijote", cerrará la muestra en el auditorio los días 26 y 27 de marzo.

Finalmente, Alma Llanera y La Barja no estarán presentes.



Iluminan los edificios más emblemáticos

Desde las pasadas navidades, dos de las chimeneas más representativas y vistosas de Tomelloso, la de la calle Domecq, la más céntrica de todas y la situada en el barrio de Los Pajaritos, detrás del nuevo teatro municipal, cuentan con una nueva iluminación que resulta espectacular durante la noche al resaltar estas históricas construcciones desde todos los puntos de la localidad. Esta acción se ha acometido desde el Ayuntamiento con el objeto de cuidar, conservar y potenciar las chimeneas de las antiguas alcohólicas que ya forman parte de la ciudad desde hace más de un lustro y que constituyen todo un símbolo de la prosperidad y el desarrollo socioeconómico de Tomelloso. El Además, se ha mejorado la iluminación de la parroquia de la Asunción, en plena plaza de España, con 16 focos instalados en torno a la torre de la iglesia.

CARLOS COTILLAS, ALCALDE DE TOMELLOSO (CIUDAD REAL)

"Los próximos meses van a ser muy importantes para traer el tren a la ciudad"

Pese a su juventud, Carlos Cotillas encara su segunda Corporación al frente de uno de los principales municipios de la región, Tomelloso. El primer edil tomellosero destaca que entre los proyectos más importantes está la consecución de la conexión férrea a la línea Madrid-Jaén.

- Han pasado más de seis meses desde las elecciones municipales, ¿en este momento cuáles son los principales proyectos planteados?

"Estamos trabajando en dos líneas: infraestructuras de futuro, que tienen que venir financiadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Gobierno de España y las derivadas de la propia actividad municipal que con nuestros recursos tenemos que sacar adelante."

Uno de los proyectos más importantes que estamos encarando es la conexión con el ferrocarril nacional a través de la línea Madrid-Jaén de Tomelloso-Argamasilla de ,para lo que en los últimos meses hay una nueva estrategia de ir uniendo esfuerzos y creo que los próximos meses van a ser muy importantes para traer el tren a Tomelloso.

La ciudadanía tiene muy claro que este es un tema nacional en el que la implicación de la Junta tiene que ser absoluta y si no nos mantenemos los grupos políticos con los ciudadanos y el Gobierno regional unidos no lo vamos a conseguir. Hay un acuerdo firmado en Alcázar de San Juan por José Bono y Francisco Álvarez Cascos que dice que el trazado definitivo de esta línea se tiene que consensuar por ambas partes, por lo que si Bono tiene voluntad de que el AVE pare en Tomelloso (como usó de lema en su campaña electoral) con el ministro va a encontrar un interlocutor con el que poder llegar a acuerdos.

Otros de los asuntos que nos va a centrar en los próximos meses es el inicio de las obras de la Residencia de Mayores de la Junta; la cons-

trucción de nuevas viviendas sociales y seguir superando trámites para conseguir la construcción de la Planta Depuradora de Aguas Residuales.

También es importante que se cumplan los compromisos para hacer una Planta Potabilizadora para Tomelloso y Argamasilla y dotarnos un nuevo conducto de agua potable hacia la localidad.

Todas estos proyectos van a conformar un Tomelloso preparado para el futuro. No hablo del Hospital ni las autovías porque están en marcha y lo que estamos haciendo es supervisar los trabajos y pedir algunas modificaciones.

En cuanto a un punto de vista más local, vamos a empezar a abrir la antena cameral de la Cámara de Comercio para empresarios, a consolidar el proyecto Tomelloso Ciudad Digital y el de dinamización turística, basado en la reforma del centro de la ciudad para hacerlo más atractivo.

También hemos iniciado una nueva fase la Escuela Taller, que culminará el complejo del Museo del Carro.

Otro ambicioso proyecto que llevaremos a cabo este año es el de renovación de redes de agua, saneamiento, iluminación y asfaltado que, por un importe que supera los 600.000 euros, vamos a llevar a cabo este año.

Con la construcción de nuevas instalaciones deportivas, la programación del nuevo Teatro, la inminente apertura de la ITV o de la gran superficie comercial y la generación de empleo para jóvenes y mujeres, creo que podemos configurar un año lleno de actividad y futuro.

También quiero anunciar



que, de forma inmediata, vamos a abrir un nuevo centro para enfermos mentales y a comenzar a construir un Centro Joven que va a diversificar la formación y ocio de ese sector social".

- ¿Qué noticias tiene en torno al Conservatorio de Música?

"Hoy por hoy las noticias se resumen a que la Consejería de Educación no ha abonado las subvenciones de los años 2002 y 2003 tal y como se comprometió por medio de un convenio firmado en el año 1991. Este asunto no tiene otra respuesta que la que nos de la Consejería a nuestra petición, hecha con un proyecto arquitectónico y educativo muy definidos.

Coincidiendo con la inauguración del Teatro le dije públicamente al vicepresidente regional que a los tomelloseros nos cuesta cada año 50 millones de pesetas un servicio que otros municipios de la región lo disfrutaban gratis".

- Las instalaciones de la Hospedería, ¿podría ser residencia de estudiantes?

"La Hospedería nace como una infraestructura básica y necesaria para poder ofrecer la ciudad desde un punto de vista turístico y cultural, sobre todo si está

acabada en 2005, año en el que se celebra el IV Centenario de la publicación de El Quijote. Es una Hospedería que cierra todo el complejo turístico y cultural en torno a la etnografía que Tomelloso puede ofrecer.

Cabe la posibilidad de que si no hubiese una demanda importante desde el punto de vista turístico podría dedicarse a residencia de estudiantes. Pero, tenemos que seguir reclamando a quien tiene las competen-

cias financiación para las infraestructuras, y el dinero para una residencia de estudiantes debe venir de la Consejería de Educación".

- ¿Qué está haciendo para que la licenciatura de Enología sea una realidad?

"Hemos notado posicionamientos favorables por parte del sector del vino para pedir a la Universidad de Castilla-La Mancha estos estudios y estamos contentos de que se de esta posibilidad, y si al final se crea vamos a pedir que se imparta

en Tomelloso, ya que como se sabe es aquí donde está ubicada la sede del Instituto de la Vid y el Vino de Castilla-La Mancha (IVICAM).

- ¿Hay fecha para la inauguración del nuevo centro comercial?

"Si se cumplen los plazos debería estar funcionando en el próximo verano".

- ¿Cómo se va a reformar el centro de la ciudad?

"Esta reforma significa nueva iluminación, dotación de mobiliario urbano, mejores acerados, señalización, etcétera. Además se llevará a cabo una semipeatonalización de la zona, que permita el paseo de los peatones y la llegada de los coches al centro, para lo que estamos construyendo un aparcamiento público y la regularización del tráfico".

- ¿Se va a instaurar la zona azul?

"Ese proyecto entra dentro de reforma del centro de la ciudad, porque entendemos que Tomelloso está demandando una facilidad de aparcamiento que no tiene y debemos dotarlo de zona azul".

- ¿Que valoración hace del desarrollo de la vida política en Tomelloso?

"El grupo de Gobierno se ha adaptado ya a los cambios producidos tras las elecciones municipales. Respecto a la oposición, está haciendo lo que tiene que hacer y no voy a valorar su papel".

- ¿Cómo ve la actitud de la Junta respecto a Tomelloso en estos últimos meses?

"En este tiempo hemos tenido ocasión de mantener

importantes contactos con las diferentes Consejerías para hablar de proyectos para nuestra ciudad, tal y como nos han pedido los vecinos. Nosotros hemos tendido la mano y sinceramente creo que el apoyo a esos proyectos va a ir cayendo a lo largo de los próximos meses".

Otro de los asuntos que nos va a centrar en los próximos meses es el inicio de las obras de la Residencia de Mayores

Si la Universidad de Castilla-La Mancha crea la Licenciatura en Enología, vamos a pedir que esté ubicada en Tomelloso

JUAN JOSÉ LOSA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE TOMELLOSO (CIUDAD REAL)

"Al final, conseguiremos que el AVE llegue aquí, aunque aún queda mucho camino por andar"

Juan José Losa es el nuevo portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Tomelloso, ciudad inmersa en la reivindicación de su inclusión en la línea de AVE Madrid-Jaén. Sobre este asunto, Losa se muestra optimista y cree que al final se va a conseguir aunque queda mucho camino por andar.

- ¿Qué opina de la reivindicación del tren y el último acuerdo alcanzado entre parlamentarios del PP y PSOE?

"Con la reivindicación del tren soy optimista y creo que al final lo vamos a conseguir, aunque aún queda camino por andar. Respecto al acuerdo lo que vale son los hechos aunque no le niego valor. Cabe recordar que hace dos años ya hubo un acuerdo en las Cortes regionales y el tren por Tomelloso-Argamasilla de Alba está en la Red Regional de Transportes y en dos años diputados y senadores del PP no han hecho nada para que el ministro cambie de opinión".

- Si llegan a iniciarse las obras del tramo ferroviario que debería pasar por Tomelloso ¿qué interpretación le da a las palabras del presidente regional, José Bono, de que el AVE Madrid-Jaén no llegará a su destino sin parar en Tomelloso?

"Lo que entiendo es que el Gobierno regional, en el trazado desde Alcázar de San Juan hasta Linares, va a utilizar todos los medios legales a su alcance para no permitir que se ignore a Tomelloso. Me preocupa más

que comiencen las obras de la autovía de Levante en el tramo Manzanares-Herrera de La Mancha y como es un desdoble de la carretera implica cambiar las vías y eso hay que aprovecharlo porque hasta ahora todos los argumentos que han dado en contra son inciertos.

Habría sido también muy importante que se incluyera la estación de Tomelloso-Argamasilla de Alba en el Proyecto de Ley de Presupuestos porque es una ley y da respaldo a la Junta para que negocie".

- ¿Qué opina de las críticas al Gobierno regional por el retraso en el inicio de las obras de la Autovía de los Viñedos en relación a la de Extremadura-Levante?

"La Autovía Extremadura-Levante lleva proyectada desde el 93 y en 10 años de un proyecto de 400 kilómetros se han inaugurado 25. La Autovía de los Viñedos se ha presentado con fecha concreta de terminación en el año

2005 y seguro que en esa fecha estará finalizado el tramo Tomelloso-Consuegra".

- ¿Qué está haciendo para que respecto a la UNED, Residencia de Estudiantes, Conservatorio y la petición



de que se ubique en Tomelloso una Licenciatura de Enología?

"En todos los ámbitos que podemos lanzar mensajes para conseguir estas reivindicaciones lo estamos haciendo. En cuanto a la UNED, del convenio que en su día se propuso hay que cambiar la cláusula que impedía a Tomelloso no poder reclamar más crecimiento en el plazo de cinco años.

Entendemos que la Hospedería que se está construyendo debe servir como Residencia de Estudiantes y ahora que está en ejecución se debe diseñar para que permita ese uso.

Sobre los estudios de Enología entiendo que el Instituto del Vino y la Vid de Castilla-La Mancha (IVICAM) tiene que ser la cabeza de puente por donde entre la Universidad de Castilla-La Mancha en Tomelloso.

Respecto al Conservatorio

defendemos que haya un convenio que permita que en Tomelloso se puedan estudiar enseñanzas musicales de grado medio con titulación. Lo que ocurre en este asunto es que el Ayuntamiento, en su día, propuso un proyecto para que le dieran que no, debido a su magnitud".

- Acaba de ser elegido secretario general de su partido, se habla de la existencia de otra corriente que no está tan de acuerdo con el nombramiento. ¿Cuál es su opinión al respecto?

"Todos los miembros de la ejecutiva forman parte voluntariamente del equipo. La

Es positivo que hay debate pero se debe huir de concepciones patrimoniales del partido, que es de la sociedad. Lo que hay que hacer es ir con la mentalidad de que se va a servir a Tomelloso y que los vecinos se acerquen a la agrupación socialista.

Asamblea respaldó con un porcentaje razonable mi ejecutiva y sin que nadie promoviera ningún tipo de alternativa.

- ¿Considera positivo o negativo para el partido que se cree una corriente de opinión que, al parecer, cuenta con el apoyo del 40 por ciento de la agrupación?

"Según para que. Es positivo que haya debate pero se debe huir de concepciones patrimoniales del partido, que es de la sociedad. Lo que hay que hacer es ir

con la mentalidad de que se va a servir a Tomelloso y que las personas se acerquen a la agrupación socialista de la ciudad. Nuestra obligación es hacer atractiva

Nos queda bastante trabajo por realizar y hacer atractiva nuestra agrupación para el conjunto de los tomelloseros

la agrupación a los tomelloseros. No debemos primar los personalismos, sino a las personas que participen desde el debate y el respeto".

SEBASTIÁN GARCÍA, ALCALDE DE SOCUÉLLAMOS

"He dado instrucciones al concejal de Hacienda para que reduzca en un diez por ciento los gastos generales"

El primer edil de Socuéllamos, Sebastián García, señala que en el más de medio año transcurrido desde mayo ha reflexionado sobre la pérdida de votos en las pasadas elecciones. Este tiempo, indica el primer edil socuellamino, también ha servido para acabar varias de las obras empezadas en la anterior Corporación y estudiar algunos de los cambios que han demandado los ciudadanos.

- Han pasado seis meses desde la toma de posesión como alcalde, ¿para qué le ha servido este tiempo? ¿En qué cree que ha acertado y en qué se ha equivocado?

"Gran parte de esos meses me han servido para reflexionar sosegada y críticamente en que he podido fallar en los cuatro años anteriores para haber sufrido la pérdida de votos de las pasadas elecciones. Por el contrario también he reflexionado sobre que ha podido hacer la oposición para poder ganar esos votos.

Estos seis meses me han servido también para terminar algunas de las obras que teníamos casi a punto de finalizar y mejorar los servicios y ver algunos cambios que podrían demandar los ciudadanos de Socuéllamos. En este tiempo he sido duramente criticado sobre que pagamos muchos impuestos y tasas, en ese sentido la campaña ha sido muy dura contra mí.

Sin embargo, no creo que eso sea así, y puedo demostrar que muchos ayuntamientos de la comarca están por encima de nosotros en el terreno impositivo. Pese a ello voy a demostrar que se pueden seguir haciendo cosas, como controlar mucho más el gasto e intentar que la recaudación sea lo más

efectiva posible.

Una primera prueba ha sido una bajada importante de impuestos y tasas, congelándose los impuestos municipales para 2004 y creando una tasa social, donde familias numerosas, mayores y pensionistas, van a ver reducido un 25 por ciento los recibos de basura, agua y alcantarillado.

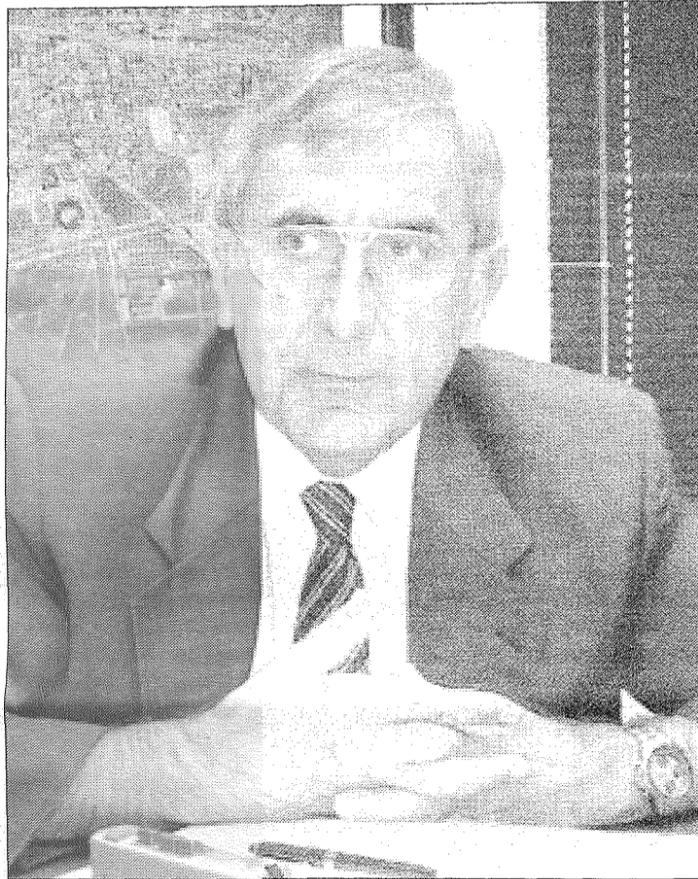
Por otro lado, quiero seguir apostando fuertemente por la industria y el comercio, y muchas de las tasas se han pensado para su beneficio".

Por otro lado, quiero seguir apostando fuertemente por la industria y el comercio, y muchas de las tasas se han pensado para su beneficio".

- Los presupuestos están muy próximos, ¿cuáles son serán sus claves?

"En los presupuestos se puede hacer poco en lo referente al capítulo de personal. Así que si vamos a recaudar menos hay que gastar menos, para lo que he dado instrucciones a la concejal de Hacienda para que reduzca un 10 por ciento los gastos generales del Ayuntamiento, pero sin mermar servicios y actividades del Ayuntamiento. Entre ellos vamos a plantear un Carnaval con un 40 por ciento menos de presupuesto, pero sin mermar la actividad sino con un planteamiento nuevo.

Como inversiones puntuales para el próximo año está el Teatro-Auditorio, cuya



Ya está encargado el concurso para la realización de un Plan General de Urbanización de los terrenos de RENFE

obra civil se finalizará en 2004; las repavimentaciones de calles, continuar las reformas de mejora del abastecimiento de aguas y la adquisición de 100.000 metros cuadrados de terreno para desarrollar un nuevo Polígono Industrial. Además se va a presentar un programa de apoyo al comercio local".

- Respecto a los terrenos de Renfe, ¿se va a urbanizar esa zona?

"Sobre esto puedo adelantar que ya está encargado el concurso para la realización de un Plan de Urbanización de esta zona. Esto podría llevarnos a que en marzo o abril tendríamos este PERI en el Ayuntamiento para su aprobación, y podría darse la situación de que a lo largo de 2004 se iniciarán las obras de la Avenida del Ferrocarril".

- Al parecer no están contentos con algunos aspectos de las obras de la variante y con la curva de la carretera de Pedro Muñoz, ¿qué sucede?

"Yo tengo que asumir aquellas responsabilidades que el Gobierno municipal adquiere en las obras que acomete, pero sólo eso. Lo mismo digo de la responsabilidad que le compete a otras administraciones, como ha ocurrido con la Consejería de Obras Públicas que cuando ha ejecutado el proyecto de mejora de la carretera CM-3111 Pedro Muñoz-Socuéllamos obvia dos actuaciones importantes: la ampliación de arcenes y la supresión de curvas peligrosas sobre el río Zancara, que sabemos han tenido bastantes accidentes mortales. En este momento hemos hecho alegaciones para requerir a la Consejería que haga esas actuaciones, a lo que en un primer momento se compromete a la ampliación de arcenes, pero no aceptan la

supresión de las curvas, pese a comprometerse en su día el consejero, Alejandro Gil. Han pasado dos años desde la inauguración y no tenemos noticias, por lo que urgimos esta mejora.

En municipio como Socuéllamos tenemos que respetar el paso y circulación de vehículos agrícolas y la variante corta algunos caminos, sobre todo los de Alcázar y Capitán

supresión de las curvas, pese a comprometerse en su día el consejero, Alejandro Gil. Han pasado dos años desde la inauguración y no tenemos noticias, por lo que urgimos esta mejora.

En cuanto a la variante, es una infraestructura necesaria e importante para el municipio, permitiendo una comunicación con más fluidez y seguridad. Lo que ha ocurrido es que desde la propia Consejería no se ha estudiado con detenimiento este proyecto, y tiene fallos importantes, como los posibles riesgos de accidentes que tienen las rotondas de la carretera de Villarrobledo y de Las Mesas.

Además, en los municipios agrícolas como Socuéllamos, tenemos que respetar el paso y circulación de vehículos agrícolas y la variante corta sus caminos, lo que hay que tener en cuenta a la hora del diseño. Por ello, el Ayuntamiento requirió a Obras Públicas que las vías de servicio paralelas fueran asfaltadas, tuvieran cinco metros de anchura y que se construyeran puentes. Ahora nos hemos encontrado que en muchos sitios no tienen cinco metros, que los caminos se desarman, que faltan puentes, sobre todo en los caminos Alcázar y Capitán, y no hay protecciones suficientes.

La Consejería tiene que subsanar las deficiencias, y si no puede hacerlo inmediatamente debe asumir el compromiso por escrito, para lo que he solicitado una entrevista con el consejero".

JUAN PARRA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE PEDRO MUÑOZ (CIUDAD REAL)

"Pedro Muñoz no está creciendo al ritmo que se vende desde el equipo de Gobierno"

Pese a su juventud, el actual portavoz del Grupo Municipal Socialista de Pedro Muñoz, Juan Parra, se quedo a unos pocos votos de ganar la pasadas elecciones municipales. Durante lo que va de Corporación ha realizado valientes denuncias que han provocado que el equipo de Gobierno haya afirmado que no le reconocerán como portavoz del PSOE, una situación realmente "insólita". Sobre la vida municipal, Parra señala que Pedro Muñoz no se está creciendo al ritmo que se intenta vender a los ciudadanos desde el equipo de Gobierno municipal.

- ¿Qué valoración hace de estos seis primeros meses de gobierno del PP?

"En parte seguimos igual que hace medio año, con un equipo de Gobierno que defiende las mismas posturas.

En Pedro Muñoz no se está creciendo al ritmo que se intenta vender a los ciudadanos desde el PP, que en realidad está vendiendo humo.

Lo que más nos ha llamado la

atención en este periodo de tiempo es la utilización vergonzosa de los medios de comunicación locales: boletín y radio.

Pese a todo, en este corto periodo todos los ciudadanos se han dado cuenta de que el clima político en Pedro Muñoz ha cambiado, pasando de tranquilo a crispado. Se ha notado que el

número 2 de la candidatura del PP, José Manuel Rodríguez Carretero, ha trasladado su espíritu al municipio, insultando y descalificando. Lo más significativo es que la crítica está centrada en mi persona mas que en la oposición en sí.

En estos pocos meses si que creemos que no se están tratando correctamente algunos asuntos puntuales y que se está priorizando la lucha partidista contra la Jun-

ta en cuanto a la piscina y en educación".

- ¿Qué espacios tenéis en el boletín y en la emisora municipal?

"En el boletín no hay ningún espacio porque desde el principio se nos dijo que era informativo y no tenía contenidos políticos, algo que no es así.

En cuanto a la emisora nuestra participación es mínima.

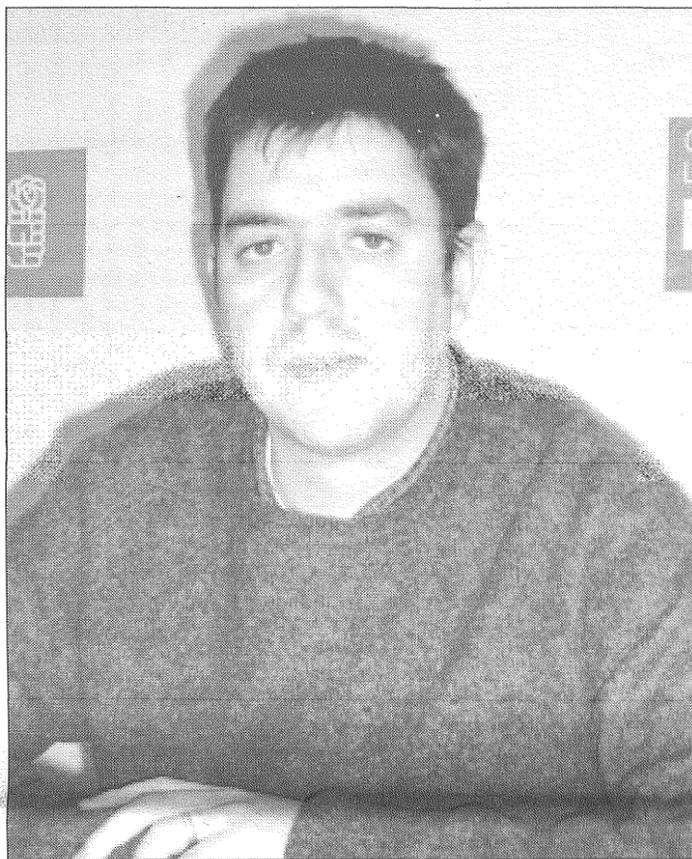
Se leen nuestras notas de prensa y alguna vez se acompañan de un corte de voz. Ahí queda todo

- ¿A qué de debe la impugnación que el delegado del Gobierno ha hecho de los presupuestos de 2003?

"A una subida salarial por encima de lo que establece la Ley de Presupuestos Ge-

nerales del Estado que es del 2 por ciento. En junio de 2002 el alcalde firmó un anexo al convenio colectivo de 1999, firmado por PSOE y PP, que recogía una serie de mejoras como una subida salarial por encima de lo que la ley establecía. Tras las elecciones, la subdelegación de Gobierno impugnó los presupuestos y luego se llevó a Pleno, donde el equipo de Gobierno adopta la decisión de aceptar la demanda

ta en cuanto a la piscina y en educación".



y denuncia el convenio colectivo a los tribunales de Justicia, quien decidirá.

Para 2004 los presupuestos en la plantilla de personal se van a ajustar a lo que estaba hecho antes de la negociación.

Nosotros lo que hicimos es dar a conocer esa situación, que nos parece una estafa, pues se le enseñó un caramelo a los trabajadores para que el periodo electoral fuera tranquilo en cuanto a conflictividad laboral y luego se les quita con toda la articulación legal que lo permite y con la connivencia entre Subdelegación y Ayuntamiento.

Esto a Rodríguez Carretero le sentó muy mal, quizás porque le hayan tirado de las orejas desde arriba cuando está muy cerca la elaboración de las listas para Congreso y Senado y pide que nos retractemos de esas declaraciones.

El PP convocó un Pleno extraordinario con este asunto y en el Pleno votamos en contra y nos fuimos porque en los plenos no se tratan estos asuntos.

Hay que recordar que nuestra posición en este tema es coincidente con la que mantienen los sindicatos".

- ¿Por qué se os ha negado un espacio físico dentro del Ayuntamiento?

"Al principio de esta Corporación se llegó a un acuerdo político en el que se reconocían una serie de medios para que los grupos políticos pudiéramos desarrollar nuestro trabajo, y esto se aprobó en Pleno por unanimidad. En ese acuerdo no se hablaba nada de despachos en el Ayuntamiento, aunque parte de esas asignaciones que recibimos los partidos se destinan a locales donde desarrollar el trabajo.

Avanzada la legislatura pedimos que se nos ceda un espacio dentro del Ayuntamiento, ya que el PP lo tiene, y eso se tergiversa y se nos pasa a hacer un chantaje que es o despacho o asignación, que son dos cosas distintas.

En definitiva, queremos tener un espacio que nos permita no parecer ajenos al Ayuntamiento y no molestar a los funcionarios porque nosotros también formamos parte de la Corporación".

- ¿Qué eso tan chusco de que se le amenace con no reconocerle como jefe de la oposición?

"Yo no conozco ningún sitio donde se haya dado esta circunstancia, ni se que se busca con ello ni como se va

Queremos tener un espacio de trabajo dentro del Ayuntamiento porque nosotros también formamos parte de la Corporación

articular, porque una cosa es decirlo y otra hacerlo. No se como van a llevarlo a la práctica, pues si me niegan la palabra no estaría cerrando la boca a Juan Parra sino a más del 45 por ciento de la población. Además, estos señores no se han enterado todavía de que estamos en una democracia con la consiguiente división de poderes y ellos no tienen facultades para impartir justicia".

- En el caso hipotético de que le nieguen la palabra en el Pleno ¿qué hará?

"Si me niegan la palabra tendremos que denunciarlo ante los ciudadanos de Pedro Muñoz y ante los tribunales de Justicia".

- También existe una fuerte polémica entre Ayuntamiento y Junta en materia de educación ¿a qué se debe?

"Hace tres meses se propuso en Pleno, mediante una moción de urgencia, un pacto por la educación con dos puntos: la realización de un estudio independiente de las necesidades de infraestructuras educativas e instaba a la Junta a que cumpliría los compromisos que tiene en la localidad.

El informe lo que viene a decir es que hay que cuidar los tres colegios y crear tres nuevos, pero el único objetivo que se pretende es el de atacar a la Junta, que de momento no ha negado ninguna de las necesidades que se han ido planteando y que, tal y como está ocurriendo en toda la región soluciona los problemas desde que asumió las competencias educativas. Qué cosas, con esta responsabilidad en manos del PP, hace cuatro años Pedro Muñoz no tenía problemas".

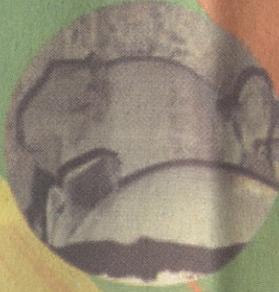
TOMELLOSO ES

Cultural

Cuna de los pintores Francisco Carretero, Antonio López Torres y Antonio López García; de los escritores Francisco García Pavón, Eladio Cabañero y Félix Grande. Es especialmente recomendada la visita al Museo López Torres, a la Sala Francisco Carretero, a la construcción típica manchega posada de los portales o a la moderna arquitectura del Teatro de Tomelloso



Histórico



Su historia, rebosante de esfuerzo humano y amor a la tierra, retiene la vida en sus numerosas cuevas, horadadas por la mano del hombre y la mujer hasta la misma tosca de sus calles; en sus bombos, contruidos con piedras calizas sin empleo de ningún tipo de argamasa o ligazón artificial, para la protección de sus labradores de las inclemencias meteorológicas. En su Museo del Carro y Aperos de Labranza se expone la maquinaria y utensilios empleados en las labores campesinas a lo largo de su historia.

 Hospital General

 Inspección Técnica de Vehículos

 Cruce de Autovías

AVE Y ahora vamos a por el AVE

Industrial



Primer productor de vino y alcohol del mundo. Es digno detenerse en la contemplación de sus alcohóferas, sus antiguas y agigantadas chimeneas, así como sus bodegas y cooperativas.

Difícil será no encontrar cualquier producto industrial que se imagine en sus poblados polígonos industriales. La feria agroindustrial AGROINNOVA, que se celebra coincidiendo con la festividad de San Isidro, es el escaparate anual de sus productos.

Festivo



Es famosa y singular su Fiesta de las Letras, broche cultural de la Feria y Fiestas, que se celebra durante la última semana de Agosto; la Romería, que tiene lugar el último domingo de Abril, en honor de su Patrona la Santísima Virgen de las Viñas; sus populares Carnavales; el fervor con el que se celebra cada año la Semana Santa y las hogueras que arden en las noches de San Antón.

VISITANOS

www.tomelloso.es



1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025

2026

2027

2028

2029

2030

2031

2032

2033

2034

2035

2036

2037

2038

2039

2040

2041

2042

2043

2044

2045

2046

2047

2048

2049

2050

2051

2052

2053

2054

2055

2056

2057

2058

2059

2060

2061

2062

2063

2064

2065

2066

2067

2068

2069

2070

2071

2072

2073

2074

2075

2076

2077

2078

2079

2080

2081

2082

2083

2084

2085

2086

2087

2088

2089

2090

2091

2092

2093

2094

2095

2096

2097

2098

2099

2100

2101

2102

2103

2104

2105

2106

2107

2108

2109

2110

2111

2112

2113

2114

2115

2116

2117

2118

2119

2120

2121

2122

2123

2124

2125

2126

2127

2128

2129

2130

2131

2132

2133

2134

2135

2136

2137

2138

2139

2140

2141

2142

2143

2144

2145

2146

2147

2148

2149

2150

2151

2152

2153

2154

2155

2156

2157

2158

2159

2160

2161

2162

2163

2164

2165

2166

2167

2168

2169

2170

2171

2172

2173

2174

2175

2176

2177

2178

2179

2180

2181

2182

2183

2184

2185

2186

2187

2188

2189

2190

2191

2192

2193

2194

2195

2196

2197

2198

2199

2200

2201

2202

2203

2204

2205

2206

2207

2208

2209

2210

2211

2212

2213

2214

2215

2216

2217

2218

2219

2220

2221

2222

2223

2224

2225

2226

2227

2228

2229

2230

2231

2232

2233

2234

2235

2236

2237

2238

2239

2240

2241

2242

2243

2244

2245

2246

2247

2248

2249

2250

2251

2252

2253

2254

2255

2256

2257

2258

2259

2260

2261

2262

2263

2264

2265



Feliz
2004



Ayuntamiento de
Argamasilla de Alba

LA MANCHA - Argamasilla de Alba

El plazo para la presentación de obras finaliza el próximo 6 de febrero

“Los Académicos de la Argamasilla” convocan su VII Certamen de Pintura

La Asociación Cultural “Los Académicos de la Argamasilla” ha editado las bases de la séptima edición del Certamen de Pintura que lleva su nombre convocando tres premios. El premio nacional “Académicos de la Argamasilla”, para artistas de nacionalidad española, dotado con

2.400 euros; el Premio Regional “Juan Alfonso Padilla Amat”, para artistas nacidos o residentes en la región, dotado con 1.800 euros; y el premio “Bachiller Sansón Carrasco”, para artistas nacidos o residentes en la provincia de Ciudad Real, dotado con 1.500 euros.

Las bases de este concurso establecen que sólo se admitirán obras de pintura originales e inéditas, con libertad de técnicas y estilos de creación. El número máximo de obras por autor que podrán presentarse será de dos, que no hayan sido premiadas en certámenes anteriores. El jurado está facultado para declarar desierto cualquiera de los premios y conceder las menciones honoríficas que estime oportunas.

Cada una de las obras deberá especificar a qué premio opta e irá acompañada de una ficha en la que aparezcan los siguientes datos: título de la obra, medidas de la obra, nombre y apellido del autor, domicilio y teléfono.

El plazo de admisión de las obras finaliza el 6 de febrero de 2004, siendo el lugar de recepción: Centro Cultural Casa de Medrano, C/ Cervantes, 7 - 13710 Argamasilla de Alba (Ciudad Real) en horario de 11.00 a 13.00 y de 17.00 a 20.00 horas de martes a sábado.

Las obras deberán presentarse debidamente enmarcadas, de modo que se posibilite su instalación, no admitiéndose aquellas



que vengan con cristal ni marcos metálicos.

La entrega de premios se celebrará el 14 de febrero de 2004 en el Centro Cultural “Casa de Medrano”, en cuyas salas se exhibirán las obras seleccionadas. Los pintores galardonados se comprometen a asistir al acto de entrega de premios.

No podrán ser retiradas las obras seleccionadas para este certamen hasta dos días siguientes a la clausura de la exposición, el

próximo domingo 29 de febrero de 2004.

En todo caso, las obras serán retiradas personalmente por el autor o persona autorizada por él para ese fin en el plazo máximo de 20 días desde la finalización de la exposición, en idéntico horario que el de entrega, pasado el cual las obras no retiradas pasarán a ser propiedad de la organización.

Los premios estarán sujetos a las retenciones que marque la Ley a la fecha de la entrega del premio.

El PLIS cerró el año con la entrega de diplomas

Técnicos, monitores y alumnos del Plan Local de Inserción Laboral, PLIS, se reunieron a finales de año acompañados por el Coordinador del Área de Servicios Sociales, Justo Valverde, y el concejal de Servicios Sociales, Deogracias Hilario, en el acto de entrega de diplomas a todos los participantes de los cursos y talleres incluidos en este programa.

El salón de actos del Centro Social Polivalente sirvió de escenario para desarrollar este encuentro, un acto simbólico con el que se trataba de recompensar el esfuerzo de todos los alumnos, su constancia y su valor por haber logrado utilizar esta herramienta, puesta a su disposición por el Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba.



El acto comenzó con unas palabras de Justo Valverde, quien explicó que este encuentro tenía como finalidad informar sobre lo que se está haciendo y porqué se está haciendo, comentando que la Consejería de Bienestar Social ha puesto en marcha esta iniciativa para intentar eliminar los problemas que provocan que diferentes personas de nuestro entorno sufran una marginación social y laboral.

Respecto a la finalización del programa 2003, Justo Valverde, afirmó que no es una puerta que se cierra sino que desde los Servicios Sociales se seguirá trabajando con todos los que han participado en este plan, brindándoles todo el apoyo necesario.

PLIS 2004

Por su parte, Deogracias Hilario manifestó que desde esta área ya se está trabajando en la elaboración del PLIS para el año 2004, un trabajo que se está realizando con mucha ilusión por parte de todos los implicados, intentando también ampliar el programa en cuanto a talleres “porque queremos hacerlo más grande y mejor”.

Hilario manifestó que este programa está dando respuesta a la mayor parte de los casos.

Aprobado un Presupuesto de más de cinco millones de euros

Con los votos a favor de PSOE y PP y la abstención de IU

La última sesión plenaria del Argamasilla de Alba contó como punto principal del orden del día con la Aprobación del Presupuesto General para el ejercicio 2004, cuya votación originó un denso debate. Al final, el Presupuesto se aprobó con los votos a favor del Partido Socialista Obrero Español y el Partido Popular y la abstención de Izquierda Unida.

El portavoz del PSOE y concejal de Hacienda, Cecilio Ocaña, presentó el Presupuesto explicando que se había desarrollado en respuesta a los problemas que interesan a los argamasilleros en cuanto a servicios esenciales al ciudadano como son los servicios sociales, empleo, educación, infraestructuras, etcétera.

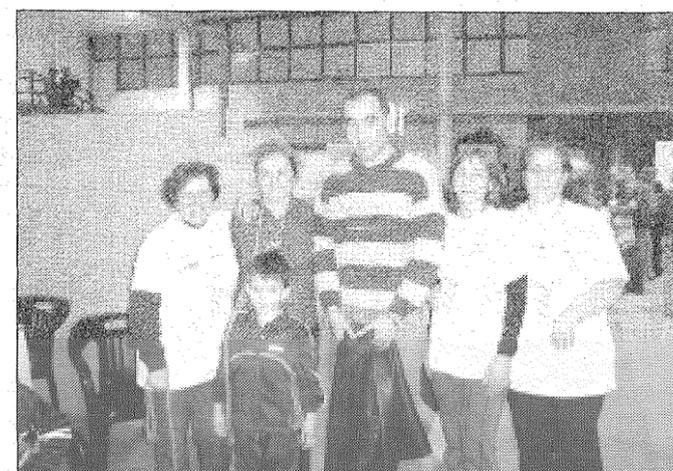
Ocaña fue desglosando las diferentes partidas incluidas en el mismo, tales como las destinadas a proyectos como el de la construcción del puente sobre el río Guadiana, redes de agua, acondicionamiento del Canal del Gran Prior, pavimentación de calles, actuaciones medioambientales en los márgenes del Guadiana, equipamiento de un Centro Asesor de la Mujer, inclusión de dos plazas más de Policía Municipal, reformas de cierta envergadura en los centros educativos de la localidad y especialmente en el C.P. Divino Maestro, reformas en instalaciones deportivas, reformas en la cubierta del Centro Cultural, renovación de equipamiento o proyecto IV Centenario.

Cecilio Ocaña manifestó que en el Presupuesto para el año 2004 también se había reflejado la preocupación del equipo de Gobierno por contener el gasto mediante una disminución del gasto corriente y la limitación del endeudamiento público. También explicó que se había realizado una clasificación orgánica del Presupuesto para obtener una mayor información sobre que áreas del Ayuntamiento incrementan o decrecientan el presupuesto.

Por su parte, el portavoz del PP, Luis Vicente Serrano, explicó su intención de votar a favor de este presupuesto diciendo que se trataba de un voto de confianza al equipo de Gobierno “porque estamos en sintonía con este presupuesto porque hay partidas para crear puestos de trabajo estables, servicios sociales y las plazas de policía municipal”. Serrano concluyó que “damos un voto de confianza pero no un cheque en blanco y a lo largo de este año haremos una labor de control”.

El Portavoz de Izquierda Unida, Cayo Lara, mostró su descontento por ver incluidas en el presupuesto muy pocas de las enmiendas presentadas por su partido.

Lara volvió a comentar la subida de impuestos y tasas, a lo que sumo también su crítica por el incremento que se presenta en la subida de los sueldos de los altos cargos y por la presencia de proyectos e inversiones que se repiten año tras año.



Talant Dujshebaev visitó Quijotilandia

Uno de los mejores jugadores de balonmano del mundo, Talant Dujshebaev, que milita en el BM Ciudad Real, visitó Argamasilla de Alba con motivo de la celebración las pasadas navidades de la feria infantil y juvenil Quijotilandia, donde firmó innumerables autógrafos. Dujshebaev se interesó personalmente por esta iniciativa recorriendo cada uno de los stands ubicados en el Pabellón polideportivo y mostrándose en todo momento muy afectuoso y amable tanto con los miembros de la organización, como con los voluntarios y público asistente. Otros de los deportistas de élite que pasó por Quijotilandia fue el ciclista Óscar Sevilla, natural de la vecina localidad de Ossa de Montiel.

JOSÉ DÍAZ-PINTADO, ALCALDE DE ARGAMASILLA DE ALBA (CIUDAD REAL)

"La finalización del Teatro-Auditorio está prevista para 2004, al igual que la Residencia y las Viviendas de Promoción Pública"

Argamasilla de Alba se está preparando de cara a la celebración del próximo año del IV Centenario de "El Quijote". Además, está inmersa, junto a Tomelloso, en la reclamación conjunta de la llegada del AVE. Su alcalde, José Díaz-Pintado, detalla que grandes infraestructuras como el Teatro-Auditorio, una Residencia o el Centro de Salud van a ir llegando al municipio en breve.

- ¿En qué lo están notando los ciudadanos estos primeros seis meses con mayoría absoluta del PSOE?

"Fruto de los resultados electorales que se dieron en Mayo pasado, los ciudadanos han notado un clima de mayor normalidad en cuanto a formas y relaciones políticas en el Ayuntamiento. Lo que los ciudadanos también han percibido es que la eficacia de la Administración Municipal ha aumentado porque muchas decisiones se toman con mayor fluidez y rapidez. En lo que va de Corporación podemos decir que la mayoría de los grandes proyectos están perfectamente encauzados o en fase de ejecución muy avanzada".

- ¿Cuáles son estos proyectos?

"En cuanto a las grandes infraestructuras, la finalización del Teatro-Auditorio está prevista para el año 2004, al igual que la Residencia y las Viviendas de Promoción Pública. Estas son tres grandes obras de un calado económico importante que están en una fase muy avanzada de ejecución.

En cuanto al nuevo Centro de Salud, reivindicación muy importante que va a mejorar sustancialmente la situación sanitaria de la localidad, el

proyecto está elaborado y para el verano de 2004 se iniciará su construcción".

- ¿Existen nuevos proyectos de grandes obras para el resto de Corporación?

"Sí, otro proyecto importante es la ampliación del Polígono industrial, dotado de una importante superfi-

cie. A lo largo de los próximos meses otros proyectos irán viendo la luz. Los más importantes son el Canal del Gran Prior, la mejora de los accesos por la carretera de Manzanares y la remodelación de la Plaza de la Constitución, con un proyecto que incluye la construcción de una rotonda central y un retoque estético a la plaza".

- ¿Qué solución le van a dar al canal del río?

"La solución está por consensuar, pero nuestra opinión es que mantener un cauce de agua hoy por hoy no tiene ningún sentido y habrá que peatonalizar una calle que, aun recordando que eso fue el Canal del Gran Prior, tenga funcionalidad urbana.

Sobre el agua hay otra gran mejora, como es que la primera fase de la renovación de las redes de agua ya se ha acometido con éxito. El próximo año vamos a acometer la instalación de una nueva línea general desde los depósitos hasta la estación de bombeo. Nuestro objetivo final es modificar la línea general para que el municipio disponga de mucho más caudal, de cara a las necesidades futuras".

- ¿En qué condiciones se encuentra el proyecto del campo de golf?

"Nuestra posición política es favorable a este proyecto porque consideramos que es de vital importancia para el desarrollo de Argamasilla de Alba y una oportunidad única y de gran relevancia económica que se ha presentado en nuestro pueblo. Hay que tener en cuenta que se prevé que este proyecto

pueda generar entre 400 y 500 empleos, pues un hotel de 5 estrellas genera un puesto de trabajo por habitación y los campos de golf generan dos puestos de trabajo por hoyo. Todo esto sumado a la riqueza que se desprenderá de su construcción.



Por los que a los plazos de construcción se refiere, se están cumpliendo los trámites administrativos previstos. Lo que no podemos ignorar es que una instalación como ésta lleva un proceso lento. Ahora estamos a la espera del visto bueno del Informe Arqueológico y el paso siguiente será obtener el visto bueno del Impacto Medioambiental y después establecer el Convenio Urbanístico con la empresa para proceder a la recalificación de los terrenos".

- ¿Se disparará el consumo de agua en esta finalidad turística?

"Los cálculos de consumo de agua de este complejo serán los equivalentes a los de una explotación agrícola de alfalfa compuesta por unas 60-70 hectáreas, lo que es perfectamente asumible. Hay que tener en cuenta que Las Pachecas es una finca agrícola que en lugar de regar los productos tradicionales van a regar otro cultivo que es el césped. En este sentido, es evidente de que no estamos en

- ¿Se va a actuar definitivamente en la Vereda Argamasilla-Tomelloso?

"Mi opinión es que en la Vereda deberíamos intentar actuar porque hay una realidad y es que los 'propietarios' se van comiendo el terreno. Creo que en esto el alcalde de Tomelloso, Carlos Cotillas, coincide conmigo en que una de las posibilidades es que se proceda al deslinde de la vereda y crear un pasillo verde con arbolado.

Además, por lo que a los terrenos del antiguo ferrocarril se refiere, queremos que sean de propiedad municipal para desahogar el intenso tráfico del centro de la localidad y contar con un pasillo verde con una pista cicloturista".

- ¿Qué obras de infraestructuras deberán acometerse conjuntamente entre Tomelloso y Argamasilla?

"Con Tomelloso, quere-

mos llevar a cabo la construcción de una nueva tubería general de abastecimien-

to desde la presa hasta los depósitos y desde allí dos ramales a cada uno de los pueblos, financiados de forma individual. También estamos solicitando conjuntamente la construcción de una Planta Potabilizadora.

También estamos de acuerdo en la construcción de una Depuradora de Aguas Residuales para ambos municipios, que, como se sabe, ha sido comprometida por Fomento dentro del Plan Hidrológico Nacional".

- ¿Qué soluciones se le van a dar a las construcciones ilegales de la carretera de La Alavesa?

"Tenemos la voluntad política de darle una solución a esa zona porque estamos ante una situación de precariedad legal. Como sabes, hoy por hoy son terrenos rústicos, por lo que será imprescindible alcanzar un acuerdo con los propietarios. Nuestra predisposición está abierta a solucionar este problema sin que este Ayuntamiento se perjudique".

- Después de los últimos acontecimientos ¿cómo ve la posibilidad de que la línea AVE pase y pare entre Tomelloso y Argamasilla?

"Ciñéndonos al plano político hay cambios significativos como la postura a favor del PP. Ahora no veo ninguna razón para que no se pueda llevar a cabo la inclusión de Argamasilla y Tomelloso dentro de la línea Madrid-Jaén".

- ¿Cómo está el asunto de la adhesión de los ayuntamientos del PSOE de la comarca a ésta inclusión ferroviaria?

"En principio tengo expectativas razonables de que consigamos estos apoyos. Por otra parte, Carlos Cotillas y yo vamos a seguir reclamando otros apoyos, como los de los Ayuntamientos de Jaén y Madrid, ya que las grandes ciudades son las primeras que quieren que el tráfico de vehículos descienda en favor del ferroviario".

- ¿Cómo está el asunto de la adhesión de los ayuntamientos del PSOE de la comarca a ésta inclusión ferroviaria?

"En principio tengo expectativas razonables de que consigamos estos apoyos. Por otra parte, Carlos Cotillas y yo vamos a seguir reclamando otros apoyos, como los de los Ayuntamientos de Jaén y Madrid, ya que las grandes ciudades son las primeras que quieren que el tráfico de vehículos descienda en favor del ferroviario".

Ahora no veo ninguna razón para que no se pueda llevar a cabo nuestra inclusión en la línea AVE Madrid-Jaén

- ¿Cómo está el asunto de la adhesión de los ayuntamientos del PSOE de la comarca a ésta inclusión ferroviaria?

"En principio tengo expectativas razonables de que consigamos estos apoyos. Por otra parte, Carlos Cotillas y yo vamos a seguir reclamando otros apoyos, como los de los Ayuntamientos de Jaén y Madrid, ya que las grandes ciudades son las primeras que quieren que el tráfico de vehículos descienda en favor del ferroviario".

- ¿Cómo está el asunto de la adhesión de los ayuntamientos del PSOE de la comarca a ésta inclusión ferroviaria?

"En principio tengo expectativas razonables de que consigamos estos apoyos. Por otra parte, Carlos Cotillas y yo vamos a seguir reclamando otros apoyos, como los de los Ayuntamientos de Jaén y Madrid, ya que las grandes ciudades son las primeras que quieren que el tráfico de vehículos descienda en favor del ferroviario".

- ¿Cómo está el asunto de la adhesión de los ayuntamientos del PSOE de la comarca a ésta inclusión ferroviaria?

"En principio tengo expectativas razonables de que consigamos estos apoyos. Por otra parte, Carlos Cotillas y yo vamos a seguir reclamando otros apoyos, como los de los Ayuntamientos de Jaén y Madrid, ya que las grandes ciudades son las primeras que quieren que el tráfico de vehículos descienda en favor del ferroviario".

LA MANCHA - Manzanares

Tiene un marcado carácter social y es "equilibrado y saneado", según la portavoz del PSOE

Aprobado con los votos socialistas el presupuesto para el actual ejercicio

Con los votos a favor del PSOE y en contra del PP, se aprobó en el último Pleno del año 2003 el presupuesto del Ayuntamiento, del Patronato Municipal de Deportes, de la Universidad Po-

pular y de la Feria del Campo y Muestras. El presupuesto general asciende a 12.558.260 euros, de los cuales casi 12 corresponden al presupuesto municipal propiamente dicho.

El carácter social del presupuesto, que invierte 30 euros por habitante, que es "equilibrado y saneado" y tiene todos los ingredientes necesarios para cumplir con el programa socialista fue puesto de relieve en la primera intervención de la portavoz del PSOE, Pilar Tejera.

Los incrementos en el capítulo de personal y de gastos corrientes, que suben más de lo debido e impiden que haya más dinero para inversiones, fueron las dos primeras razones esgrimidas por la portavoz 'popular' para votar en contra del presupuesto. Del Río criticó con dureza el capítulo de ayuda al desempleo, así como el uso que se hace de la Comisión Local de Empleo. Igualmente, echó en falta planes de formación para acabar con el paro, y en el capítulo de inversiones señaló que lo encontraba escaso, enumerando una relación de necesidades a las que habría que dar prioridad, como la guardería municipal, el plan de tráfico, el medio ambiente o la recuperación de patrimonio.

La portavoz socialista, Pilar Tejera, puso en duda que el panorama económico, político y empresarial se pareciera al trazado por los PP, y destacó el carácter social del presupuesto y la importancia en la ayuda al desempleo. Para Tejera, "en el Ayuntamiento estamos para atender las necesidades de los ciudadanos".

Tras referirse a la ampliación del polígono industrial, añadió que en base a una economía sa-



nada se ha podido poner en marcha la biblioteca municipal y ofrecer servicios de Protección Civil y otros propios de pueblos de más de 20.000 habitantes. Dijo que los impuestos habían aumentado por debajo de la inflación y que, en definitiva, se presentaba un documento bien elaborado y en consonancia con la oferta programática presentada por el PSOE en las últimas elecciones municipales.

El alcalde, Miguel Ángel Pozas, al dar réplica a la portavoz del PP, que había trazado un panorama bastante sombrío de Manzanares, afirmando que "el Ayuntamiento es rico y el pueblo cada vez más pobre", subrayó que el equipo de gobierno ha recibido varios premios a su gestión y que empresas de los pueblos de los alrededores vienen a instalarse en el polígono industrial de la localidad.

Arrendamiento de la plaza de toros

Otros puntos que se incluyeron en el orden del día fueron el expediente de contratación, mediante concurso, del arrendamiento y explotación de la Plaza de Toros para espectáculos taurinos; la propuesta de reparto del fondo de Cooperación al Desarrollo 2003; y la firma de nuevo convenio con la Consejería de Industria y Trabajo para la promoción de actividades empresariales en el polígono. La propuesta de la Alcaldía de delegar en la Diputación para solicitar la compensación por la pérdida de ingresos derivada de la reforma del IAE; y dar cuenta de la aprobación parcial del Plan de Ordenación Municipal que incluye sólo suelo urbano y urbanizable también fueron propuestas que se debatieron en el Pleno municipal.

El Plan de Inversiones del Ayuntamiento para 2004 supera los dos millones de euros

El montante global del Plan de Inversiones del Ayuntamiento de Manzanares para el año 2004 es de 2.341.600 euros, siendo la cifra más abultada la que se dedica a la implantación de césped artificial en el campo de fútbol, con cuatrocientos veinte mil euros. La mejora de infraestructuras de comunicación, con trescientos sesenta mil euros, ocupa el segundo lugar.

El Plan concede también gran importancia a la mejora del urbanismo. La rehabilitación del entor-

no del castillo de Pilas Bonas, la tercera de las inversiones más importantes, se llevará 305.000 euros. A renglón seguido se sitúa el Plan de Empleo de Corporaciones Locales, un capítulo subvencionado y socialmente importante, en el que se prevé una inversión de 270.000 euros.

La mejora y adecuación de la caseta municipal "La Pérgola" se cifra en 180.000 euros, la instalación de energía solar en la piscina cubierta 156.000 euros y el enchado del puente Divina Pasto-

ra 142.000 euros.

Otros capítulos que figuran en el Plan de Inversiones municipal son la adquisición de terrenos y bienes patrimoniales, el equipamiento de la Casa del Deporte, equipamientos informáticos para el Centro Social, instalación y megafonía en la biblioteca, mejora de equipamiento de la Casa de la Juventud, reforma en las cámaras del Mercado Municipal, reforma en la Casa de Cultura y edificios municipales y mejoras en mobiliario urbano.

La Junta reformará la carretera entre Daimiel y Valdepeñas

La Consejería de Obras Públicas ha adjudicado a la empresa CYOPSA-SISOCIA, S.A. las obras de acondicionamiento de la carretera CM-4117, en el tramo que conecta el municipio ciudadrealense de Daimiel con el cruce con la carretera CM-4121 (Almagro-Manzanares).

Estas obras supondrán, para Daimiel, la mejora de la conexión con Almagro, Bolaños de Calatrava y Manzanares y un impulso a sus comunicaciones con el norte y sur tanto de Castilla-La Mancha como de España, ya que la CM-4124 enlaza con la N-IV o autovía de Andalucía. Además, potenciará el enlace con el

municipio de Valdepeñas, al acondicionarse uno de los dos tramos de conexión de ambas poblaciones.

En la mejora de este tramo de la mencionada carretera el Gobierno regional invertirá 4,7 millones de euros. Los trabajos se llevarán a cabo sobre una longitud de 13.700 metros e incluirán una sola intersección, en forma de glorieta partida, en el cruce con la carretera CM-4124. El periodo de ejecución de las obras será de 16 meses.

En este tramo, la calzada de la carretera tiene dos carriles de 3,5 metros, arcenes de 1,5 metros y bermas de 0,5 metros.

LA MANCHA - Membrilla

El pleno aprueba las nuevas ordenanzas fiscales para este año



El Pleno del Ayuntamiento de Membrilla aprobó, en sesión extraordinaria, la modificación de las ordenanzas fiscales para el año 2004, tras la resolución de las reclamaciones presentadas por los vecinos. El alcalde de Membrilla, Antonio Arroyo, justificó la subida en algunas de las tasas modificadas por la necesidad que tiene el Ayuntamiento de seguir prestando los mismos servicios a los ciudadanos, servicios que se han ido incrementando en los últimos años.

Antonio Arroyo lamentó que la oposición votase en contra, y señaló, respecto a las reclamaciones presentadas, que "es lógico que los vecinos estén en contra de una subida de los impuestos cuando se les consulte sobre ello, pero que también es cierto que ningún vecino quiere que se les recorten los servicios que se le vienen prestando".

El concejal de Hacienda, Carlos Martín de la Leona, aclaró que "la oposición ha inducido a error a los vecinos al informar de una subida del concepto de IBI de Urbana cuando el coeficiente impositivo no ha subido.

El único cambio que existe es la aplicación progresiva de los nuevos valores catastrales aprobados en el 2002 para no gravar de forma exagerada a los vecinos y esto intencionadamente no lo mencionan los socialistas de Membrilla."

Respecto a la subida en los recibos de basura, Martín de la Leona precisó que "lo único que hacemos es repercutir la subida que nos impone RSU, que ha sido aprobada en la Diputación por el Grupo Socialista con el voto en contra del Grupo Popular".

Tras el análisis de las docenas de instancias presentadas por los vecinos, Martín de la Leona explicó que "es un motivo de satisfacción ver que se ha reducido de forma considerable el número de recursos presentados respecto a los seiscientos que se presentaron en el año 2000".

En el Pleno se aprobó también el proyecto de Escuela Taller "Membrilla Verde II" con los votos a favor del Grupo Popular y la abstención del Grupo Socialista.

MIGUEL ÁNGEL POZAS, ALCALDE DE MANZANARES (CIUDAD REAL)

"En estos momentos hay 15 empresas en trámite de instalación y 6 en lista de espera"

En su tradicional balance del año, el alcalde de Manzanares, Miguel Ángel Pozas, destacó la importancia de la promoción económica del municipio, fundamental debido a su localización geográfica. El alcalde manzanareño anunció la llegada de dos grandes empresas "posiblemente en 2004", además de "quince tramitando su instalación y seis más en lista de espera".

Con motivo de la finalización del año 2003, el alcalde de Manzanares, Miguel Ángel Pozas, repasó distintos aspectos de la gestión municipal y destacó la importancia que el Ayuntamiento da a la promoción económica, área que aprovecha los importantes factores de localización de la ciudad y que tiene ante sí prometedores proyectos.

Las autovías, el AVE, la Ciudad del Transporte, el campo de golf o la aprobación del Plan de Ordenación Urbana fueron algunos de los temas a los que se refirió Miguel Ángel Pozas en su balance.

El alcalde puso de relieve la importancia que el equipo municipal de Gobierno le da a la promoción económica, "sin abandonar otras parcelas", como la cultura, el deporte, los servicios sociales o las infraestructuras que, según el alcalde, están consolidadas aunque "cabe mejorarlas" profundizando en su calidad.

En materia de infraestructuras, Pozas dijo que cuando se termine la autovía A-43, Manzanares seguirá siendo de los pueblos mejor comunicados de España, con el cruce de dos autovías nacionales. Por ello, el Ayuntamiento sigue apostando fuerte por la promoción económica ofertando estos "factores geográficos objetivos de localización", junto con el AVE Madrid - Jaén, una razonable presión fiscal de las más bajas entre las ciudades similares y la diligencia administrativa en la tramitación de expedientes.

En el tema del tren de alta velocidad, el alcalde insistió en la apuesta del Ayuntamiento de Manzanares de conseguir, "mediante el diálogo y el consenso y sin

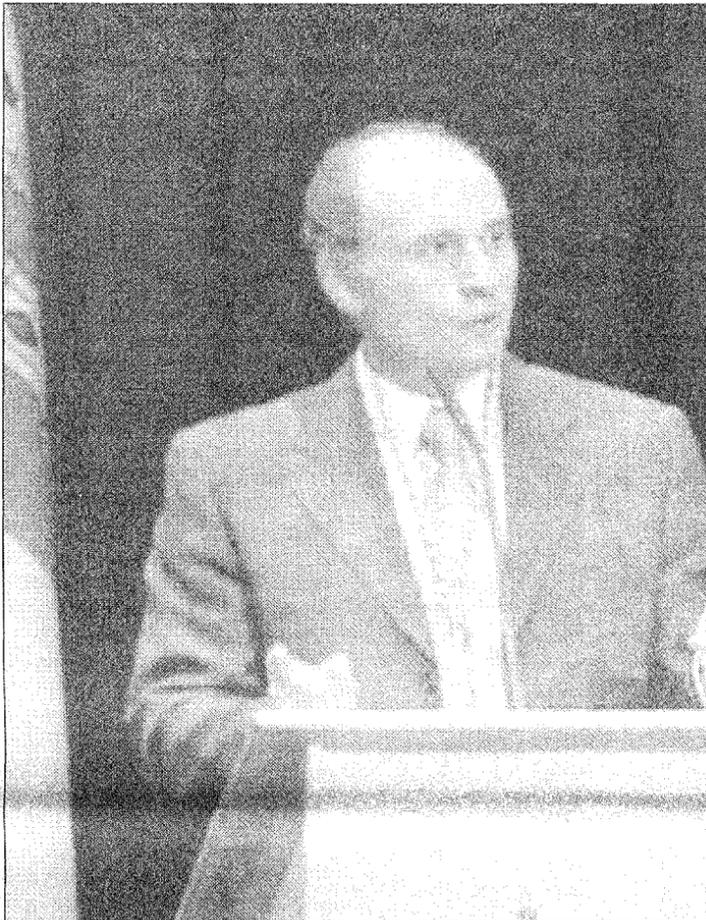
recurrir a medidas de presión", una parada matinal para ir a Madrid y otra de vuelta, sin perjuicio de que existan más paradas de las llamadas lanzaderas, "una petición razonable", según el primer edil.

Pozas recordó que la gestión municipal sigue siendo reconocida por diversas entidades o instituciones. En este sentido, el alcalde dio a conocer que recientemente recogió en Ávila un premio por la mejor conservación de un Polígono Industrial de España, entre más de doscientos polígonos participantes. También, en la localidad de Rueda, un grupo de empresarios

que invierte en Manzanares reconoció la gestión municipal llevada a cabo por Miguel Ángel Pozas e incluso le invitó a inaugurar una biblioteca y un museo.

Estos reconocimientos "lo son para todo el pueblo y toda la sociedad de Manzanares", según el alcalde, quien en materia de promoción económica adelantó que próximamente se pondrá en marcha la recientemente construida tercera fase del Polígono Industrial, ya que en los últimos días se recibieron oficialmente las obras y, una vez aprobado el proyecto de parcelación, se pondrán a la venta más de 100.000 metros cuadrados. Actualmente, tras la primera adjudicación, hay quince empresas esperando para instalarse y seis más en lista de espera, sin contar dos grandes empresas que probablemente llegarán en 2004 y de las que no quiso dar nombres hasta que estén confirmadas.

En otro orden de cosas, el alcalde anunció que la



construcción de la pista de atletismo ya está adjudicada y que las obras del puente sobre el ferrocarril para unir los barrios de La Alamedilla y Divina Pastora se encuentran a punto de terminar. Después se construirá un área de reparto y un sistema general que hará posible la urbanización de las zonas de unión.

Esta urbanización será posible gracias a la aprobación del Plan de Ordenación Municipal de Manzanares por parte de la Comisión Provincial de Urbanismo, lo que mejorará las perspectivas de construcción al existir menos trabas y contar los promotores con una mayor edificabilidad.

Este Plan de Ordenación Urbana Municipal ha sido pionero y fruto del consenso, explicó el primer edil, siendo el primer municipio en contar con un catálogo de edificios a conservar. Bajo el informe de técnicos y expertos en conservación, los edificios

y casas incluidas en el catálogo no podrán demolerse, conservándose así el patrimonio local.

El Plan ha llevado tres años de trámites, durante los que no se tuvieron que suspender las obras de la población. "No obstante, al mejorar las condiciones de construcción, no ha tenido

contencioso alguno y ha sido totalmente consensuado, aceptándose las dieciséis alegaciones presentadas".

La aprobación del Plan de Ordenación Municipal pone ade-

más fin a las trabas administrativas para tres importantes proyectos económicos de Manzanares: la Ciudad del Transporte, la Zona Asistencial y de Ocio, que promueve Luis Aragonés, y el Complejo de Ocio, que incluye un campo de golf junto al camino de Daimiel.

Miguel Ángel Pozas informó que para que comiencen las obras de la Ciudad del Transporte, queda negociar

El Presupuesto de 2004 es inferior al de años precedentes aunque contempla numerosas inversiones

con el Ministerio de Fomento sus entradas y salidas a la autovía. Una vez resuelto, los concesionarios del proyecto iniciarán un plan parcial y unas obras que el alcalde "espera y desea" que el año que viene estén en marcha, para lo que también pidió el consenso con Fomento "por el interés de Manzanares".

La Ciudad del Transporte estará situada a poco más de un kilómetro al Norte de la futura intersección de las autovías A-4 y A-43, por lo que será un lugar estratégico. Unos kilómetros más al Sur estará la iniciativa que promueve LIAFER (Luis Aragonés), que también podrá desarrollarse gracias al nuevo plan urbanístico.

En cuanto al campo de golf, Pozas dio a conocer que los promotores de esta iniciativa privada siguen adelante con su proyecto. El alcalde aseguró que habrá campo de golf en "no más de dos años", ya que si esa iniciativa decayera, la presidenta de la Red de Paradores Nacionales de Turismo le ofertó al primer edil la posibilidad de construir un campo de golf público, que conllevaría duplicar las plazas hoteleras del recién remodelado Parador Nacional.

Finalmente, Miguel Ángel Pozas habló del presupuesto municipal del año 2004, del que dijo que es inferior al de años precedentes -fue expansivo debido al aporte económico del canon por la gestión del servicio de aguas- y que alcanza los 11,8 millones de euros, aunque superará los 12 (dos mil millones de pesetas) cuando incorpore el remanente de tesorería; "de ahí que el capítulo de inversiones continúe siendo uno de los más importantes, sin necesidad de recurrir a operaciones financieras", finalizó.

Tenemos tres importantes proyectos económicos: Ciudad del Transporte, zona de ocio y un campo de golf

ANTONIO ARROYO, ALCALDE DE MEMBRILLA (CIUDAD REAL)

"Estamos cargando las pilas para hacer realidad objetivos planeados en la anterior Corporación"

El alcalde popular de Membrilla, Antonio Arroyo, desglosa los principales proyectos del municipio, que pasan por un nuevo Centro de Salud, una Piscina Olímpica, Auditorio, Polígono Industrial, Centro de Atención a la Infancia, Residencia de Ancianos, Centro de Adultos y un Centro de Ocio para Discapacitados. Una árdua tarea para la que Arroyo pide el apoyo de las administraciones.

- ¿Del conjunto de promesas que realizó a la población hace seis meses, en qué fase de realización nos encontramos en este momento?

"A corto plazo hemos puesto en funcionamiento un Centro de la Mujer, donde se ha dado trabajo a cuatro mujeres para que puedan llevar a cabo un gran servicio a la población. También se ha puesto en marcha un espacio para lúdico para la celebración de verbenas y espectáculos de verano, especialmente los organizados con motivo de la feria y fiestas.

Hace pocas semanas inauguramos unos vestuarios nuevos para los usuarios de las pistas polideportivas que tenemos en la Ciudad Deportiva. Tengo que hacer evidencias que disfrutaran los ciudadanos pero que la oposición en estas evidencias la oposición no ve.

Ahora estamos cargando las pilas para en los años que tenemos por delante ser capaces de hacer realidad objetivos importantes que en la anterior Corporación planeamos y buscamos financiación. Entre ellos estarán el Centro de Salud, si la Junta de Comunidades quiere.

Tenemos también el proyecto de la Piscina Olímpica, que una vez pasadas las fiestas de Navidad procederemos

mos a estudiar, y que estará formado por dos piscinas, una de mayor tamaño y otra de chapoteo.

Otro objetivo importante es la construcción de un Auditorio, que se abordará después de las obras de la Piscina. Es también mi intención que otro gran reto, como es la construcción de un Polígono Industrial, pueda ser iniciado en esta Corporación.

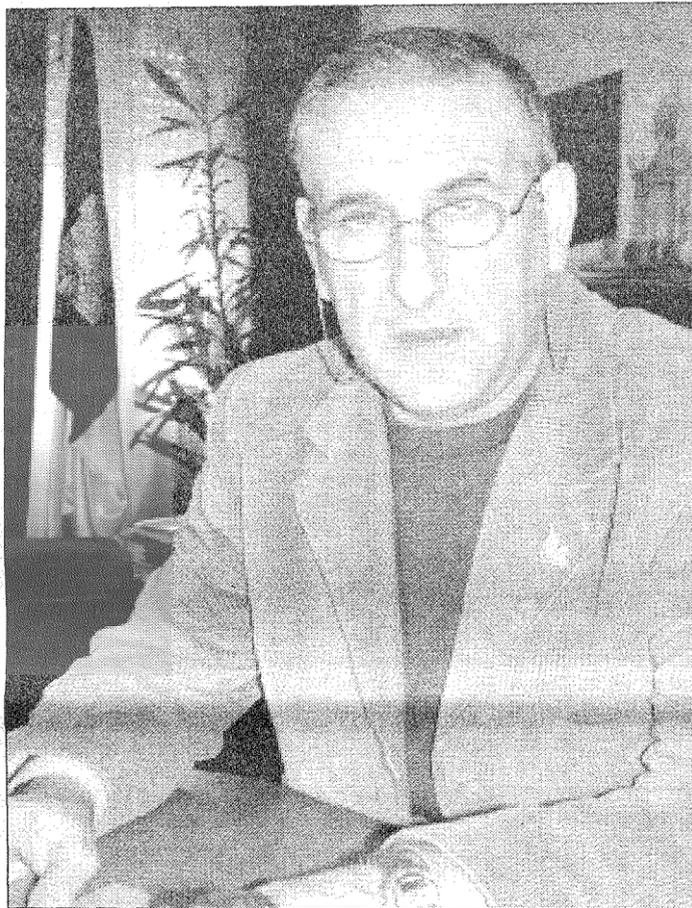
No puedo olvidar el Centro de Atención a la Infancia, la Residencia de Ancianos y el Centro de Ocio para Discapacitados. También hay partida para la construcción de un Centro de Adultos.

Con estos objetivos me daría por satisfecho, si al final de esta Corporación estuviesen acometidos".

- ¿Está satisfecho con el grado de colaboración entre las administraciones superiores y el Ayuntamiento?

"Estoy satisfecho a medias. La Diputación da lo justo y obligado, pero en cuanto a las subvenciones extraordinarias nos vemos bastante marginados. Tengo una queja con el presidente y es que le solicité una entrevista hace tiempo y aún no me ha contestado.

En cuanto a la Junta de Comunidades, pasa lo mismo, se nos da lo justo. Hay muchas peticiones y pocas respuestas favorables, aunque en estos meses ha existido una buena relación a nivel verbal con los delegados provinciales y estoy esperando que a partir de este primer mes del año empiecen a dar su fruto.



Por lo que a la Junta de Comunidades se refiere, tenemos muchas peticiones realizadas, pero pocas respuestas favorables

subdelegado del Gobierno, Jaime Lobo, al que tendré que plantearle asuntos de su competencia. Como se ve un nutrida agenda para el año que ahora empieza".

- Por último, ¿cuál es la política de escuelas taller que se están llevando en Membrilla y que futuro le ve?

"En Membrilla, como pueblo austero, estamos orgullosos de haberle sacado el máximo partido al dinero

También he mantenido entrevistas con el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, debido a que padecemos un problema de contaminación por aguas fecales del río, y también estoy a la espera de respuesta.

Lo mismo ocurre con el

que nos han concedido en escuelas taller: una para la restauración de la Parroquia y otra para el Molino del Rezuelo y queremos otra para el paraje de Cañada Vieja. Es una buena forma de incrementar el patrimonio y dar trabajo a jóvenes en fase de formación".

En estos cuatro años que tenemos por delante podrá ser iniciada la construcción del Polígono Industrial

COMARCA DE LOS MONTES - Puertollano

El nuevo alcalde anunció el diseño de un plan estratégico para afianzar el futuro de la ciudad industrial

Hermoso relevó a Sánchez al frente de la Alcaldía de Puertollano

El diseño de un plan estratégico para afianzar el futuro de Puertollano y la lucha contra el desempleo son las dos prioridades que se ha marcado el nuevo alcalde de la ciudad, Joaquín Her-

moso, elegido para este puesto en sustitución de Casimiro Sánchez Calderón, quien había formalizado su renuncia en un Pleno celebrado con anterioridad.

Según señaló Hermoso, en su discurso de investidura, ante un auditorio que completaba el salón de plenos, este plan estratégico, uno de cuyos objetivos es superar las consecuencias de las trágicas circunstancias vividas este año 2003, estará listo en los primeros meses del año próximo y, en el desarrollo del mismo, el Ayuntamiento contará con el apoyo de la Junta de Comunidades y la Diputación Provincial.

Hermoso accedía a la Alcaldía de Puertollano con los 12 votos del PSOE y los dos de IU, grupos que el pasado día 18 de noviembre firmaban un pacto de Gobierno para el actual mandato, mientras que los 11 concejales del PP votaban a su propio candidato, en este caso, su portavoz, Juan José Jiménez Prieto.

Durante su intervención, el nuevo alcalde se centró en la necesidad de seguir trabajando por atraer inversiones a la población y que siga siendo un polo de referencia en la industria de la región, consolidar la presencia de la Universidad y dar a conocer Puertollano en el exterior.

Por otro lado, también agradeció a Sánchez Calderón que hubiera confiado en él, al incluirle en la lista de las elecciones municipales de 1995, que le haya permitido "formarse y aprender" en otras administraciones -durante la pasada legislatura fue director general de Trabajo- y que ahora le ceda el relevo en la Alcaldía.

"No buscamos la gloria"

Por su parte, el alcalde saliente, Casimiro Sánchez Calderón

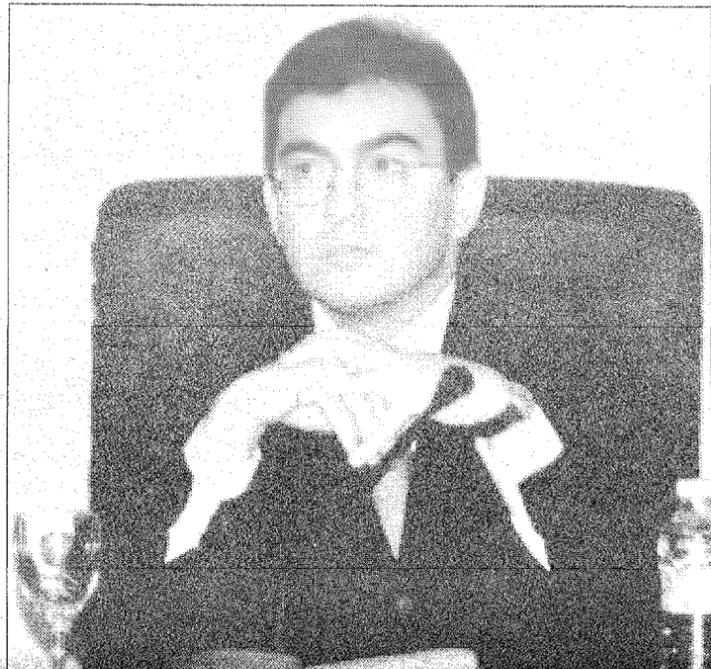


Foto: Jesús Carvajal

agradeció todas las colaboraciones que ha recibido en los más de nueve años que ha permanecido en este puesto, y recordó a su sucesor que los alcaldes "no buscamos ni la gloria ni la victoria, sino que buscamos el proyecto, el ca-

mino, los brazos, el corazón y el sudor de las gentes que nos ayudan a encontrarlas". Sánchez Calderón, seguirá como concejal para poder mantener la Presidencia de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha.

Aprobados en 45,6 millones de euros los presupuestos municipales para 2004

El Ayuntamiento de Puertollano, en un pleno celebrado con anterioridad al del relevo en la Alcaldía, aprobó los presupuestos municipales para 2004, que se elevan a 45,6 millones de euros, que fueron apoyados por PSOE e IU, mientras eran rechazadas las 60 enmiendas presentadas por el PP.

De la cantidad final, destaca la cifra destinada a inversión, 15,9 millones de euros, que, en palabras del concejal de Hacienda, Luis Pizarro, deben servir para generar riqueza e impulsar el desarrollo de Puertollano.

Durante la celebración de este Pleno, que tuvo lugar el pasado día 22, apenas pasadas las 11 horas, se conocía que el número 24.635 había dejado en Puertollano 2,88 millones de euros, al repartirse 30 décimos del segundo premio de la Lotería de Navidad, algo recogido con gran regocijo por todos los presentes.

COMARCA DE LOS MONTES - Cabezarados

La Junta adjudica el proyecto de 14 viviendas de protección oficial en Cabezarados

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha ha publicado la adjudicación de la redacción del proyecto y obra de 14 Viviendas de Protección Oficial en Cabezarados. Esta promoción de viviendas se inscribe en el régimen general, por lo que a ellas tendrán acceso las familias con ingresos que no superen los 33.000 euros.

La redacción del proyecto correrá a cargo de los contratistas Emilio Verastegui Tayo y Nicolás Cárdenas Sepúlveda, quienes han rebajado considerablemente el presupuesto de licitación, estipulado en 73.548 euros.

Estas viviendas gozarán de las mejores calidades en los materiales de construcción, ofreciendo la

mayor comodidad a los futuros inquilinos. Este tipo de vivienda protegida está siendo potenciada por el Gobierno regional, para facilitar el acceso a quienes tienen mayores dificultades, esto es, jóvenes, personas con discapacidad, familias numerosas, mujeres maltratadas y familias de un solo cónyuge.

Un situación de riesgo, causa del accidente de Repsol

Una situación de riesgo "impredecible" que nunca se había valorado, provocó, según el informe elaborado por la Junta de Castilla-La Mancha, el accidente de la refinería de Repsol-YPF en Puertollano, que costó la vida a nueve trabajadores el pasado 14 de agosto.

Así lo indicó, en rueda de prensa, el consejero de Industria y Trabajo, Alberto Saiz, quien explicó que, aunque el objeto de la investigación realizada durante estos cuatro meses no es la búsqueda de responsabilidades, "sanciones habrá porque infracciones ha habido", considerando que la empresa es la "responsable última" de la seguridad de la planta y de valorar todas las situaciones de riesgo que en ella se produzcan.

El informe, que especifica que no se realizó un completo análisis del riesgo y las consecuencias que podría tener la parada no prevista que se llevó a cabo en la planta de Repsol a consecuencia del corte de suministro eléctrico que se produjo el día 29 de julio.

Por el momento, la Junta de Comunidades ha remitido a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y al Juzgado de Instrucción de Puertollano el infor-

me -uno en materia de seguridad y otro en materia de condiciones laborales- que, independientemente de las sanciones administrativas, motivará que la Consejería de Industria y Trabajo exija a Repsol "garantías suficientes de seguridad" a la hora de poner en marcha la unidad dañada tras el accidente.

Hechos

Para encontrar las causas que provocaron el incendio del 14 de agosto hay que remontarse al día 29 de julio, cuando, debido a un corte de suministro eléctrico, se produjo una parada no prevista en la planta de Repsol. El arranque de la planta tras esa parada, el 10 de agosto, motivó que los productos fuera de especificación -gases- surgidos durante el tiempo en que la planta no estaba equilibrada, salieran del tanque al exterior y provocaran la deflagración al entrar en contacto, posteriormente, con un foco de ignición.

Normalmente, las paradas programadas, las no programadas y las puestas en marcha cuentan con un protocolo de actuaciones, pero hasta el momento "en ninguno de ellos se había contemplado como situación de riesgo".

El delegado de la Junta recibió al presidente de la FLAVE



El delegado de la Junta de Comunidades en Ciudad Real, Santiago Moreno, recibió al presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos (FLAVE) de Puertollano, Fernando Mozos, con el fin de repasar las previsiones de aplicación del Plan de Emergencia Exterior del Complejo Petroquímico y contrastarlo con las medidas que se aplican en Tarragona.

Los representantes de la FLAVE visitaron Tarragona en octubre para conocer el operativo de emergencia de su complejo industrial y dieron a conocer

sus sugerencias. Según Moreno, las líneas maestras de dicho dispositivo no difieren de las del de aplicación en Puertollano, aunque reconoció que siempre existe la posibilidad de introducir mejoras.

En este sentido, el representante del Gobierno de Castilla-La Mancha en la provincia afirmó que "la seguridad en Puertollano nos preocupa a todos" y señaló que "lo que queremos es que se conozca bien el dispositivo de emergencia exterior que está funcionando desde hace tiempo".

JESÚS MARTÍN, ALCALDE DE VALDEPEÑAS (CIUDAD REAL)

"Estamos sentando las bases para un desarrollo urbanístico a diez años vista"

El nuevo alcalde de Valdepeñas, Jesús Martín, asegura que pese al poco tiempo transcurrido desde las elecciones municipales ya ha cumplido el 25 por ciento de su programa electoral y afirma que tiene ganas de llegar a mitad de la Corporación con el cien por cien realizado. Según Martín, se está realizando en la ciudad vinatera un trabajo de desarrollo urbanístico a diez años vista.

- ¿En qué punto de cumplimiento de su programa electoral se encuentra?

"He cumplido el 25 por ciento y tengo ganas de llegar a la mitad de la Corporación con el cien por cien ejecutado. Ahora bien, es cierto que la materialización de muchos de esos proyectos o s transcenden estos cuatro años, pero eso no me importa. No he venido aquí para cortar cintas.

Estamos poniendo las bases para realizar en Valdepeñas un trabajo de desarrollo urbanístico a diez años vista. En este sentido, hemos hablado con el Ministerio de Fomento y Renfe para hacer una modificación urbanística de la estación, al objeto dotar de suelo urbano a la ciudad y dotarnos con una comunicación ferroviaria idónea con Madrid. Este trámite nos va a llevar diez años.

En enero vamos a sacar el Plan General de Ordenación Urbana, cuyos plazos de desarrollo se extenderán a lo largo de un amplio periodo de tiempo.

También estamos haciendo cosas más tangibles, como la Guardería, una tarjeta especial de zona azul para residentes o la dotación de agua potable a El Peral. También hemos ampliado la ayuda a domicilio y el año que viene materializaremos un Albergue. Pese a todo, lo que más me preocupa es lo que queda por hacer, no lo hecho".

- Ha hablado del ferrocarril ¿interesa a Valdepeñas que el AVE llegue a Tomelloso?

"Valdepeñas es un pueblo solidario. En Valdepeñas estamos convencido de que todo lo que beneficia a nuestros vecinos, nos beneficia a nosotros. No hay territorios que crezcan unilateralmente. Hay que vertebrar Castilla-La Mancha, y en este sentido el eje Valdepeñas-Manzanares-Tomelloso-Alcázar de San Juan es importante para el

desarrollo socioeconómico de los cuatro pueblos; por lo tanto, un pueblo como Tomelloso no puede quedarse aislado. Luego, habrá que ver que trenes paran y cuales no".

¡Ah!, y para ser serios hay que saber que no va a haber AVE sino tren de Velocidad Alta.

- ¿Ha habido algún cambio en la relación entre Ayuntamiento e industria vinícola?

"El Ayuntamiento tiene una Mesa de Intermediación entre el sector industrial y el agrícola en la que llevamos trabajando ya seis meses. La mediación del Ayuntamiento

hasta ahora ha conseguido que tengamos una vendimia en paz o un acuerdo entre el sector industrial y el productor del número de kilos de uva que deben elaborarse para la Denominación de Origen.



El Ayuntamiento está trabajando para generar esa convivencia, ya que el 20 por ciento de nuestra base económica depende de la uva, por lo que es muy importante para cualquier alcalde que haya paz social entre productores y elaboradores. Ahora tenemos que elaborar un plan estratégico que nos diga que hacer con el exceso de uva que producimos".

- Juventud, vivienda y emancipación es un triángulo que está pasando por un mal momento, ¿qué se está haciendo en Valdepeñas al respecto?

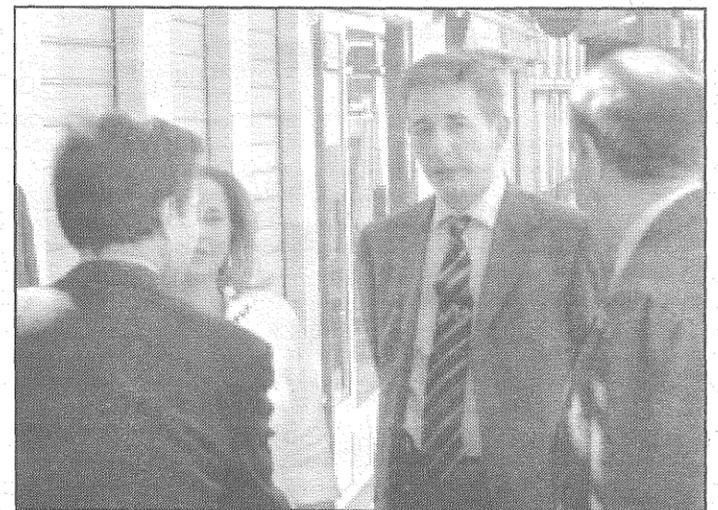
"En Valdepeñas no tenemos un gran problema de vivienda. De hecho estamos elaborando una promoción de 50 viviendas públicas y al mismo tiempo tenemos una bolsa de unas 30.

La vivienda es relativamente asequible. El problema que tiene la juventud es conseguir más salidas laborales y pasa por un crecimiento de la industria; para ello estamos desarrollando el nuevo polígono industrial que será próximamente".

- ¿Es Valdepeñas una ciudad bien comunicada?

"Valdepeñas es de las pocas ciudades de Castilla-La Mancha que tienen las mejores comunicaciones del mundo. La autovía Norte-Sur nos deja un eje para salir a cualquier lugar del mundo; la

El eje de Alta Velocidad Valdepeñas-Manzanares-Tomelloso-Alcázar de San Juan es importante para el desarrollo socioeconómico de los cuatro pueblos; por lo tanto, un pueblo como Tomelloso no puede quedarse fuera



autovía Valencia-Lisboa, cuando se concluya, nos da una salida vía Manzanares Este-Oeste, la modificación que estamos haciendo del tren de Velocidad Alta nos colocará en Madrid en una hora con un transporte público asequible y la autovía Valdepeñas-Ciudad Real nos dejará a 15 minutos del nuevo aeropuerto provincial. Eso

no lo tiene ni Madrid. A esto hay que unir las carreteras regionales que nos une con el Campo de Montiel y Torrenueva, así como la carretera Valdepeñas-Daimiel, en construcción. Además, tenemos un miniaeropuerto donde vamos a crear una pista para vuelo sin motor y donde aterrizan avionetas particulares".

MARIANO SABINA, ALCALDE DE VILLANUEVA DE LOS INFANTES (CIUDAD REAL)

"Los municipios del Campo de Montiel tenemos una gran conciencia comarcal"

En las pasadas elecciones municipales, Mariano Sabina recuperó la Alcaldía de Villanueva de los Infantes, uno de los municipios de la región con mayor patrimonio arquitectónico y cultural, pero perteneciente a una comarca deprimida, por lo que los proyectos del equipo de Gobierno se encauzan hacia la generación de riqueza y recursos económicos. Para ello, explica Sabina, es fundamental la colaboración y entendimiento entre todos los municipios que conforman el Campo de Montiel.

- Tras más de medio año de gobierno local, ¿cuáles han sido las mayores facilidades y los mayores impedimentos encontrados?

"Las facilidades han sido el apoyo del pueblo, que se tradujo en la mayoría absoluta obtenida en las elecciones de mayo y que se ha materializado en un apoyo constante de los vecinos.

Otro aspecto muy favorable ha sido descubrir las ganas de salir adelante, la esperanza en el futuro.

Como inconvenientes, el principal es económico, la falta de recursos materiales para poder acometer muchos de los proyectos.

Sabíamos que la situación económica no era fácil y sabemos que tenemos que seguir peleando ante estamentos superiores en la demanda de esa igualdad de recursos a la que queremos llegar.

Estamos insertos en una comarca deprimida en la que los recursos que nos llegan son muchos más limitados y de menor rendimiento que en otras comarcas de mayor entidad de población y necesitamos un plus de cohesión para esta comarca con menos medios que el resto de comarcas de

la provincia y de la región. Entiendo que la sintonía tanto de la Diputación Provincial de Ciudad Real como del Gobierno regional va en esa línea".

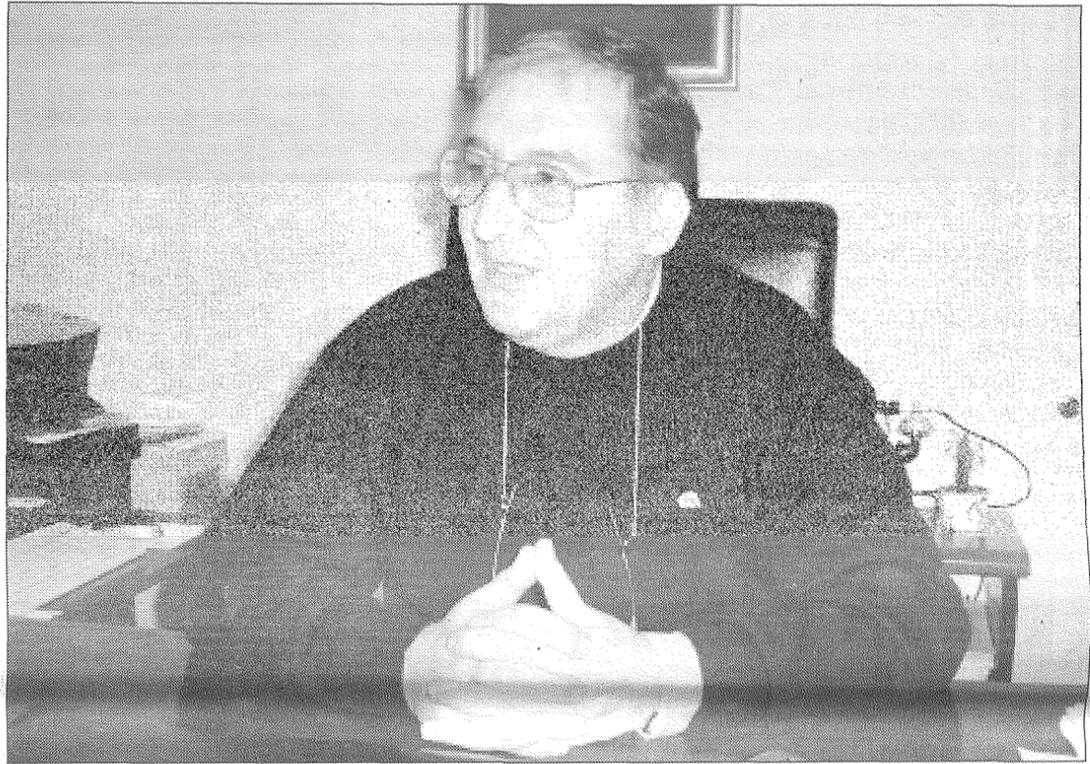
- ¿Qué proyectos han priorizado y de quien dependen?

"Los proyectos dependen de nosotros, aunque con el apoyo financiero de otras instituciones: Junta, Diputación y Estado.

Hemos tenido que priorizar los proyectos de generación de riqueza, ya que si bien Villanueva de los Infantes es una población que cada vez va siendo más pequeña, los servicios están relativamente bien, tanto en número como en calidad. Contamos con una buena red de servicios sociales, como son el Centro de la Mujer, Atención a la Infancia, Centro de Día, pabellones cubiertos, piscina, estación de autobuses, matadero, mercado, etcétera.

Nos faltan vías de desarrollo económico y a eso estamos dirigiendo principalmente todos nuestros esfuerzos

esfuerzo, con la creación de un Centro de Infraestructuras Turísticas y el apoyo a las infraestructuras agroalimentarias con medidas de pro-



Percibo un ambiente totalmente favorable por parte de la Junta a apoyar las reivindicaciones de esta comarca en materia de comunicaciones por carretera, tanto para la autovía Linares-Albacete como para la Ciudad Real-Valdepeñas

tección específicas a nuestros productos y búsqueda de proyectos industriales".

- ¿En qué fase se encuentra la reivindicación de las autovías?

"Hace unas semanas nos reunimos los alcaldes de diversos municipios con los órganos de nuestros partidos y diputados regionales para analizar la situación. Lo que percibo es un ambiente totalmente favorable por parte de la Junta a apoyar las reivindicaciones de esta comarca: tanto la que es competencia del Ministerio de Fomento (autovía Linares-Albacete, opción Norte) como la que es competencia de la Junta: continuidad de la autovía Ciudad Real-Valdepeñas.

Estas reivindicaciones nos han servido a los ayuntamientos y habitantes de esta comarca para unirnos y debemos seguir en guardia. Espero que en los próximos meses haya un pronunciamiento en este sentido".

- ¿Cuál es el grado de mentalización de los ciudadanos sobre estas reivindicaciones?

"En Villanueva de los Infantes hay una gran conciencia comarcal, y para eso no nos debe importar tanto donde se ubican determinadas infraestructuras, sino que se ubiquen en la comarca. Esta conciencia comarcal parece existir en todos los municipios de la comarca".

- Los proyectos de los que ha hablado, ¿los ve en el horizonte de esta Corporación?

"Los veo en el horizonte, algunos lógicamente necesitarán algún tiempo más de una sola Corporación, pero la mayoría creo que son posibles llevarlos a cabo en cuatro años próximos.

Estoy convencido de que un Centro de Infraestructuras Turísticas que potencie los recursos turísticos de Villanueva de los Infantes y comarca es perfectamente factible realizarlo en esta Cor-

poración con un esfuerzo sincronizado y conjunto de Ayuntamiento, Diputación y Gobierno regional, este último a través de la Consejería correspondiente.

El Centro de Especialidades los podrá diseñar la Consejería de Sanidad en esta legislatura y en cuanto a las infraestructuras viales hará falta más tiempo, pues la finalización de la autovía Ciudad Real-Valdepeñas está fijado para 2007".

- ¿Qué tipo de colaboración está prestando la oposición a todas estas iniciativas?

"La oposición, a lo largo los primeros seis meses de gobierno socialista, ha tomado la decisión de instalarse en un enfrentamiento continuo. Por parte de este equipo de Gobierno tienen las puertas abiertas para dialogar en pro de los intereses de nuestro municipio y lo que espero es que la misma predisposición que tenemos nosotros la tengan ellos".

MANUEL SANCHO, ALCALDE DE ALMAGRO (CIUDAD REAL)

"Sería feliz si al final del año 2005 hubiéramos conseguido alcanzar el equilibrio presupuestario"

Manuel Sancho lleva algo más de medio año al frente del Ayuntamiento de Almagro, famoso mundialmente por su Corral de Comedias y su Festival Internacional de Almagro. En este tiempo, Sancho ha podido constatar la mala situación económica del Ayuntamiento, que pretenden paliar de cara a 2005, con la consecución del equilibrio presupuestario. Pese a la restricción en el gasto, Almagro acometerá inversiones como el nuevo pabellón de deportes o la mejora de la red de alcantarillado. En cuanto al Festival, el alcalde resalta el esfuerzo que supone para la localidad su organización, por lo que pide la máxima colaboración de las instituciones.

- Una vez pasado más de medio año desde las elecciones municipales, ¿cómo ha organizado el equipo de gobierno para poder dar luz al nuevo presupuesto?

"El presupuesto de Almagro tiene dos particularidades pues ha habido que aprobarlo con 42 millones de pesetas de superávit debido a un remanente de Tesorería de 2002, año en el que hubo un gasto ilegal de 60 millones de pesetas.

La otra particularidad es que es un presupuesto real, con un cálculo realista de ingresos y atendiendo a eso se aplican los gastos. Creo que vamos a poder recaudar en torno al 94 por ciento de lo presupuestado, cosa que no está nada mal, aunque será fundamental moderar los gastos.

La filosofía de este presupuesto está marcada por la restricción en el gasto, pues no podemos recurrir al endeudamiento y hemos tenido que consignar algo de él a la enajenación de bienes para poder hacer alguna inversión.

Las principales inversiones serán las obras del nuevo pabellón de deportes y la solución de problemas como el saneamiento del alcantarillado. Hay otras iniciativas como un nuevo almacén municipal y pistas deportivas al aire libre".

- ¿La situación económica del Ayuntamiento va a significar que la parte que tengan que aportar las admi-

nistraciones superiores sea mayor?

"Espero que sí y en ese sentido estamos hablando con las administraciones. A la Diputación Provincial de Ciudad Real no le podemos exigir ese compor-

tamiento pues sería un agravio comparativo con el resto de municipios. Con la Junta de Comunidades hay más posibilidades porque ya lo han hecho con ayuntamientos en similares circunstancias".

- El capítulo de gastos incluirá la organización del Festival de Teatro, ¿en eso se ha avanzado algo?

"Es un problema permanente. Es curioso que la aportación del Ayuntamiento al Festival es de 30.000 euros, pero la aportación no es sólo eso, porque mucho antes de que el Festival comience nosotros tenemos que prestar instalaciones que nos distorsionan bastante la vida municipal.

Me gustaría gozar de la comprensión del Patronato del Festival para poder ubicar, por ejemplo, la taquilla en otro sitio, algo que nos acarrea problemas.

Otro problema de gran importancia económica se centra en la aportación permanente de personal que



Otro problema de gran importancia económica se centra en la aportación permanente de personal del Ayuntamiento al Festival

desde el Ayuntamiento se hace al Festival, algo que el año pasado la Junta reconoció y subvencionó en parte. En este sentido me gustaría que estas aportaciones se cuantificaran".

- ¿Se ha tratado con el Ministerio este asunto?

"Solamente a nivel del director del Festival, Luciano García, y en el seno del Patronato. Todos reconocieron que el Ayuntamiento de Almagro aporta bastante más de lo que oficialmente se dice aunque, como ya he dicho antes, todavía no ha llegado a cuantificarse".

- ¿Qué otras actividades se desarrollan a lo largo del año?

"Dentro de la Concejalía de Cultura se está teniendo una actividad febril. Es más,

yo diría que a partir del Festival de Teatro hubo una época en la que se desarrolló demasiada actividad, pues nada más concluir nos volcamos en nuestras fiestas patronales e inmediatamente comenzaron el Festival Internacional de Teatro Contemporáneo y el Festival de Teatro de las Casas Regionales de España. Estos otros festivales conllevan demasiadas representaciones sólo para Almagro y su comarca por lo que hay que redistribuir en el tiempo estas actividades y, de paso, dar la sensación de una programación estable.

Tras terminar estos festivales hemos hecho una programación teatral y cultural muy buena con actividades durante todos los últimos fines de semana en el Teatro Municipal, único espacio que

La inauguración de la variante Bolaños de Calatrava-Almagro ha supuesto la reducción de unos 630 vehículos diarios que atravesaban el municipio

tenemos ahora pues el Corral de Comedias está restaurándose".

- ¿Durante esta Corporación va a ser posible la eliminación del déficit municipal que ha heredado?

"Estoy convencido que sí y es vital, ya que de lo contrario no vamos a poder empezar a pagar deuda. Sería feliz si al final del año 2005 hubiéramos conseguido alcanzar el equilibrio presupuestario, ya que en el 2006 comenzamos a pagar deuda".

- ¿Qué va a significar para Almagro la variante Bolaños de Calatrava-Almagro recientemente inaugurada?

"De momento ha quedado en el pueblo una gran tranquilidad, pues ha supuesto la reducción de unos 630 vehículos diarios que atravesaban el municipio.

En cuanto a las repercusiones, Almagro es destino turístico y la gente no va a dejar de venir por pasar por una variante que está a dos kilómetros del pueblo.

Industrialmente también nos beneficia porque estamos ahora mejor comunicados y en unos años vamos a tener además la autovía Valdepeñas-Ciudad Real.

Las buenas comunicaciones son fundamentales para el desarrollo de la industria, por ello estamos estudiando la creación de un polígono industrial conectado con estas infraestructuras lo que será un potente motor de desarrollo para Almagro".

SANTIAGO LUCAS-TORRES, ALCALDE DE CAMPO DE CRIPTANA (CIUDAD REAL)

"Pediremos que la zona de la sierra y el casco histórico sea declarado Patrimonio de la Humanidad"

El joven alcalde de Campo de Criptana, Santiago Lucas-Torres, ha llegado al Ayuntamiento con muchos proyectos como modernizar el sistema de gestión del Consistorio. Sus miras también están puestas en el turismo, las comunicaciones y la industria.

- ¿En qué consiste el nuevo sistema de gestión con el que se regirá el Ayuntamiento?

"Hemos apostado por modernizar y dinamizar el Ayuntamiento con un sistema de gestión parecido a una empresa.

Nada más llegar al Ayuntamiento planteamos un sistema de trabajo para, en primer lugar, atender las demandas de los ciudadanos. Por ello, cuando a lo largo del año nos cambiemos de edificio, pues el actual Ayuntamiento va a ser demolido para construir uno nuevo, vamos a estar más preocupados por dar una buena atención al ciudadano que del propio inmueble. En el nuevo Ayuntamiento vamos a disponer de una oficina en la que unas pocas personas atiendan a los ciudadanos, realizando por ellos las gestiones burocráticas y evitándoles tiempo de espera innecesarios.

Por otra parte, estamos trabajando con las asociaciones y entidades, encaminando nuestro proyecto."

- ¿Cómo piensa organizar el funcionamiento del Ayuntamiento?

"Sí, vamos a definir todo el funcionamiento municipal por medio de planes directores. Tenemos que tener claro lo que se va a hacer en toda la Corporación, pues entendemos que no se puede este año hacer una cosa si no se va a conocer lo que va a ocurrir al año siguiente, al menos hay que tener una visión de tres o cuatro años para rentabilizar tiempo y dinero.

En concreto, en Medio Ambiente tenemos como asunto primordial el agua potable, que en los últimos años ha generado mucha polémica entre los ciudadanos. La primera acción va a ser construir un pozo de agua potable en el paraje de Marta, con una inversión de 270.455 euros. También estamos negociando con la Confederación Hidrográfica del Guadiana para la construcción de un gran parque

en la zona sur del municipio, con un valor de unos 900.000 euros, en el que realizaremos una serie de medidas medioambientales. Su ubicación viene delimitada por la construcción de la variante desde los molinos de Alcázar de San Juan hasta más allá de la Virgen de Criptana. De esta forma la entrada sur a nuestra población se hará a través de una zona verde.

En cuanto a infraestructuras industriales, estamos a punto de iniciar las obras de construcción de un polígono industrial de SEPEs de 260.000 metros cuadrados netos de suelo. El proyecto está prácticamente hecho y en unos meses las máquinas comenzarán su trabajo.

Esto hace que entre la variante, el polígono y RENFE van a hacer que Campo de Criptana resurja, y eso se nota, por ejemplo, en la peticiones de las empresas para comprar terreno industrial en el polígono.

Con el comercio, nos hemos planteado para esta legislatura hacer un cinturón comercial entorno al casco urbano, ya que aquí tenemos el problema de que nos faltan calles semipeatonales, por lo que vamos a presentar un cinturón de paseo alrededor del pueblo (calles Soledad, Cervantes, Pozohondo, Convento, Castillo, Virgen...).

Por lo que al Turismo se refiere, el entorno socio-económico de Criptana está apoyando con ilusión nuestro Plan Director de Turismo, en el que se definirán diversas rutas turísticas, incidiendo principalmente en dar a conocer la zona de la sierra y la estética de las calles. Una vez finalizado este plan director pediremos que la zona de la sierra y el caso histórico sea declarado Patrimonio de la Humanidad, lo que conllevará mucho trabajo, especialmente en lo referente a la recuperación de muchos rincones y edificios del casco histórico. De forma inmediata procederemos a abrir la Casa de la Torrejilla, con la intención de que se convier-



Vamos a definir un cinturón de paseo alrededor de la zona comercial dotándolo de calles semipeatonales

ta en el referente de un turismo de calidad.

Todas estas medidas van encaminadas a la defensa de los empresarios del sector turístico, especialmente a la Asociación de Comerciantes, así como a una futura Asociación de Empresario que crearemos próximamente, especialmente para potenciar el sector de Hostelería y Restauración.

En materia agrícola vamos a tomar dos medidas muy importantes: la creación de una sectorial del vino que englobe a todos los bodegueros y la definición de un Polígono Agrícola.

En deportes comenzamos este año con la concentración de la estructura deportiva en la Ciudad Deportiva, donde pretendemos hacer una pista cubierta, una de ciclismo y otra de fútbol 7, zona de petanca y mayores y una zona verde. Estas iniciativas ya están en marcha.

En cuanto a festejos y cultura, estamos haciendo programaciones muy variadas y ricas, siempre en consenso con las asociaciones del pueblo".

Tenemos muchos proyectos en mente, entre ellos, la Casa de las Asociaciones, el Ayuntamiento, la Biblioteca o la Piscina Climatizada

de trabajadores sin dar de alta, y eso modifica enormemente el presupuesto. No entiendo como no se ha denunciado.

También hemos encontrado dificultades a la hora de adecuar a ley ciertas iniciativas".

- De estos proyectos, ¿cuáles van a estar concluidos al final de la Corporación?

"Todos los proyectos se van a acometer, y con los fondos estudiados. Tenemos muchos más proyectos en mente pero me los reservo hasta que sean una realidad. Entre ellos la Casa de las Asociaciones, el Ayuntamiento, la Biblioteca, Fonoteca, un Archivo Histórico y una Piscina Climatizada".

- ¿Qué talante ha encontrado en las visitas que ha realizado a ministerios, consejerías y Diputación provincial?

"Tengo que reconocer que ha sido bastante bueno, tanto el talante como la acogida a los proyectos y ello es válido tanto para la Administración regional como para la provincial. En cuanto a la administración central, si incluimos el coste de la variante, el polígono y el parque, va a invertir en Campo de Criptana algo así como 8 o 9 veces nuestro presupuesto municipal".

- El hecho de que en la localidad cuenten con un delegado provincial de Industria, ¿qué está significando?

"A nivel de concejal y portavoz de la oposición no estoy de acuerdo con el tipo de oposición que está haciendo. Como delegado de Industria se le han solicitado algunas cosas, pero aún no ha habido tiempo para respuestas".

- En estos más de seis meses que lleva al frente del Ayuntamiento, ¿cuáles son las actuaciones más importantes que se están llevando a cabo?

"Estamos captando fondos para acometer las mejoras que ya he relatado. En deportes se están acabando la construcción de dos vestuarios y servicios para las pistas deportivas. En agricultura se ha hecho una inversión grande en caminos. En urbanismo se ha triplicado el número de mobiliario urbano y se han hecho todos los planes directores. También hemos tenido en cuenta todo lo relacionado con las programaciones culturales y de juventud, a la que se le está dando un gran apoyo.

También hemos solicitado un Centro de la Mujer y puesto en marcha una ampliación del Centro Social".

- ¿Qué dificultades ha encontrado en estos seis meses?

"Muchas, y la más dolorosa es que he encontrado una serie de irregularidades, tales como un buen número

Este órgano coordinará y promoverá las actuaciones encaminadas a conservar y revitalizar el casco histórico

Bono y Aznar presidieron la presentación del Real Patronato de la Ciudad de Cuenca

El presidente del Gobierno, José María Aznar, y el de Castilla-La Mancha, José Bono, asistieron al acto de presentación del Real Patronato de la Ciudad de

Cuenca, celebrado en la Iglesia de San Miguel de la capital conquesa. Este Patronato será un órgano para coordinar y promover todas aquellas actuaciones en-

caminadas a conservar y revitalizar el Casco Histórico de Cuenca, ciudad declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

José Bono trasladó a José María Aznar la petición de creación del Real Patronato de la Ciudad de Cuenca durante la audiencia que ambos mantuvieron el pasado 15 de julio de 2003 en el Palacio de la Moncloa, pocos días después de tomar posesión como presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, tras las elecciones autonómicas de mayo de ese mismo año.

El Gobierno de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Cuenca, presidido por José Manuel Martínez Cenzano, crearon una Fundación en 2002 para impulsar la constitución del Real Patronato de la Ciudad de Cuenca, que verá la luz una vez sea aprobado próximamente por el Consejo de Ministros el Real Decreto de creación.

Junto a Toledo, cuyo Real Patronato fue aprobado el 3 de julio de 1998 y constituido el 1 de octubre de 2000 bajo la presidencia del rey Juan Carlos I, Cuenca será la segunda ciudad (tras Toledo) de Castilla-La Mancha que contará con una institución de estas características, para preservar el legado histórico-artístico de estas dos ciudades Patrimonio de la Humanidad.

Durante el acto, Bono se mostró partidario, una vez más, del acuerdo y el entendimiento, del sentido común y de la idea de España, frente a quienes propugnan



Foto: Santiago Torralba
El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, y el presidente del Gobierno, José María Aznar, acompañados por el alcalde de Cuenca, José Manuel Martínez Cenzano, (detrás), y el presidente de las Cortes regionales, Fernando López Carrasco (dcha.), a su llegada a la iglesia de San Miguel al acto de presentación del Real Patronato de la Ciudad de Cuenca.

la división y la intolerancia para quien discrepa. El presidente regional dijo que el entendimiento "tiene premio", como son los nueve millones de euros que la capital conquesa recibirá anualmente a través de este Real Patronato, y citó en su intervención distintas alusiones de defensa del principio de igualdad entre todos los españoles y de sentir orgullo de una misma nación.

"¡Claro que Cuenca no es Cataluña, ni Cataluña es Cuenca! Y allí hay valores que respetamos y queremos con sinceridad que aquí no tenemos, aunque aquí haya otras cosas. Pero sentimos el orgullo de pertenecer a la misma nación, que acumula valores, en Cuenca y en Cataluña", señaló.

El presidente regional se mostró convencido de que el progreso de la ciudad será un fin posible

con el Real Patronato de Cuenca. Es el tercero que, tras Santiago de Compostela y Toledo, se crea en nuestro país, pero que no será, en palabras irónicas de Bono, un hecho diferencial que ejerza Castilla-La Mancha.

Para el presidente, el Patronato viene a hacer justicia con Cuenca, una tierra que, como Castilla, se vio con el paso de los siglos desde la periferia como tierra de

dominadores aunque ni siquiera tuvo conciencia de ellos, y ha tenido la herida del trasvase Tajo-Segura, que pesa como servidumbre.

De un modo más personal, el presidente Bono quiso agradecer la visita de Aznar a Cuenca y su implicación en el proyecto, antes de su salida anunciada del Palacio de La Moncloa. Así, no quiso olvidar sus mejores deseos de felicidad en el futuro, "como hace la gente de bien".

Aznar: "Que sensatos seríamos se preserváramos la Constitución"

José María Aznar, se refirió en Cuenca a la importancia de la Constitución española para la vida de todos los ciudadanos y agregó que la Carta Magna "es obra de todos y nos permite acrecentar el patrimonio y aunar esfuerzos y bien haríamos y bien sensatos seríamos si la preserváramos y la mantuviésemos como vía de nuestro futuro". Aznar agregó que "en España si podemos decir que hemos tenido los 25 mejores años de historia constitucional bajo la actual Constitución y ojalá podamos hablar de otros muchos 25 años bajo la guía, el mandato y la convivencia organizada por nuestra Constitución".

Cuenca, una de las nueve Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España

La declaración por la UNESCO de Ciudad Patrimonio es un reconocimiento internacional que constituye un honor y una distinción. En España son nueve las ciudades reconocidas con este título: Alcalá de Henares, Ávila, Cáceres, Córdoba, Salamanca, Santiago de Compostela, Segovia, Toledo y la propia Cuenca.

De ellas destaca la Universidad y el Recinto Histórico de la madrileña Alcalá de Henares (primer modelo de Ciudad Universitaria de la Edad Media); la ciudad antigua de Ávila y sus iglesias extramuros; la ciudad antigua de Cáceres; el centro histórico de Cuenca; la ciudad vieja de Salamanca; la ciudad vieja de Santiago de Compostela; la ciudad antigua de Segovia y su acueducto romano; la ciudad histórica de Toledo y la ciudad histórica



fortificada de Cuenca.

Cuenca fue designada Ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO el 7 de diciembre de 1996. EN esta bella ciudad sobresale su casco histórico, sus casas, aéreas sobre los valles, se adosan como lapas a los altos cortados rocosos, y sus balconadas quedan colgadas en el vertical abismo.

Entre ellas, en la cabeza coronada de esta fortaleza natural, las callejas se empinan y retuercen, flanqueadas de venerables sillares y antiguos blasones, tropezando con seculares muros de iglesias, con la gracia menuda de al arquitectura popular y el pacífico murmullo de

sus fuentes. A partir de ahora esta belleza se ve también recompensada por la creación de un nuevo Real Patronato de la Ciudad de Cuenca

El consejero de Obras Públicas avanzó que se esperan buenas noticias para los barrios de San Antón y Tiradores

Obras Públicas ejecutará en Cuenca un nuevo plan de mejoras urbanas

Alejandro Gil, aseguró que mantendrá con el Ayuntamiento de Cuenca una colaboración similar a la realizada la legislatura anterior en la mejora urbana de distintas zonas de la capital y que pronto se pondrán en marcha nuevos proyectos en un plan a cuatro años.

Gil, que se trasladó a la capital conquense para inaugurar una nueva pasarela peatonal en el barrio de Villa Luz, avanzó que se espera una "buena noticia" para el Ayuntamiento conquense en relación a las Áreas de Rehabilitación Integral de los barrios de Tiradores y San Antón.

En cuanto a la pasarela inaugurada, dijo que es un "paso más" en esta mejora urbana de la capital y que incide, sobre todo, en dotar de más seguridad vial a muchos ciudadanos y, especialmente, a los 240 niños que están escolarizados en el barrio y cruzan a diario esta carretera. "Evitamos accidentes de tráfico y, por tanto, cada euro que ha sido invertido en esta obra es bienvenido", agregó.

La Consejería ha colaborado con el Consistorio conquense con el 80 por ciento del total del coste del proyecto, que se ha situado en los 640.000 euros, incluidas todas las mejoras.

El AVE compete al Estado

Por otro lado, a preguntas de los periodistas, aseguró acoger con escepticismo la propuesta de empresarios valencianos de aportar dinero para la ejecución del AVE a Levante y reiteró la necesidad de que lo importante es que se construya y a la mayor agilidad posible.

El consejero recordó que es un proyecto que compete a la Administración del Estado y que, en sus



Foto: Pablo López

inicios, se dijo que también pagarían las comunidades de Castilla-La Mancha, Valencia y Madrid. En su opinión, cuestiones así no terminan por cumplirse y sólo conducen a la confusión.

"A la hora de sacar pecho hay mucha gente, pero a la hora de encontrar dinero hay muy poca para ponerlo. La aportación deber ser pública, del Ministerio de Fomen-

to y si algún empresario quiere aportar ese dinero, no estamos en contra. En cualquier caso, esta obra se tiene que hacer con agilidad administrativa, pero no pedir cosas utópicas o engañar a la opinión pública, como lo ha intentado hacer la comisaría de Transportes, Loloya de Palacio, o algún dirigente del PP de Cuenca", agregó.

Clausura del foro organizado por la Federación de Empresarios Conquenses

El consejero clausuró el foro organizado por la Federación de Asociaciones de Empresarios Conquenses y la celebración del 25 aniversario de la Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción y Afines de Cuenca (APYMEC). En este foro, pidió a los empresarios su contribución a una solución conjunta al problema de la vivienda y que se construya más vivienda protegida para compensar el mercado de renta libre. Igualmente, solicitó que observen el ejemplo de la Administración autónoma en la construcción de nuevas fases de viviendas bioclimáticas y en dar calidad a la vivienda social, aparte de un esfuerzo en mejorar las condiciones de accesibilidad en las ciudades.

La Junta concede ayudas a 142 familias de Cuenca para la compra o rehabilitación de su vivienda

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha concedido ayudas a 142 familias de la provincia de Cuenca, con el objetivo de hacerles menos gravosas la compra o rehabilitación de su vivienda. En total, la Consejería ha otorgado subvenciones por importe de 398.847 euros, en el marco de la normativa estatal sobre financiación de actuaciones protegibles en materia de vivienda y suelo y de la normativa regional que regula la concesión de ayudas a la promoción y adquisición de viviendas.

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha ha publicado la resolución de la Delegación de Obras

Públicas de Cuenca, en la que se incluye el listado de los 142 beneficiarios de dichas ayudas. De ellas, dos se han concedido a la adquisición de Viviendas de Protección Oficial (VPO), 21 han sido otorgadas a la compra de otras viviendas ya existentes, 118 se han destinado a la rehabilitación y una se ha consignado a la promoción para alquiler de VPO en régimen especial, es decir, para familias con ingresos anuales que no superen los 15.000 euros.

La mayor parte de las ayudas se ciñen a la rehabilitación, a la que el Gobierno regional ha asignado 196.853 euros. Por su parte,

en la compra de vivienda existente y adquisición de VPO se han concedido ayudas por importe de 151.547 euros y 25.105 euros, respectivamente, mientras que a la promoción para alquiler de vivienda protegida se han asignado 25.342 euros.

Respecto a la cuantía de las subvenciones, las más importantes son para la compra de viviendas existentes, oscilando entre los 3.906 y los 20.918 euros. En el caso de compra de VPO, las ayudas se han situado entre 6.387 y 18.718 euros, gozando la rehabilitación de ayudas en general más modestas, entre 165 y 3.100 euros.

El alcalde pide que el AVE llegue "cuanto antes" a la ciudad

El alcalde de Cuenca, José Manuel Martínez Cenzano, comprende que el tramo Albacete-Valencia de la línea del AVE Madrid-Cuenca-Comunidad Valenciana se ejecute antes que el que discurre por la capital conquense, pero demandó al Ministerio de Fomento "prisa, seguridad y mucho compromiso para que esta infraestructura llegue cuanto antes a Cuenca".

El primer edil respondía así a las últimas declaraciones del ministro de Fomento, Francisco Álvarez-Cascos, quien recordó que la fecha de inauguración del tren de alta velocidad sigue estando en el horizonte de 2010, pero algunos tramos como el de Albacete-Valencia podrían estar terminados en 2007.

Martínez Cenzano dijo que no va hablar sobre conjeturas

de los ministros sino de realidades, y, en su opinión, la realidad es que los plazos se están cumpliendo. Eso sí, aseguró que "hay trazados que fueron contratados mucho antes de que comenzara a hablarse de cuál era el corredor hacia Cuenca por lo que comprendo que unos se inauguren antes que otros, pero no vamos a bajar la guardia".

El alcalde recordó que se están dando pasos importantes, como la firma de las actas de ocupación previa a la expropiación forzosa de los terrenos por los que discurrirá la plataforma del AVE.

Asimismo, indicó, en el Boletín Oficial del Estado (BOE) se suceden los anuncios sobre la contratación para la redacción de proyectos de algunos tramos y la ejecución de otros.

La FAEC firma un convenio para el transporte y recogida de residuos

Más de 1.300 empresas de la provincia de Cuenca que generan residuos peligrosos y no peligrosos se van a beneficiar del convenio suscrito entre la Federación de Asociaciones de Empresarios Conquenses (FAEC) y la empresa Mobec S.L.

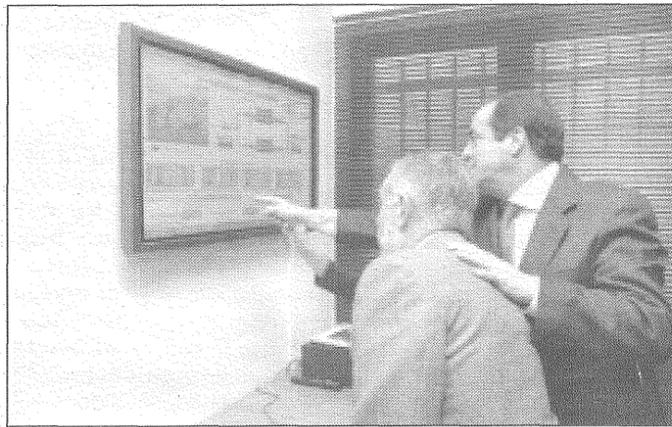
En virtud de este acuerdo, Mobec ofrecerá a las empresas asociadas a la FAEC el transporte y recogida de residuos con un descuento del 10 por ciento sobre la tarifa oficial. Mobec trasladará los residuos a un centro gestor, donde serán tratados convenientemente.

La recogida y transporte incluye materiales peligrosos, pero también residuos como el papel, cartón o vidrio. Además, se entregará al productor el cer-

tificado de destrucción final del residuo y la información sobre el tratamiento final que se le da.

La empresa se encargará también de la inscripción en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos, asistencia a las inspecciones oficiales, etiquetado de residuos peligrosos y control de seguimiento por parte del Consejo de Seguridad sobre el transporte de mercancías peligrosas por carretera.

En la provincia de Cuenca los sectores que generan mayor número de residuos peligrosos son el de la madera (envases, botes de pintura, barnices), automoción (filtros, gasoil, aceites), construcción, tintorerías y laboratorios.



Concurso para la 2ª fase del abastecimiento a Cuenca

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha ha publicado el anuncio de la licitación de las obras de mejora y ampliación del abastecimiento a Cuenca en su segunda fase, por lo que queda abierto el concurso para presentar las ofertas, cuyo plazo límite ha quedado fijado el próximo 14 de enero. Estas obras, incluidas en la segunda fase, pretenden garantizar el suministro de agua a la capital conquense, en calidad y cantidad suficientes, evitando los problemas derivados de las roturas de la conducción existente.

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ CENZANO, ALCALDE DE CUENCA

"Cuenca está en un momento dulce"

"Tengo a Cuenca en la cabeza y en el corazón y esa es la clave para encontrar soluciones a los problemas". Así define el alcalde de Cuenca, José Manuel Martínez Cenzano, su relación con la ciudad, a la que se le abre un futuro esperanzador con la próxima llegada de la Alta Velocidad, la expansión de las zonas industriales, el cuidado de su maravilloso casco urbano y la explosión turística.

- ¿En estos cuatro años ha conseguido visualizar los problemas de Cuenca?

"Tengo a Cuenca en la cabeza y en el corazón y esa es la clave para encontrar soluciones a los problemas que, sin duda, tiene una ciudad que está empezando a tener una crisis de crecimiento; con problemas de tráfico, ruidos, urbanismo, medioambientales, etcétera.

Repito, la mayoría de los problemas que se pueden ir suscitando los tengo en la cabeza".

- ¿Qué ciudad podremos ver dentro de otros cuatro años?

"Vamos a ver una ciudad que en el desarrollo urbanístico de los nuevos polígonos va mejorando sensiblemente su calidad urbanística respecto a lo que fueron los desarrollos en los años 70 y 80. Estamos construyendo una ciudad con mejores y mayores avenidas, lugares donde es más fácil aparcar, lugares donde crecen los estándares de calidad residencial, amplios y con espacios verdes.

Vamos a ver una ciudad donde se incrementa el cuidado por el casco histórico y la búsqueda del equilibrio entre lo que debe ser un paisaje histórico atractivo de turismo, y un lugar donde el uso residencia sea prioritario.

También vamos a ver como empiezan a desarrollarse las obras del AVE, y ojalá sea verdad que la Copa América en Valencia agilice la

construcción de esta línea ferroviaria, así como la culminación de la autovía Cuenca-Tarancón.

Por supuesto, va a crecer el polígono de SEPES, vendiéndose la segunda fase con el mismo interés que se ha vendido la primera. Veremos, con toda seguridad, como se potencia la educación y se consolida el Campus universitario. Además va a haber un Cuenca digital con nuevos ser-

vicios de nuevas tecnologías.

En cuanto al turismo va a crecer con la construcción de Ars Natura, la reforma del Museo de las Ciencias y la construcción de un Palacio de Congresos y Exposiciones vinculado a una gran estrategia de desarrollo empresarial.

Cuenca está en un momento dulce, estamos esperanzados y ojalá no defraudemos a los que confían en nosotros y seamos capaces de que el compromiso trans-

cienda el ámbito de lo político y se inserte en lo empresarial".

- ¿Conseguirá la llegada del AVE cerrar la herida abierta por el olvido de Cuenca en el trazado de las comunicaciones?

"Cuenca ha sido siempre un lugar en el mapa al que había que venir y por el que no se pasaba para ir a ninguna parte.

Creo que tanto la autovía Tarragona-Córdoba y el cierre de la autovía de Castilla van a ser elementos que terminen con este aislamien-



José Manuel Martínez Cenzano, junto con el presidente regional, José Bono, durante la inauguración de la primera fase de las obras de abastecimiento a Cuenca.

to histórico. El problema ha sido el de siempre: Cuenca es una ciudad pequeña y no necesita grandes comunicaciones, frente al de Cuenca es una ciudad que sólo se hará grande en la medida que la comuniquemos y la hagamos competitiva como destino industrial.

Somos una ciudad con un buen nivel de servicios administrativos y educativos, con una envidiable ubicación medioambiental y a medio camino entre Madrid y Valencia; argumentos todos válidos para el desarrollo".

- ¿Cómo están evolucionando los problemas económicos del Ayuntamiento?

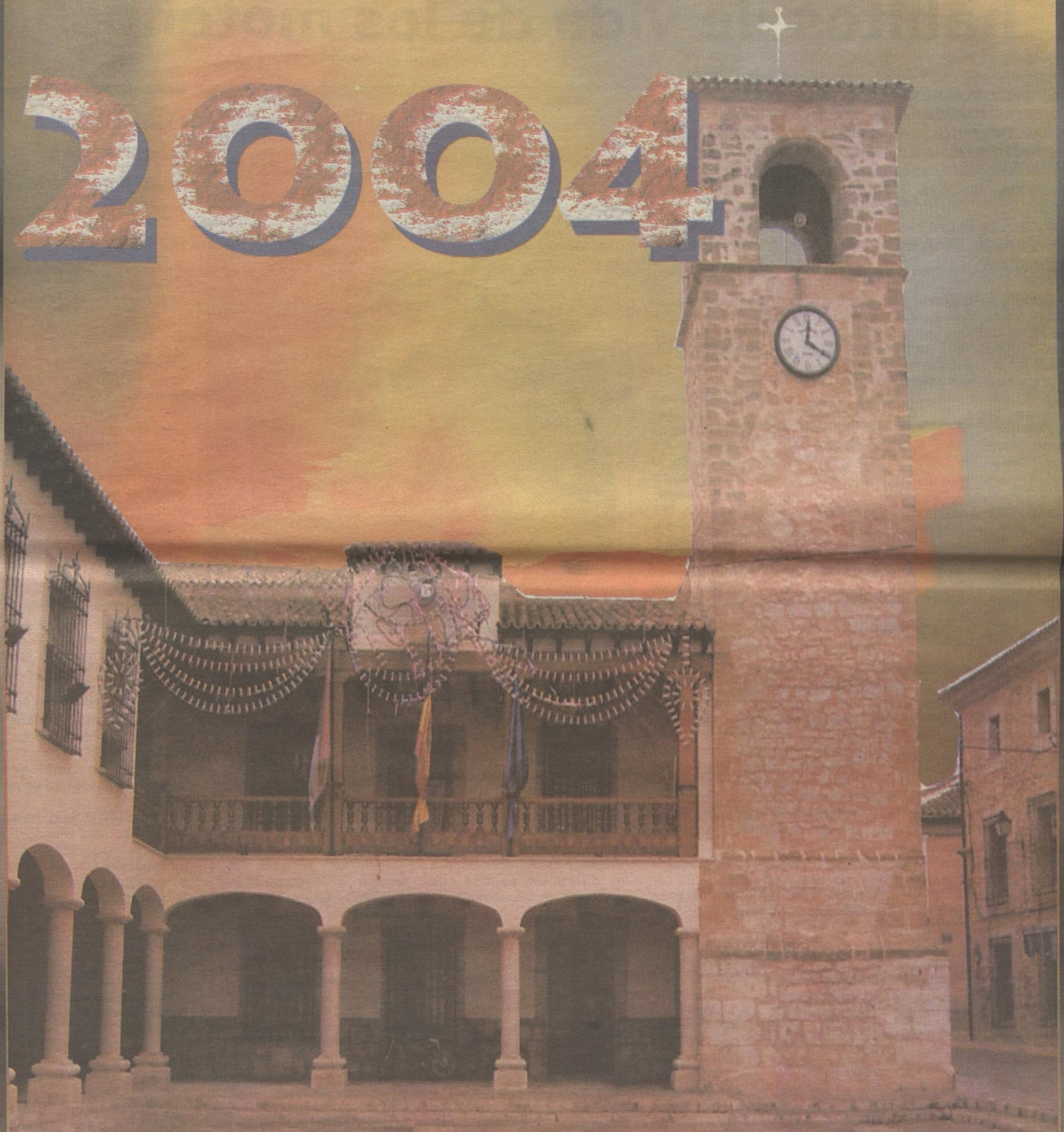
"Tenemos un problema estructural y en su solución estamos trabajando solos, sin el más mínimo apoyo de la oposición, pero estoy convencido de que vamos a solucionarlo, gracias en parte a la gran ayuda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y a algún Ministerio, aunque algunos nos hayan dado la espalda como ha sido el caso de la negativa a un nuevo Plan de Dinamización Turística".

Somos una ciudad con un buen nivel de servicios administrativos y educativos, con una envidiable ubicación medioambiental y a medio camino entre Madrid y Valencia; argumentos todos válidos par el desarrollo

Cuenca ha sido siempre un lugar en el mapa por el que no se pasaba para ir a ninguna parte, ahora ese aislamiento histórico se va a terminar

Feliz

2004



Ayuntamiento de
Mota del Cuervo

ALFONSO ESCUDERO, ALCALDE DE MOTA DEL CUERVO (CUENCA)

"El Auditorio ha cambiado algunos hábitos de vida de los moteños"

El alcalde de Mota del Cuervo aborda la presente Corporación con un importante paquete de proyectos, entre los que destacan un programa de inversiones de cara a mejorar la conducción y abastecimiento de agua, la construcción de viviendas sociales, la ampliación del Centro Social Polivalente, la adquisición de suelo para uso industrial y la promoción turística del municipio a través de un Centro de Interpretación Turístico-ambiental.

- Debido a su plural composición el Ayuntamiento de Mota del Cuervo viene funcionando en base al diálogo entre los distintos grupos con más asiduidad que en otros municipios.

¿Cómo se desenvuelve en la actual Corporación?

"Políticamente hablando, Mota del Cuervo tiene una peculiaridad política muy acentuada pues en lo que es todo el recorrido democrático no ha dado ninguna mayoría absoluta a ningún partido político y esto ha hecho que a través del tiempo se hayan sucedido los diversos partidos en los gobiernos locales.

El balance de esta situación es positivo, pues nos hace tener una actitud más dialogante con la oposición ya que cualquier proyecto, reforma o iniciativa que se plantea por parte del equipo de Gobierno tiene que pasar por el apoyo de algunos de los grupos políticos que componen la Corporación.

En el tiempo que llevo de alcalde el comportamiento que ha tenido la oposición es positivo y ha facilitado de una manera u otra la gobernabilidad del Ayuntamiento, que tiene las cuentas al día y plantea proyectos que van viendo la luz.

Eso no quita para que legítimamente cualquier grupo político pretenda obtener la

mayor representatividad posible y la confianza de los ciudadanos y, naturalmente, en base a ello base su trabajo".

- Esa necesidad de apoyo de los demás grupos ¿cómo ha afectado al programa que presentaron a las pasadas elecciones?

El comportamiento de la oposición es positivo y está facilitado, de una manera u otra, la gobernabilidad del municipio

"Los diversos programas son bastante coincidentes, aunque cada uno tiene sus matices. Por ello, no tiene una especial incidencia el grupo que obste el poder en cada ocasión y cuando nos dejamos cosas en el camino es porque hay determinados proyectos que por envergadura o dificultad tienen que esperar momentos más oportunos.

En resumen, estoy convencido de que la gestión diaria no tiene obstáculos porque todos los grupos coincidimos en lo que necesita nuestro municipio".

- ¿Cuáles son los proyectos que se han iniciado y cuáles han quedado aparcados para una segunda fase?

En Mota del Cuervo vamos ejecutando proyectos con arreglo a nuestras posibilidades y a las diferentes ayudas que recibimos

"Los ayuntamientos nos enfrentamos con problemas importantes desde el punto de vista financiero y tenemos que ser realistas para calcular nuestra capacidad y hasta donde podemos llegar. En Mota del Cuervo tenemos muchos proyectos y un Ayuntamien-



Desde el punto de vista turístico queremos promocionar el municipio y contar con un Centro de Interpretación Turístico-ambiental

to saneado económicamente. Por ello, vamos ejecutando las obras con arreglo a nuestras posibilidades y a las diferentes ayudas que recibimos de las administraciones.

Mota del Cuervo está inmersa en un programa de inversiones importantes, como la depuradora de agua, que funcionará el próximo verano. Tenemos un proyecto para la construcción de dos pozos reguladores de agua, uno de un millón de litros en origen y otro de tres millones, solucionando así la falta de abastecimiento que padecemos el pasado verano.

En otro orden de cosas, estamos pendientes del inicio de la construcción de 29 viviendas sociales, que ya están adjudicadas y expensas de solucionar unos problemas técnicos.

Desde el punto de vista de atención social estamos haciendo una ampliación del

Centro Social Polivalente, ya que la demanda ha aumentado considerablemente.

También tenemos que ampliar la Guardería Municipal, algo que ya está solicitado. Otro proyecto, para nosotros muy importante, es poder contar con una Residencia de Ancianos de gestión pública.

Desde el punto de vista urbanístico, estamos tratando de adquirir suelo industrial para poder construir un Polígono Industrial al objeto de abaratar precios de este suelo tan necesario.

Por lo que se refiere al turismo, queremos hacer una promoción del municipio y poder contar con un Centro de Interpretación Turístico-Ambiental donde mostrar nuestras peculiares características.

En el apartado cultural, hace poco inauguramos el Auditorio y la Biblioteca, y ahora vamos a reformar la Casa de la Cultura".

El Ministerio de Fomento está siendo bastante parco en cuanto a la información sobre la futura autopista de peaje

¿Cómo pretenden llevar a cabo la dotación de más suelo industrial?

"En la actualidad hay una zona industrial privada cuyos terrenos han experimentado una extraordinaria revalorización, que por supuesto desde el Ayuntamiento comprendemos y respetamos. Pese a ello, es responsabilidad de este Ayuntamiento facilitar terrenos a los emprendedores de Mota a unos precios asequibles. Así, hemos detectado, próximos a ese polígono, varias bolsas importantes de suelo calificado de rústico, que queremos adquirir para este fin y que urbanizaremos con el apoyo del Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, dependiente de la Junta".

- ¿Ha habido cambios respecto a la autopista de peaje?

"No. El Ministerio, hasta el momento, está siendo bastante parco en cuanto a la información que está dando a los ayuntamientos pese a la importancia de esta infraestructura. En su día recibimos el proyecto pero sin más información. Nosotros siempre hemos defendido que se construyera una autovía y no una autopista de peaje. Pero también tenemos claro que antes que nada preferimos una autopista, ya que necesitamos vías rápidas para nuestro desarrollo".

- ¿Qué significa el nuevo auditorio para Mota del Cuervo?

"A parte de ser una infraestructura más, ha supuesto un cambio de mentalidad y costumbres entre los moteños, pues los ciudadanos aprovechan sus salidas para asistir a los espectáculos que se programan visitando otros lugares de ocio y comerciales".

COMARCAS DE CUENCA - Enguïdanos

La torre del homenaje lucirá una nueva imagen el próximo febrero

El próximo mes de febrero la torre del homenaje del castillo de la localidad conquesa de Enguïdanos lucirá una nueva imagen tras los trabajos de restauración que se están llevando a cabo en estos momentos por un grupo de arqueólogos y arquitectos.



Esta torre es el emblema de la fortaleza, la parte más alta y más lucida, pero se encuentra en pésimo estado y a punto de derrumbarse, por lo que se hizo actuar en ella con rapidez.

El trabajo de los arqueólogos consistirá en la recuperación de la piedra y restituir el cemento que une los sillares y sustituirlo por una masa a base de cal y cantos, siempre respetando la estructura original.

Los arqueólogos también están aprovechando los trabajos de restauración para datar el Castillo

y conocer la fecha exacta en la que se construyó. Todos los indicios llevan a pensar que se trata de una fortaleza árabe de entre los siglos X al XI. Además, posee la planta típica de un recinto amurallado árabe, es cuadrangular y está guardado por cuatro torres cada una en un extremo.

El alcalde de Enguïdanos, José Vicente Antón ha señalado que una vez quede recuperada la torre del homenaje, se instalará un museo en su interior, que todavía no saben de qué tratará, como un medio más para atraer turistas a

Enguïdanos.

En estos trabajos se va a invertir algo más de 60.000 euros que han financiado la Consejería de Cultura, el Plan de Dinamización Turística Valle del Cabriel y el Ayuntamiento de Enguïdanos.

Desde el año 1998 se viene actuando en el Castillo, pero todavía falta por recuperar parte de las murallas y otros elementos decorativos. Dentro de la tercera fase el Consistorio espera conseguir unos 160.000 euros para terminar las obras de rehabilitación en 2006.

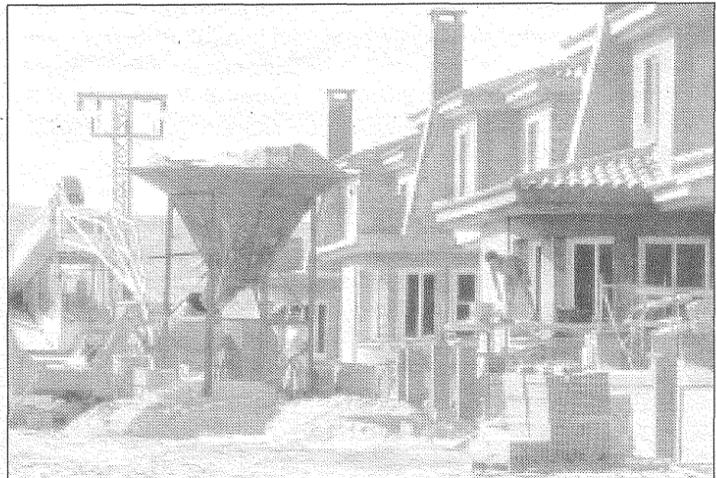
Arcas del Villar

La Junta facilita la construcción de cincuenta y ocho viviendas

La Comisión Provincial de Urbanismo de Cuenca dio el visto bueno, en su última reunión, a la modificación de la normativa urbanística de de Arcas del Villar, para poder construir 58 viviendas.

Asimismo, la Comisión aprobó el expediente de modificación puntual del planeamiento urbanístico de Villamayor de Santiago, en lo que afecta al trazado de un vial, con el objetivo de mejorar las infraestructuras de las redes de agua, saneamiento y electricidad.

En otro orden de cosas, el órgano responsable del urbanismo en Cuenca aprobó las calificaciones urbanísticas correspondientes para sendas naves con finalidad agrícola, en Las Pedroñeras y Fuentes; una nave industrial para reciclado de maderas y derivados



vegetales y un parque para almacenamiento de gasóleo de distribución al por menor en Motilla del Palancar; la rehabilitación de edificaciones existentes destinada a

un complejo de alojamiento rural, en Villalba de la Sierra, y las instalaciones para tallado y elaboración artesanal de piedra natural, en Las Pedroñeras.

Olivares del Júcar

Adjudicada la construcción de ocho viviendas de protección oficial

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha ha publicado la adjudicación del contrato de construcción de ocho Viviendas de Protección Oficial (VPO) que se ubicarán en el municipio conquesa de Olivares del Júcar. Dichos inmuebles se inscribirán en el régimen especial, por lo que a ellos podrán acceder las familias con ingresos que no superen los 15.000 euros anuales.

Las obras de construcción

correrán a cargo de la empresa Construcciones Manolo y Manolo S.L. que ha presentado una oferta que rebaja en más de 50.000 euros el presupuesto de licitación, fijado en 560.712 euros.

Así, el Gobierno de Castilla-La Mancha invertirá 504.081 euros en los trabajos de edificación de estas 8 viviendas protegidas, que gozarán de la máxima calidad y precios accesibles.

Belmonte

El Arciprestazgo lleva a cabo una campaña de ayuda a Honduras

Hasta finales de enero todas las parroquias del Arciprestazgo de Belmonte están llevando a cabo una campaña a favor de Honduras que tiene como objetivo recaudar alimentos para cubrir las necesidades básicas de las personas que allí viven.

Según el párroco de Las Pedroñeras, Aurelio López, la intención es reunir entre todos los pueblos del Arciprestazgo un contenedor con uno 30.000 kilos de alimentos no perecede-

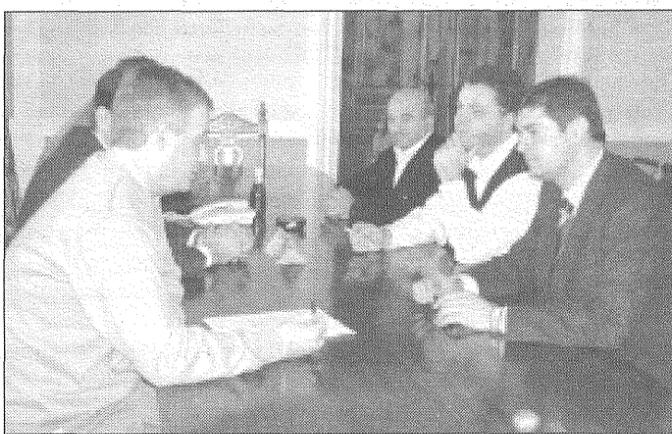
ros que se pueden depositar en las parroquias o en los espacios habilitados en las tiendas para ello.

Cabe señalar que no se ha habilitado ninguna cuenta bancaria para depositar dinero, por lo que en caso de alguna aportación deberá hacerse a los párrocos. Esta iniciativa surgió tras una visita de un sacerdote de la provincia a este país y comprobar las precarias condiciones en las que viven sus gentes.

Primeras subvenciones de 'El Zancara'

Recientemente se firmaron en las oficinas de la Asociación para el Desarrollo Integral "El Zancara" de Las Pedroñeras los primeros contratos de ayuda a los promotores, dentro del Programa PRODER II, de los 20 que ya están aprobados por la Junta Directiva, si bien aún están pen-

dientes de resolución otros 80 proyectos que buscan el desarrollo rural a través de la creación de empleo. La mayor línea financiera de este programa se centra en las Pymes, aunque también existen vías de subvención para proyectos de asociaciones sin ánimo de lucro.



Ávila repasó los proyectos de Villaescusa de Haro

El delegado de la Junta, Juan Ávila, mantuvo un encuentro con la Corporación local de Villaescusa de Haro en la que repasaron distintos temas municipales y cómo buscarle vías de financiación. La principal demanda del alcalde, Balbino Millán, se centró en la realización de una nueva fase en el polideportivo municipal, presupuestada en unos 8 millones de pesetas, así como en un proyecto para mejorar el entorno de esta misma instalación y de la vivienda tutelada, que ahora está en construcción y que se prevé terminar para otoño del 2004. Ávila aprovechó su visita para conocer la ejecución de ambos proyectos.

El Ayuntamiento aprueba el plan de saneamiento financiero 2004-2007

El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó en sesión plenaria, con la abstención del PP, la puesta en marcha de un plan económico financiero

integral para el periodo 2004-2007 dirigido a hacer frente a la "grave" situación del Consistorio, con un déficit de 10,5 millones de euros.

Entre las iniciativas que pondrá en marcha el equipo de Gobierno está la creación de una oficina presupuestaria para controlar la evolución de ingresos y gastos en el Ayuntamiento, con el objetivo de mejorar la situación económica dejada por el anterior gobierno municipal del PP y ahorrar los 10,5 millones de euros, algo más de 5,5 de déficit legal.

Igualmente, se mejorará el sistema de recaudación de impuestos, se elaborará un calendario de contribuyentes para que paguen todos los ciudadanos y se creará un servicio de inspección tributaria del que carece el consistorio, tras comprobarse, según señaló la concejal de Economía y Hacienda, Magdalena Valerio, que en torno al 15 por ciento de los guadalajareños no pagan.

Además se suscribirá un convenio con el servicio de catastro y se introducirá en el padrón municipal el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) de algunas zonas nuevas de la ciudad, que al no estar aún incluidas todavía no pagan. El Ayuntamiento ya ha comenzado a adoptar iniciativas como el incremento del 7 y del 9,2 por ciento en los impuestos de Vehículos y de Bienes Inmuebles, respectivamente.

Según la concejal de Economía, se trata de "recaudar más y mejor" y por ello las medidas también alcanzarán al propio Ayuntamiento, donde se ahorrará en el gasto corriente, tanto relativo al personal como en los relaciona-



dos con la luz, el correo, la prensa, la electricidad, el agua y el teléfono.

Valerio anunció además que se reducirán las horas extras, "porque en esta casa nos vamos a apretar el cinturón", y quiso dejar claro que, pese a que se va a controlar el gasto realizando un mayor esfuerzo el próximo año, con un ahorro de más de cuatro millones de euros, "esto no quiere decir que se vayan a paralizar las obras municipales" añadió.

La concejal también expresó su intención de "llamar a todas las

puertas" entre las que incluye la Unión Europea, la Junta de Comunidades y el Gobierno provincial, con el fin de conseguir dinero para llevar a cabo sus proyectos.

Por su parte, el primer teniente de alcalde, Jordi Badel, manifestó que si ahora el Ayuntamiento tiene que recurrir a estas medidas "es únicamente por la situación económica en que ha quedado éste tras once años de Gobierno del PP" y añadió que "es un ejercicio de responsabilidad" que estaba dentro del pacto de gobierno suscrito entre PSOE e IU.

Barreda augura un buen acuerdo con Defensa sobre el Fuerte de San Francisco

El vicepresidente regional, José María Barreda, ha afirmado que augura un acuerdo con el Ministerio de Defensa, sobre el Fuerte de San Francisco, "que va a servir de precedente para toda España". En este sentido, el vicepresidente explicó que continúa el proceso de negociación, y avanzó que el camino que lleva hace presagiar un acuerdo que, incluso algunos alcaldes que con anterioridad llegaron a acuerdos con el Ministerio de Defensa, van a lamentar no haberlo conseguido en unos términos tan beneficiosos como en el caso de Guadalajara.

En este sentido, el vicepresidente admitió que al final "se ha impuesto la razón y el Fuerte de San Francisco debe revertir al con-

junto de los ciudadanos". Barreda declaró que este es el planteamiento que el Gobierno regional viene haciendo desde hace mucho tiempo sobre la prohibición de que en el suelo público se especule, que debe imponerse la construcción de viviendas de promoción.

De Grandes: Defensa y Junta, obligados a entenderse

En este sentido, el diputado del PP por esta provincia, Luis de Grandes, tras señalar que no tenía ninguna noticia sobre una reciente reunión entre responsables del Consistorio, la Delegación de la Junta y Defensa, insistió en que "más tarde o más temprano tiene que haber un reencuentro, que se ha roto por razones que no quiero

calificar", dijo.

El parlamentario nacional añadió que hay unos planteamientos que ya dejaron hechos, mediante la suscripción de un convenio entre el Ayuntamiento saliente, del PP, y el Ministerio de Defensa, y aunque no hay razón para que sean rígidos y que por tanto haya que permanecer en ellos, tampoco hay que empeorarlos, sino en todo caso mejorarlos, y "nosotros estaríamos encantados".

Por su parte, el presidente del PP en Guadalajara y portavoz del Grupo municipal Popular en el Ayuntamiento, Antonio Román, aseguró desconocer cómo se conduce el proceso negociador, ya que el equipo de Gobierno no les informa de ello.

El Hospital pone en marcha una unidad de corta estancia

El Hospital Universitario de Guadalajara ha puesto en funcionamiento la nueva Unidad de Corta Estancia (UCE), una alternativa a la hospitalización convencional cuyo objetivo es reducir los tiempos de ingreso en beneficio de los pacientes.

La Unidad de Corta Estancia atenderá a pacientes muy seleccionados en función de las características de la patología que presentan y con periodos de ingreso previstos entre 48 y 72 horas. Para esta nueva modalidad de hospitalización se han habilitado 26 camas, ubicadas en la séptima planta del centro sanitario, con una dotación de personal compuesta por un coordinador médico y una responsable de Enfermería, además de siete enfermeros y otros siete auxiliares de Enfermería.

La Unidad de Corta Estancia oferta una asistencia de calidad con una estancia hospitalaria muy corta, ya que tras la resolu-

ción del problema agudo, en dos o tres días el paciente puede ser dado de alta o derivado a consulta. En el caso de que la evolución sea distinta de lo previsto y el ingreso se prolongue más de lo estimado de antemano, el paciente es trasladado a la correspondiente Unidad Asistencial en función de la patología para su adecuado estudio y tratamiento.

Las patologías que pueden ser atendidas en la UCE, tanto por ingresos quirúrgicos como médicos, corresponden fundamentalmente a las especialidades de Cirugía General, Traumatología, Ginecología, Otorrinolaringología, Cardiología, Nefrología, Neumología y Digestivo.

Debido a sus especiales características de funcionamiento, esta unidad está abierta desde los lunes, a primera hora, hasta la noche de los viernes y permanecerá inactiva en los periodos vacacionales y durante agosto.

Vuelven a pedir la liberalización del peaje en el tramo de la R-2



El alcalde de Guadalajara, Jesús Alique, se ha vuelto a reunir con distintos colectivos sociales y empresariales de la provincia, para aunar esfuerzos y volver a reivindicar la liberación de peaje de un tramo de casi seis kilómetros de la autopista R-2 que va del Polígono del Henares a la carretera N-II.

Alique se ha mostrado preocupado por afirmaciones como las realizadas recientemente por el director general de Carreteras del Ministerio de Fomento, quien ha señalado que entre las prioridades de su departamento no figura la construcción del tercer carril de la N-II hasta la capital ni liberar de peaje la mencionada circunvalación de la R-2 en Guadalajara.

El alcalde insiste en que el tramo que el Gobierno central ha concebido como autopista de peaje no lo es y afirmó que se

está pidiendo algo razonable, señalando no entender la "sinceridad" del Ministerio de Fomento, que, en su opinión, niega algo que es de justicia y señaló que la negativa a eximir de peaje ese tramo supone un agravio comparativo con el uso del que la radial comparte con la M-50 en la Comunidad de Madrid.

Jesús Alique dijo que es aún más grave que el PP no compareta esto y se pliegue "a los intereses de Madrid por encima de los de los guadalajareños".

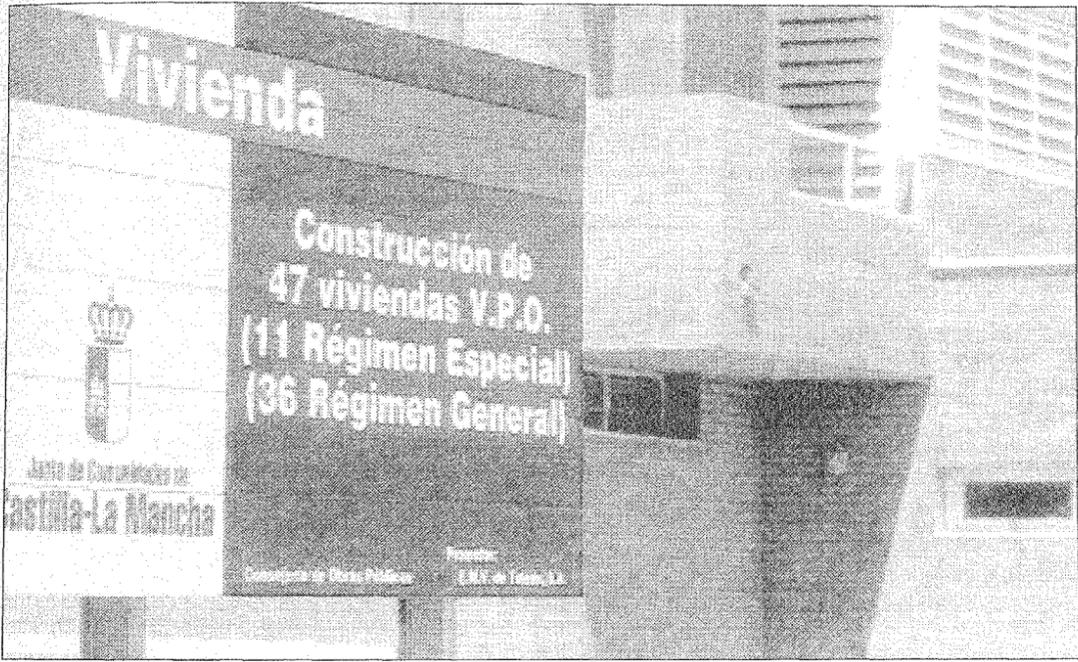
El alcalde se ha mostrado también preocupado porque el subdelegado del Gobierno, Jonás Picazo, aún no haya respondido a la solicitud hecha para que gestione una entrevista con el ministro Francisco Álvarez Cascos, por lo que dijo que "ya va siendo hora de pasar a la acción de manera directa y sin intermediarios".

COMARCAS DE GUADALAJARA

El Gobierno regional invertirá 173.390 euros en ambos proyectos

La Junta adjudica 15 y 16 VPO en Yunquera de Henares y Alovera

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha ha publicado el anuncio de la adjudicación de los contratos de redacción de proyecto y dirección de obra de dos promociones de 15 y 16 viviendas de Protección Oficial, que se ubicarán en Yunquera de Henares y Alovera, respectivamente.



El proyecto de las 15 VPO de Yunquera de Henares ha sido adjudicado a Mario Sanjuán y José Antonio Alonso, por 36.675 euros, a lo que se suma un porcentaje del 3,70% del presupuesto de ejecución material. Por su parte, el proyecto de las 16 VPO de Alovera se ha contratado con la empresa

V.C. Arquitectos, S.L. y Antonio Carazo Molina, por importe de 84.342 euros, amén del 4% del presupuesto de Ejecución Material.

Ambas promociones de vivienda protegida gozarán de las mejores calidades en los materiales de construcción, ofreciendo la mayor comodidad a los futuros in-

quilinos. Este tipo de vivienda protegida está siendo potenciada por el Gobierno regional, para facilitar el acceso a quienes tienen mayores dificultades, esto es, jóvenes, personas con discapacidad, familias numerosas, mujeres maltratadas y familias de un solo cónyuge.

Araceli Muñoz inauguró la nueva Biblioteca Municipal de Renera

La consejera de Cultura, Araceli Muñoz, inauguró la Biblioteca Municipal de Renera, ubicada en el Ayuntamiento de dicha localidad. Esta biblioteca de nueva creación tiene como objetivo convertirse en el centro cultural de referencia de la localidad, que cuenta con una población cercana a los 250 habitantes. Se trata de una sala de lectura con 800 volúmenes y una capacidad para 20 personas, además de una sala de exposiciones.

La Consejería de Cultura ha subvencionado la puesta en marcha de este centro bibliotecario con cerca de 14.000 euros destinados a mobiliario, adquisiciones bibliográficas, contratación del bibliotecario, así como el acceso informático a la red de bibliotecas.

La apertura de la biblioteca municipal coincide con la inauguración de una exposición de 15 volúmenes pertenecientes al Archivo Municipal de esta localidad, originarios de los siglos XVI y

XVII.

En Castilla-La Mancha, el 96 por ciento de la población tiene acceso al servicio de la Red de Bibliotecas Públicas de la región. En

la actualidad existen 487 centros bibliotecarios que dan servicio a 513 municipios, a los que hay que añadir otros 131 municipios más, atendidos por bibliobuses.

Abierta la variante de Tendilla tras siete años de procedimiento

La última fase de las obras de acondicionamiento de la N-320 a su paso por Guadalajara, la variante de Tendilla, quedó abierta recientemente al público tras un proceso que ha durado más de siete años, en medio de las protestas de algunos alcaldes del PP y también del PSOE.

Al acto inaugural asistieron, entre otros, el director general de Carreteras del Ministerio de Fomento, Antonio Alonso; la delegada del Gobierno en Castilla-La Mancha, Encarnación Naharro; el diputado nacional y portavoz del

PP en el Congreso, Luis de Grandes, así como parlamentarios y alcaldes, entre ellos los de Tendilla y Peñalver.

Algunos remates

Se trata de una obra que ha resultado bastante compleja por los problemas geotécnicos registrados y ya subsanados, por lo que Alonso se congratuló de que finalmente se haya conseguido poner en servicio esta variante en la fecha prevista, aunque reconoció que aún quedan algunos "remates".

Comienzan las expropiaciones para la mejora de la carretera que une Torija con Brihuega

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha ha publicado la resolución por la que se fijan las fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los terrenos afectados por la expropiación forzosa con motivo de las obras de acondicionamiento de la carretera CM-2011, en el tramo que conecta los municipios guadalajareños de Torija y Brihuega.

Con la mejora de esta carretera, se potenciarán las comunicaciones de la comarca de la Alcarria con la N-II y, por ende, con Guadalajara y Madrid. Además, en virtud de estas obras aumentará notablemente la comodidad en la conducción y la seguridad vial de los usuarios.

12 kilómetros

Los trabajos de acondicionamiento de esta carretera comarcal se efectuarán sobre una longitud de 12 kilómetros, contemplando un paso inferior para el ganado para resolver el cruce con la Cañada Real Galiana. También se llevarán a cabo has-

ta 15 obras de drenaje para canalizar de manera adecuada las aguas pluviales. Según consta en el proyecto, las obras contarán con un plazo de ejecución de 18 meses.

Los propietarios afectados por los trabajos están citados los próximos 13, 14, 15 y 21 de enero en los ayuntamientos de Torija, Trijueque, Fuentes de Alcarria y Brihuega, respectivamente. A dicho acto deberán asistir los interesados o representantes autorizados, aportando los documentos justificativos de su titularidad y el último recibo de la contribución.

De manera previa a los mismos, se podrán formular por escrito las alegaciones que se estimen oportunas, a fin de subsanar posibles errores que hayan podido surgir al relacionar los bienes y derechos afectados.

En esta citación se buscará el acuerdo económico con los propietarios afectados por la expropiación forzosa de sus terrenos a causa de las obras de acondicionamiento de esta vía.

En Chiloeches, Pioz y Pozo de Guadalajara El SESCAM extiende el servicio de cita previa a 2.500 usuarios

Esta medida facilita el acceso a la atención sanitaria y reduce los tiempos de espera

El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM), a través de la Gerencia de Atención Primaria de Guadalajara, ha implantado el servicio de cita previa telefónica para los consultorios locales de Chiloeches, Pioz y Pozo de Guadalajara, tres municipios que han experimentado un importante incremento de población en los últimos años.

La cita previa es una herramienta de gestión que ha demostrado su eficacia en la mejora de la asistencia sanitaria y la satisfacción de los usuarios, ya que permite distribuir de una manera racionalizada los tiempos de atención entre los pacientes que solicitan consulta cada día.

Con esta medida, el SESCAM pretende facilitar el acceso a la atención sanitaria a más de 2.500 habitantes de estas tres localidades, que podrán acudir a la consulta con una hora de citación fijada de antemano, lo que permitirá reducir los tiempos de espera. Esta forma de organización permite, además, incrementar el tiempo medio que los

profesionales sanitarios dedican a cada paciente.

Los vecinos de Chiloeches, Pioz y Pozo de Guadalajara ya han recibido en sus domicilios una notificación de la Gerencia de Atención Primaria de Guadalajara que anuncia la implantación de este servicio y pide su colaboración para conseguir que funcione adecuadamente.

La solicitud de cita previa se podrá hacer cada día desde las 8,15 hasta las 10 horas a través del teléfono, donde se comunicará a cada paciente la hora aproximada en que será atendido. Este es el número de teléfono habitual del centro de salud Guadalajara-Periférico, al que pertenecen los tres pueblos.

Aunque la citación se podrá pedir para el mismo día, la Gerencia de Atención Primaria recomienda a los usuarios que conozcan con antelación la necesidad de acudir a consulta que soliciten la cita en los días previos a partir de las 10 horas, con lo que disminuirán bloqueos telefónicos.

En breve, el Gobierno regional pondrá en marcha otro concurso para construir 1.000 nuevas viviendas protegidas en Santa María de Benquerencia

Adjudicadas diez parcelas en el Polígono para la construcción de 1.168 viviendas

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha adjudicado estas 10 parcelas de suelo del Polígono de Toledo a las ofertas más interesantes desde el punto de vista social y urbanístico, mediante el

procedimiento de concurso abierto y a precio tasado, en las que se construirán 1.168 viviendas protegidas, destinadas a familias con ingresos anuales inferiores a 33.000 euros.

Gil destacó que dichas parcelas, que suponen una superficie edificable de cerca de 140.000 metros cuadrados, "lejos de ser adjudicadas al mejor postor, se han concedido a las mejores ofertas desde el punto de vista social, urbanístico y empresarial, ya que el precio del suelo estaba tasado", valorándose cuestiones como la accesibilidad, la calidad, la integración en el entorno o la inclusión de espacios comunes.

El responsable regional desveló, asimismo, que "ocho de las diez cooperativas o empresas adjudicatarias son de Castilla-La Mancha, lo que demuestra el apoyo del Gobierno regional a unas empresas que son cada vez más competitivas".

Las parcelas han sido adjudicadas a la Cooperativa Barrio de la Luz, que construirá 13 viviendas protegidas; a la empresa Construcciones Lahoz Soto, que edificará 37 VPO; a la Cooperativa Sol de Benquerencia, con una previsión de 53 VPO; a la empresa Contratas La Mancha, que levantará 76 VPO; a la Cooperativa Atalaya 120, que construirá 82 viviendas protegidas; a la Cooperativa Vitra, que edificará dos promociones de 232 y 177 viviendas protegidas, destinadas a rentas hasta 33.000 y 15.000 euros, respectivamente; a la cooperativa Vecope, con 132 VPO; a la empresa Urbis, que pondrá en venta 210 Viviendas de Protección Oficial y a la Cooperativa Residencial Los Mayores, que edificará un total de 156 VPO.

El consejero insistió, también, en que el precio de venta de las viviendas podrá ser igual o inferior, al del módulo de la Vivienda



de Protección Oficial fijado en Castilla-La Mancha, establecido en 958,61 euros por metro cuadrado para las viviendas en régimen general, destinadas a familias con ingresos de hasta 33.000 euros, y en 814,82 euros por metro cuadrado en el régimen especial, al que pueden acceder quien no superen los 15.000 euros anuales.

1.000 nuevas viviendas

Por último, el consejero desta-

có "el compromiso del Gobierno de Castilla-La Mancha con la vivienda protegida, ya que a estas 1.168 viviendas protegidas procedentes de este concurso de suelo, se sumarán otras 1.000 viviendas más que se construirán en virtud de un nuevo concurso de suelo que, desde la Consejería de Obras Públicas, comenzaremos a tramitar rápidamente, de tal manera que estén construidas en el plazo de año y medio o dos años".

Nuevas viviendas en la Vega Baja

En este sentido, Gil se refirió a las viviendas previstas en la Vega Baja y aseguró que, gracias a estas otras 1.600 viviendas previstas, se abrirá aún más la oferta para los ciudadanos de Toledo, puesto que, en su opinión no sólo se puede hacer crecer la ciudad en el Polígono.

Así, el consejero anunció que Obras Públicas ya ha recibido, por parte del Ayuntamiento de Toledo, la valoración del coste que tendrá la construcción de los dos nuevos puentes que se han incluido en el proyecto de la Vega Baja, que, según apuntó, asciende a unos 9 millones de euros.

Por último, preguntado por la posibilidad de que la Junta colabore en financiar esas infraestructuras, Gil aseguró que el Gobierno regional no tiene ninguna obligación de hacerlo, pero que están dispuestos a colaborar con el Consistorio toledano a cambio de alguna contraprestación, como la puesta en manos de la Junta de parcelas para construir viviendas.

Concedidas ayudas por más de 300.000 euros para la compra o rehabilitación de viviendas

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha concedido ayudas a 145 familias de la provincia, con la finalidad de facilitarles la compra o rehabilitación de su vivienda. En total, la Consejería de Obras Públicas ha otorgado subvenciones por importe de 313.256 euros, en el marco de la normativa estatal sobre financiación de actuaciones protegibles en materia de vivienda y suelo y de la normativa regional que regula la concesión de

ayudas a la promoción y adquisición de viviendas.

Del total de las ayudas, 55 se han concedido a la adquisición de Vivienda de Protección Oficial (VPO), 29 han sido otorgadas a la compra de viviendas ya existentes, y las 15 restantes se han destinado a la rehabilitación.

La mayor parte de las ayudas se ciñen a la compra de vivienda usada, a la que el Gobierno regional ha consignado 182.640 euros.

Por su parte, en la compra de VPO y la rehabilitación se han concedido ayudas por 124.223 y 6.393 euros, respectivamente.

En lo que se refiere a la cuantía de las subvenciones, las más importantes se han otorgado a la compra de viviendas existentes, oscilando entre los 2.496 euros y los 9.195 euros. En el caso de compra de VPO, las ayudas se han situado entre 1.201 euros y 8.409 euros.

Aprobado el proyecto del Centro de Recepción de Turistas de Toledo

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Toledo ha aprobado el proyecto técnico presentado por la empresa "Grimo 3113 S.L." para la construcción del Centro de Recepción de Turistas de Toledo, dentro de las actividades del Plan de Excelencia Turística, que tendrá un coste total de 3.560.361,80 euros, financiados íntegramente por la empresa concesionaria, y un plazo de ejecución de 15 meses.

Según explicó el portavoz del equipo municipal de Gobierno, Natalia Tutor, se trata de una concesión administrativa de uso y de explotación de la parcela, en la que estaban el palacio del automóvil y la pista de atletismo, por un plazo de cincuenta años y por la que el Consistorio recibe un canon anual de ocupación de 18.031,33 euros.

En este sentido, añadió que el concesionario queda obligado también al mantenimiento de las edificaciones y de los espacios que las rodean y recordó que en el Centro de Recepción

de Turistas se instalará una Oficina Municipal de Turismo que será gestionada por el propio Ayuntamiento.

La portavoz municipal destacó que el Consistorio podrá utilizar las instalaciones del Centro de Recepción para aquellos actos sociales o culturales que crea conveniente.

El solar es de 14.380 metros cuadrados, con una ocupación permitida del 60 por ciento, es decir, 10.066 metros cuadrados y se trata de un edificio de planta rectangular con sótano y dos alturas.

En concreto, en el sótano habrá un aparcamiento para 125 turismos, una sala de usos múltiples y los almacenes; en la planta baja habrá un aparcamiento en superficie para 52 autobuses y una planta baja con servicios varios, hall de exposiciones, museo y dos salas técnicas; y en la primera planta estará la Oficina de Información, un mirador, una cafetería, un restaurante, las oficinas y dos salas multimedia.

Aprobados con los votos del PP los presupuestos municipales de 2004



El pleno del Ayuntamiento de Toledo aprobó, con la oposición del PSOE e IU, el anteproyecto de los presupuestos municipales para el 2004, que ascienden a 95,5 millones de euros.

El portavoz de IU, José Esteban Chozas, pidió la retirada del pleno del punto sobre los presupuestos "no ha habido tiempo suficiente para estudiarlos y además se ha impedido el debate democrático con los ciudadanos para conocer sus necesidades", petición a la que se sumó el PSOE y que fue rechazada por el Grupo Popular.

El PSOE rechazó el proyecto de presupuestos, afirmando que "no son creíbles en su ejecución", además de señalar que la Cuenta General de 2002 presenta un "gran déficit" de 7,5 millo-

nes de euros, lo que viene a demostrar que el PP "no tiene rigor presupuestario", como así afirmó su concejal, Rafael Perezagua. Por su parte, el portavoz de IU, José Esteban Chozas, señaló que los presupuestos no cubren las necesidades mínimas de los ciudadanos porque se reducen las inversiones en asuntos como el alumbrado, el mantenimiento de parques y jardines, la recogida de basura o la seguridad.

Lamberto García Pineda contestó a la oposición destacando que se trata de unos presupuestos que apuestan por el desarrollo de la ciudad y los proyectos de futuro y añadió que se quiere disminuir en un 1.000.000 euros el remanente de tesorería negativo de 7,9 millones.

COMARCAS - Illescas

Tienen un alquiler de 90 euros al mes o un precio de 37.000 euros

Gil entregó las llaves de treinta y cinco viviendas protegidas

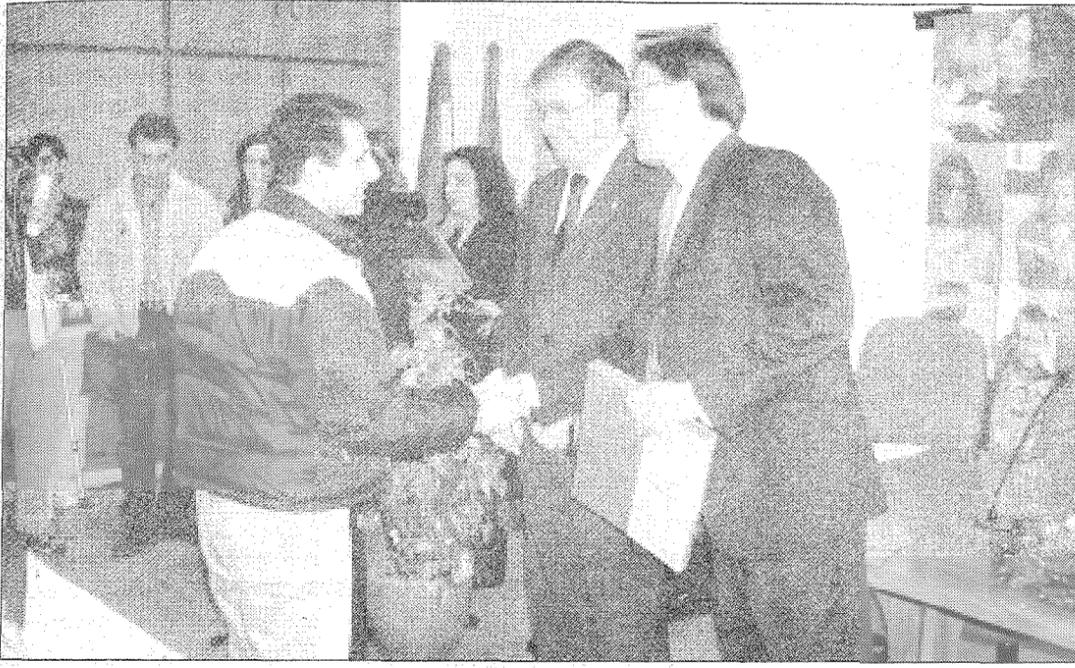


Foto: Raquel Chirivella

El consejero de Obras Públicas, Alejandro Gil, entregó a sus adjudicatarios las llaves de 35 Viviendas de Promoción Pública en Illescas, en las que el Gobierno de Castilla-La Mancha ha invertido 2,2 millones de euros.

El responsable regional señaló que "8 viviendas se han destinado a jóvenes, 4 serán para familias numerosas y 1 está completamente adaptada para personas con discapacidad, mientras que las restantes se han adjudicado a familias con distinto número de miembros". El consejero explicó que "de las 35 viviendas, 19 se han otorgado en régimen de alquiler y 16 en compraventa".

En este sentido, Gil destacó los "precios muy asequibles" que pagarán los adjudicatarios por

estas viviendas, ya que los arrendatarios desembolsarán en torno a 90 euros mensuales, mientras que los adquirientes podrán comprar su vivienda por el módico precio de 37.000 euros.

Asimismo, el responsable autonómico resaltó el "espíritu de colaboración reinante entre la Consejería y el Consistorio de Illescas, que permitirá, en breve, la construcción de otra promoción de viviendas en virtud de una nueva cesión de terrenos por parte del Ayuntamiento".

El titular de Obras Públicas también se refirió a la política que, en materia de vivienda, está llevando a cabo el Gobierno regional, "que, afortunadamente está teniendo buenos frutos, ya que según el último Informe de Coyun-

tura Económica de Caixa Catalunya, Castilla-La Mancha es la comunidad autónoma española en la que menos deben invertir los ciudadanos para comprar una vivienda".

Esta cifra, añadió Gil, "es muy inferior a la de otras regiones del país, como Madrid, donde el esfuerzo familiar es el doble que el que han de realizar los castellano-manchegos".

Gil calificó este dato como "muy positivo", expresando su condición de acicate para animar al Gobierno regional a "seguir esforzándose por facilitar el acceso de los ciudadanos a una vivienda digna a precio asequible, en condiciones económicas razonables para las economías más modestas".

La Diputación clausuró las casas de oficios de Navamorcuende y Alcaudete de la Jara

La Diputación de Toledo clausuró, una vez ha concluido el período formativo de los alumnos-trabajadores, las Casas de Oficios "El Piélagos II" y "Riscal Alcaudete II", situadas respectivamente en las localidades de Navamorcuende y Alcaudete de la Jara. Un total de 81 alumnos trabajadores han visto cumplida su formación tras un año de trabajos y aprendizaje de los oficios tradicionales de albañilería, carpintería, cerrajería, forja y pintura.

El diputado delegado de Casas de Oficios y Escuelas Taller de la Diputación de Toledo, Pedro Alguacil, fue el encargado de clausurar la Casa de Oficios "Riscal Al-

caudete II", en Alcaudete de la Jara, y el vicepresidente Carlos Emilio Pérez la de "El Piélagos II", en Navamorcuende. Las dos celebraron la clausura en sus respectivos ayuntamientos, con la correspondiente entrega de diplomas y el resumen de la memoria correspondiente a cargo del coordinador de cada centro.

Durante un año entero han estado activas estas dos Casas de Oficios, que han completado la formación de 81 alumnos trabajadores, aprendices de oficios tradicionales, dirigidos en todo momento por monitores especializados.

La Casa de Oficios Riscal Al-

caudete II ha reunido a 49 alumnos trabajadores, que a lo largo de 12 meses han aprendido los oficios de albañilería, carpintería, cerrajería y pintura. De ellos, 18 han sido mujeres y 31 hombres, procediendo en su gran mayoría de Alcaudete, pero también de pueblos de la comarca como Puente del Arzobispo, Talavera de la Reina, Talavera la Nueva o San Bartolomé de las Abiertas.

La Casa de Oficios "El Piélagos II" se ha centrado en la construcción de una Casa Rural, que se convertirá en una dotación municipal muy importante para revitalizar el turismo de interior en esta zona de la provincia de Toledo.

Crean la Plataforma contra el Vertedero de la Dehesa del Aceituno

Esta formada por Ecologistas en Acción, Ardeidas, Guadamur y Argés

Ecologistas en Acción, Ardeidas, vecinos de Guadamur y Argés, y los alcaldes de ambas localidades, Sagrario Gutiérrez y Jesús Guerrero, respectivamente, así como propietarios de las fincas afectadas han constituido la Plataforma contra el Vertedero Dehesa del Aceituno, cuyo único objetivo es la no instalación de esta planta de residuos en ese lugar.

En su manifiesto, la Plataforma considera que la ubicación del vertedero en la 'Dehesa del Aceituno', afecta directamente a los municipios de Toledo, Guadamur, Polán y Argés, supondrá un "deterioro gravísimo" del medio ambiente natural por emplazarse en una zona de monte mediterráneo, dehesas y cultivos con una gran riqueza en flora, fauna y especies cinegéticas.

Además, destaca el "riesgo importante" de afección a las aguas que confluyen en el río Tajo, dada la geología del suelo, las posibles filtraciones y la cercanía al cauce; la contaminación atmosférica y del suelo que supondrá el vertedero a largo plazo, y la destrucción del hábitat de especies de aves en peligro de extinción como el águila imperial ibérica y el águila perdicera, y de otras muchas protegidas por la legislación vigente.

La Plataforma cree que este es "un riesgo evitable" y, por tanto, innecesario para la salud y la calidad de vida de los ciudadanos del entorno por la emanación de malos olores, polvo y gases, y "la posibilidad cierta" de que en el futuro se trasladen a la zona más instalaciones destinadas al tratamiento de residuos, como la planta de compostaje de Toledo cuya ubicación siempre ha estado prevista junto al vertedero.

Despilfarro económico

Finalmente, la Plataforma contra el Vertedero de 'Dehesa del Aceituno' opina que esta ubicación supondrá un "despilfarro económico" al ser el más caro de los proyectos que baraja el Consorcio Provincial de Servicios Públicos Medioambientales de Toledo, y el que supone un mayor impacto ambiental.

De igual forma, han acordado pedir a todas las administraciones implicadas, Consorcio Provincial, Diputación de Toledo, Ayuntamiento y Consejería de Medio Ambiente de Castilla-La Mancha, la retirada del proyecto y la búsqueda de una solución razonable y consensuada al problema de ubicación del vertedero.

Carmen Gamarra clausuró la Escuela-Taller de Esquivias

La directora general de Formación del Sepecam, Carmen Gamarra, clausuró la escuela taller de Esquivias, donde destacó la eficacia de estos programas para la incorporación de jóvenes desempleados menores de 24 años al mercado laboral.

"El Sepecam tiene como prioridad este tipo de programas porque en ellos se combinan de manera efectiva la formación y el empleo, y el de Esquivias es un ejemplo de ello, ya que la mitad de sus 41 alumnos ha encontrado trabajo antes de acabar el proyecto", subrayó Carmen Gamarra.

La clausura, que tuvo lugar en el salón de actos de la Casa Cervantes de Esquivias, contó con la presencia del presidente de la Diputación de Toledo, José Manuel Tofiño; el alcalde de esa localidad, Julio Torrejón; y el delegado de Industria y Trabajo de Toledo, Jesús Velázquez.

La escuela taller de Esquivias



ha contando con un presupuesto de 612.000 euros, de los que 482.400 han sido financiados por el Sepecam; 70.000, por la Diputación de Toledo, y 60.000 por el Ayuntamiento.

Además, de la rehabilitación del Convento de los Capuchinos, han acometido trabajos de reparación en la Casa Museo de Cervantes y en la Ermita de San Roque, de Esquivias.

SOCIEDAD

Los ciudadanos dan una nota media de 7,28 sobre 10 a la asistencia sanitaria y valoran el trato de los profesionales como lo más positivo

Más de la mitad de los castellano-manchegos consideran que la asistencia sanitaria ha mejorado en los tres últimos años

Según los datos recogidos en el "Barómetro sanitario", un informe que elabora la Fundación para la Investigación Sanitaria

en Castilla-La Mancha, con el objeto de precisar los aspectos que mejor y peor valora la ciudadanía en relación con la

atención sanitaria, más de la mitad de la población, un 54,8%, considera que la sanidad ha mejorado en los últimos tres años.

Los ciudadanos de Castilla-La Mancha conceden a la asistencia sanitaria una nota media de 7,28 sobre diez, lo que supone una mejora respecto al año 2000 cuando la nota era de 6,64. Por niveles asistenciales el que recibe la mejor valoración es el de Hospitalización, con un 7,31, frente al 6,41 con que era puntuado en el año 2000, seguido de la Atención Primaria, que recibe una calificación de 7,3 frente al 6,93 del año 2000 y la Atención Especializada que pasa, de 6,51 en el año 2000, a 7,24 en la actualidad.

El consejero de Sanidad, Fernando Lamata, informó en rueda de prensa de los datos del 'Barómetro sanitario' en los que se aprecia una mejora de la percepción de los servicios sanitarios, aunque todavía hay cuestiones que deben mejorar. Así, las esperas para recibir asistencia sanitaria Especializada mejoran la valoración, aunque siguen siendo uno de los aspectos que más preocupa al ciudadano respecto al servicio sanitario.

Un 66,7% de la población considera que el sistema sanitario funciona bastante bien y de ellos un 50% cree que serían necesarios algunos cambios. Por el contrario, un 25,8% considera que hay cosas que funcionan bien pero que serían necesarios cambios fundamentales.

Respecto a la evolución percibida por la ciudadanía, un 54,8% cree que el servicio sanitario ha mejorado a lo largo de los 3 últimos años, un 35,6% considera que se ha mantenido igual y un 5,9 cree que desde el año 2000 hasta hoy la asistencia sanitaria ha empeorado. Además en perspectivas de futuro, el 63,6% cree que la asistencia mejorará y el



16,2% opina que se mantendrá igual.

Analizando el nivel de satisfacción respecto a diferentes aspectos de la atención sanitaria, el trato de los médicos y enfermeros es el aspecto mejor valorado tanto en asistencia Primaria como en Especializada, con notas de 7,77 y 7,59 respectivamente. En ambos casos la evolución es favorable respecto a los datos del año anterior.

En atención Primaria, además del trato de los profesionales, los aspectos mejor valorados son: la limpieza de los centros, la cercanía al domicilio, la confianza y seguridad que trasmite el facultativo, el trato del personal de Enfermería, el seguimiento del paciente y el tiempo dedicado por el médico, todos con puntuaciones por encima del 7.

En atención Especializada, los aspectos mejor valorados, también con puntuaciones de 7 o su-

periores son los siguientes: trato de los médicos, confianza y seguridad que transmiten los mismos, trato del personal de Enfermería, estado y mantenimiento del centro, equipamiento y medios tecnológicos y el tiempo dedicado por los médicos.

Los aspectos mejor valorados en atención Hospitalaria son los cuidados y atención del personal de Enfermería, el cuidado y la atención médica, la limpieza de los centros, los horarios de visitas, el trato del personal no sanitario, los trámites de ingreso, la comodidad que se da a los familiares para que acompañen al enfermo y las comidas.

Cabe señalar por último que la valoración que se da a la atención sanitaria, 7,28 de media, es más positiva entre el género femenino (7,35) que el masculino (7,17) y que a medida que avanza la edad del encuestado la valoración es mejor; entre los 18 y los 29 años se

otorga una puntuación de 6,59 que va incrementándose con los tramos de edad, hasta el 8,09 que conceden las personas de 65 años o más.

Una muestra de 1.600 entrevistas telefónicas

El 'Barómetro sanitario' ha sido realizado por la Fundación para la Investigación Sanitaria en Castilla-La Mancha (Fiscam) con el sistema de entrevistas telefónicas. Su universo es la población de Castilla-La Mancha de 18 ó más años y la muestra ha sido de 1.600 entrevistas con método de muestreo estratificado por áreas de salud y tamaño de hábitat.

El margen de error es de más-menos 2,5% para resultados generales y el nivel de confianza de 95,5% (dos sigma) y un p/q = 50/50. Asimismo, el trabajo de campo se realizó en noviembre de 2003.

Cerca de medio millar de familias se beneficiaron de las ayudas regionales por partos múltiples

Un total de 478 familias de Castilla-La Mancha se han beneficiado este año de las ayudas por partos múltiples que concede la Consejería de Bienestar Social.

Durante el año 2003 se han destinado más de 492.000 euros al pago de esta prestación económica, lo que supone un incremento sustancial con respecto al pasa-

do ejercicio, cuando la cantidad ascendió a 263.000 euros.

Esta línea de ayudas se enmarca dentro del Plan de Apoyo a la Familia que el Gobierno de Castilla-La Mancha pone en marcha, con el fin de que aquellas mujeres que hayan tenido dos o más hijos en un mismo alumbramiento, tengan una ayuda para afrontar los

primeros años de vida de los pequeños, según indicó el consejero de Bienestar Social, Tomás Mañas.

La ayuda por parto múltiple establece una ayuda económica de 90 euros mensuales durante dos años a aquellas familias que hayan tenido dos hijos en el mismo alumbramiento; la subvención

será de 180 euros durante 3 años si los hijos han sido tres; 300 euros mensuales durante cinco años cobrarán aquellas familias con cuatro hijos habidos en el mismo parto y, para el caso de 5 o más niños en el mismo alumbramiento, las ayudas se incrementarán en 60 euros mensuales por niño, a partir del cuarto.

La mitad de niños tutelados están en acogimiento familiar

Más del 50 por ciento de los niños y adolescentes que la Consejería de Bienestar Social tiene en guarda o tutela se encuentra en régimen de acogimiento familiar, afianzándose así la tendencia iniciada hace unos años de ir reduciendo la permanencia de estos pequeños en centros residenciales.

En este sentido, el consejero de Bienestar Social, Tomás Mañas, ha destacado que "de los 918 menores que la Administración regional tiene actualmente en régimen de guarda o tutela, más de la mitad, en total 478, se encuentran acogidos en familias de Castilla-La Mancha".

Para Mañas, esta situación evidencia tanto la actuación acertada de la Consejería, al conseguir que cada vez más niños puedan vivir en el seno de una familia, como "la solidaridad de los castellano-manchegos, que acogen a estos pequeños para darles el cariño y el apoyo que, por distintas razones, sus familias biológicas no pueden ofrecerles".

En Irán

La Junta colabora en la reconstrucción de Bam

El consejero de Bienestar Social, Tomás Mañas, mostró durante una reunión con la presidenta de Cruz Roja de Castilla-La Mancha, Manuela Cabero, la colaboración del Gobierno regional para abordar la reconstrucción de la ciudad iraní de Bam, asolada por un terremoto el pasado 27 de diciembre por un terremoto.

Mañas manifestó la voluntad del Gobierno regional de mantener los contactos con esta ONG internacional, con el fin de que las aportaciones de los castellano-manchegos ante esta catástrofe no se limiten tan sólo a la ayuda de emergencia enviada ya a la ciudad iraní. "Ahora viene lo más duro, reconstruir las viviendas y las infraestructuras destruidas por el terremoto, y Castilla-La Mancha colaborará en esta tarea", reiteró el titular de Bienestar Social.

EDUCACION

Las inversiones crecen un 5 por ciento respecto al presupuesto de 2003

José Valverde anuncia que Educación tendrá un presupuesto para 2004 de casi 1.200 millones

El consejero de Educación, José Valverde, presentó en Ciudad Real los presupuestos de su departamento para 2004 que ascienden a 1.178.797.540 euros y que,

según señaló, reflejan una vez más la apuesta del Gobierno regional por una "educación de calidad". Valverde, que apuntó que el presupuesto ha experimen-

tado un incremento de un 8,22 por ciento respecto al año pasado, subrayó que uno de los capítulos prioritarios ha sido el relativo al profesorado.

El presupuesto recoge que se incrementarán las retribuciones de los 778 profesores más que están trabajando este curso, además de favorecer su formación en áreas determinadas como las nuevas tecnologías. Del mismo modo, los presupuestos contemplan una amplia oferta, de unas mil plazas, dirigida al profesorado de Secundaria, con la que se pretende estabilizar plantillas.

Tal y como señaló el consejero, los gastos de funcionamiento de los centros docentes se incrementan un 7,5 por ciento y se mejorarán los servicios complementarios como los programas de transporte escolar o el plan de calidad de los comedores escolares.

El programa de gratuidad de libros de texto que afectará el próximo año a los alumnos de primero y tercero de Educación Secundaria Obligatoria, se ha revelado, según Valverde, como un programa "posible", "justo" y "pionero" por lo que ya se ha puesto en marcha en otras Comunidades Autónomas de diferente signo político.

Inversiones

El consejero de Educación destacó asimismo el capítulo de inversiones que ascienden a 106.328.400 euros, lo que supone un incremento de casi un 5 por ciento respecto al ejercicio anterior, y con las que se pretende atender las demandas de escolarización, la modernización de los centros a través de la ampliación de espacios, la mejora de la accesibilidad y la incorporación de instalaciones deportivas.

En este sentido, Valverde destacó algunas de las inversiones que se realizarán en la provincia de Ciudad Real como la sustitución del Colegio Público "Ferroviario" de la capital y del "Rufino Blanco" de Villarrubia de los Ojos, la construcción de un nuevo colegio en La Solana, la continuación de la obra del Conservatorio Profesional de Música de Ciudad Real o la ampliación de varios institutos, como el "Torreón del Alcázar" de la capital o el "Modesto Navarro" de La Solana, entre otros.

De este modo, el consejero advirtió que hay previsto un presupuesto de inversión en infraestructuras de 15,5 millones de



El consejero de Educación, José Valverde, acompañado por el delegado provincial, José Fuentes, presentó en la Delegación de la Junta en Ciudad Real los presupuestos de la Consejería.

euros, mientras que el resto de la inversión se destinará a la informatización de los nuevos centros educativos, a través del programa Althia o a la implantación del programa Delphos de gestión administrativa y académica.

Valverde no quiso finalizar su

intervención sin hacer referencia a la Formación Profesional, que experimentará un importante impulso presupuestario para atender los 457 ciclos formativos que se han puesto en marcha, 35 de ellos en materias con gran demanda laboral, como la prevención de ries-

gos laborales o la interpretación de lengua de signos.

Por último, el consejero dio cuenta de dos proyectos en los que se está trabajando desde su departamento como son el de escolarización de alumnos y el de la elección de los directores.

Las obras se realizarán sobre todo en el Corredor del Henares y Toledo La Junta de Comunidades destina 50 millones de euros a construir y ampliar centros educativos

La Junta destinará 49.989.321 euros para la construcción en 2004 de centros docentes fundamentalmente en las zonas del Corredor del Henares, en la provincia de Guadalajara, y en varias localidades de la provincia de Toledo, comarcas que están experimentando un importante crecimiento de población que hace preciso atender la demanda de plazas escolares.

En concreto con las inversiones aprobadas recientemente por el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha se iniciarán las siguientes obras:

Construcción de un nuevo colegio en Azuqueca de Henares (Guadalajara), de nueve unidades de Infantil y 18 de Primaria. Un nuevo colegio en Guadalajara, en la zona de Aguas Vivas (urbanización Las Lomas), con seis unidades de Infantil y 12 de Primaria. Un nuevo colegio en Pioz (Guadalajara), que se construirá como ampliación de nueve unidades del actual.

Un nuevo colegio en la urbanización Las Castillas de Torrejón del Rey (Guadalajara), de seis unidades de Infantil y 12 de Primaria. Un nuevo colegio en Villanueva de la Torre (Guadalajara), de seis unidades de Infantil y 12 de Primaria. En esta localidad se prevé también la construcción de un IES de 16 unidades de Educación Secundaria y seis de Bachillerato.

Un nuevo colegio en Valdeavuelo (Guadalajara), de tres unidades de Infantil y seis de Prima-

ria. Un nuevo colegio en la urbanización Calypso Fado de Casarrubios del Monte (Toledo), con tres unidades de Infantil y seis de Primaria.

Un nuevo colegio en Illescas (Toledo), de seis unidades de Infantil y 12 de Primaria. Sustitución de 12 unidades de Primaria en el Colegio Público Cristo de la Misericordia de Numancia de la Sagra (Toledo). Un nuevo colegio en Seseña Viejo (Toledo), con seis unidades de Infantil y 12 de Primaria. Construcción de un gimnasio en el Colegio Público "Lucas y María" de Toledo. Ampliación del IES "San José" de Cuenca, para albergar ciclos formativos de Formación Profesional.

Construcción de un nuevo IES en Alovera (Guadalajara), con 16 unidades para Secundaria y seis para Bachillerato. Ampliación del IESO de Cabanillas del Campo (Guadalajara) en seis unidades de Bachillerato, para convertirlo en IES; del IESO de Yunquera de Henares (Guadalajara) para convertirlo en IES y de seis unidades del IES "Julio Verne" de Bargas (Toledo).

Construcción de un IESO de 12 unidades en Esquivias (Toledo). Ampliación de seis unidades de Bachillerato en el IES de Los Navalmorales (Toledo). Ampliación del IES "Valdehierro" de Madridrejos (Toledo) con cuatro aulas más que acogerán ciclos formativos de Formación Profesional. Ampliación del IES de Valmojado (Toledo).

El próximo curso

La Junta creará oficinas de control de escolarización

La Consejería de Educación creará el próximo curso en la región unas oficinas de control de escolarización "que se encargarán de garantizar la igualdad y transparencia en el acceso a los colegios", dijo el responsable de este departamento, José Valverde.

El consejero explicó que actualmente se están redactando los correspondientes decretos y que se publicarán en los próximos meses para que entren en vigor en el curso académico 2004-05, y justificó la existencia de los mismos "porque en la actualidad no siempre se garantiza este acceso en igualdad, ya por razones de proximidad de los centros o por otras circunstancias".

Valverde, que anunció también la próxima publicación de varios decretos que desarrollarán en Castilla-La Mancha la Ley de Calidad de la Enseñanza, informó de que el total de inmigrantes escolarizados es del 3 por ciento de la población escolar, una tasa inferior a la media nacional, pero que sube de manera espectacular en algunas poblaciones como Bolaños y Tomelloso.

El pasado año

20.000 alumnos asistieron a los programas de FP ocupacional

Más de 20.000 alumnos asistieron a los 1.378 cursos de Formación Profesional (FP) ocupacional y continua que se gestionaron el pasado año desde la Consejería de Industria y Trabajo, con una inversión global de 25 millones de euros.

En formación ocupacional participaron más de 15.000 demandantes de empleo, los cuales han asistido a 1.009 cursos impartidos por 381 entidades colaboradoras, con una inversión global de la Consejería de Industria y Trabajo de 23,3 millones de euros. En formación continua participaron 5.344 alumnos en los 369 cursos impartidos por 43 entidades.

CULTURA

Durante la presentación de la novena edición del Certamen de Jóvenes Artistas

Muñoz apuesta por "mimar el espíritu creativo de los jóvenes"

La consejera de Cultura, Araceli Muñoz, destacó en Toledo durante la presentación de la IX edición del Certamen de Jóvenes Artistas el interés del Gobierno regional en "mimar el espíri-

tu creativo de los jóvenes" de la región apostando "no por las potencialidades sino por lo que hoy son auténticas realidades" del talento creativo de los jóvenes artistas de la región.

Para Araceli Muñoz, se trata de un certamen que tiene como finalidad servir de "trampolín" a los jóvenes creadores castellano-manchegos mediante dos vías de participación. Por un lado, el certamen permite la presentación de trabajos a concurso con diez modalidades artísticas relacionadas con las artes plásticas, la fotografía, el cómic, la ilustración, la poesía, el relato, la música, el cine y la danza. Un concurso dotado con tres premios en cada modalidad con cuantías de 2.500 euros, 1.250 euros y 760 euros, respectivamente. El plazo para la presentación de trabajos concluye el próximo 30 de enero.

Por otra parte, el certamen incluye la concesión de ayudas, por importe máximo de 3.000 euros, destinadas a la formación artística o al desarrollo de actividades relacionadas con las distintas modalidades.

Araceli Muñoz anunció que este año el certamen cuenta con un presupuesto que supera los 243.000 euros, de los que casi 60.000 se destinarán a las becas para los jóvenes participantes, incrementándose dicho presupuesto en un 33 por ciento con respecto al año 2003.

Precisamente, la titular de Cultura del Gobierno regional explicó que en la pasada edición el certamen contó con una participación de 859 jóvenes artistas de los que 154 solicitaron una beca, concediéndose 31 de estas ayudas por parte de la Consejería de Cultura.

Durante el acto de presentación del Certamen de Jóvenes Ar-



La consejera de Cultura, Araceli Muñoz (l.), y la directora general de Juventud, Ester Padilla, durante la presentación en Toledo del Certamen de Jóvenes Artistas de Castilla-La Mancha para 2004.

tistas se procedió, también, a la presentación del material correspondiente a los trabajos que, en distintos soportes, fueron realizados por los participantes de la pasada edición.

Se trata de 1.500 ejemplares en cada uno de los soportes que corresponden a las modalidades del certamen, que tienen por objeto la difusión de las obras de los jóvenes y que serán distribuidos a los medios de comunicación especia-

lizados así como a los centros y puntos de información juvenil de la región, a los ayuntamientos de Castilla-La Mancha, a la Red de Teatros y a las bibliotecas.

Desde la puesta en marcha de este Certamen de Jóvenes Artistas han participado en las distintas convocatorias cerca de 3.400 jóvenes, mientras que la Consejería de Cultura ha destinado un presupuesto que supera el millón de euros.

La Ruta Quetzal 2004 recorrerá cuatro municipios de Castilla-La Mancha

La consejera de Cultura, Araceli Muñoz, junto a Miguel de la Quadra-Salcedo y el director territorial del BBVA en Castilla-La Mancha y Extremadura, Pedro Rodríguez, presentaron la XIX Edición de la Ruta Quetzal BBVA que este año, a su paso por la región, tendrá como eje fundamental la conmemoración del V Centenario de la muerte de la reina Isabel la Católica.

Muñoz calificó de "privilegio" el hecho de que Castilla-La Mancha venga colaborando con la

Ruta Quetzal desde el año 1996, con una aportación de 150.000 euros que permite "establecer lazos con otros países que tienen mucho que ver con la participación, la solidaridad o la tolerancia".

Este año la Ruta Quetzal recorrerá cuatro municipios. En concreto llegará el 14 de julio hasta Toledo para visitar la Iglesia de San Juan de los Reyes y donde los cerca de 400 expedicionarios podrán disfrutar de un concierto de música de la época. Al día siguiente

la expedición se trasladará hacia Orgaz, Los Yébenes y El Viso del Marqués para desplazarse, ya el 16 de julio, hacia Sierra Morena.

Un total de 20 jóvenes con edades entre los 16 y 17 años que cursen estudios medios participarán en esta edición que tiene como lema "De los volcanes mexicanos a la Translatio". Los jóvenes pasarán un mes en Méjico para conocer la historia de este país y después recorrer parte de la geografía española dentro de la etapa de expedición europea.

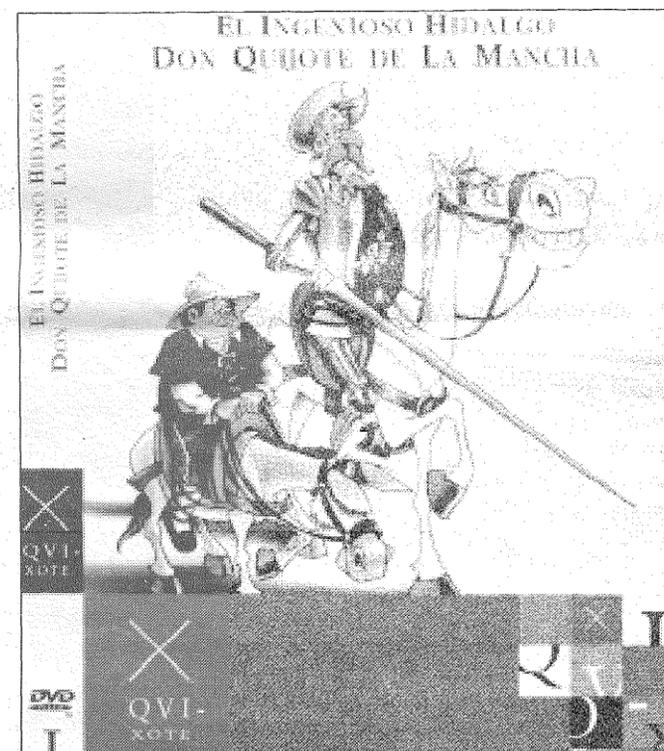
Fomento rehabilitará el Corral de Comedias de Almagro

El Ministerio de Fomento invertirá más de 509.000 euros en la rehabilitación del Corral de Comedias de Almagro en virtud del convenio suscrito entre el director general de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, Fernando Nasarre, y el alcalde de Almagro (Ciudad Real), Manuel Sancho. La intervención en el conjunto arquitectónico de Almagro, paradigma de los Corrales de Comedias del Siglo de Oro español, se proyecta sobre el acondicionamiento general del mismo y las infraestructuras

escénicas para su adecuación a la normativa vigente.

Esta actuación, con cargo a los presupuestos del estado del 2003, está incluida dentro del Programa de Teatros que el Ministerio de Fomento tiene para atender las necesidades del Patrimonio Histórico Español mediante la realización de obras de conservación, mejora, restauración y rehabilitación con cargo al programa del 1 por ciento Cultural en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Dibujos animados para conmemorar el IV Centenario de "El Quijote"



La empresa pública "Don Quijote de la Mancha 2005, S.A." ha adquirido los derechos en formato DVD de los tradicionales dibujos animados de "Quijote y Sancho" de Romagosa (2 largometrajes de 92 y 94 minutos), incorporando un menú de acceso, a modo de presentación, sobre el significado y las actividades del IV Centenario en Castilla-La Mancha.

Como novedad más significativa, además de ofrecer el producto en un formato de mucha mayor calidad que el video, la empresa pública ha incorporado al DVD subtítulos en inglés y/o en castellano muy útil e instructivo para estudiantes de inglés y para discapacitados auditivos la segunda opción.

Además, los DVD incluyen un completo e interesante reportaje de cómo se diseñó y produjo la serie de televisión, así como

una opción para escuchar todas las canciones de la misma.

Dentro del conjunto de actuaciones que conforman la celebración del IV Centenario, la empresa pública creada por el Gobierno de Castilla-La Mancha, ha querido recuperar el patrimonio cultural que ya existe sobre el Quijote. Y dentro de éste no podía faltar una referencia a las famosas series de dibujos animados que hicieron las delicias de pequeños y mayores hace ya unos años.

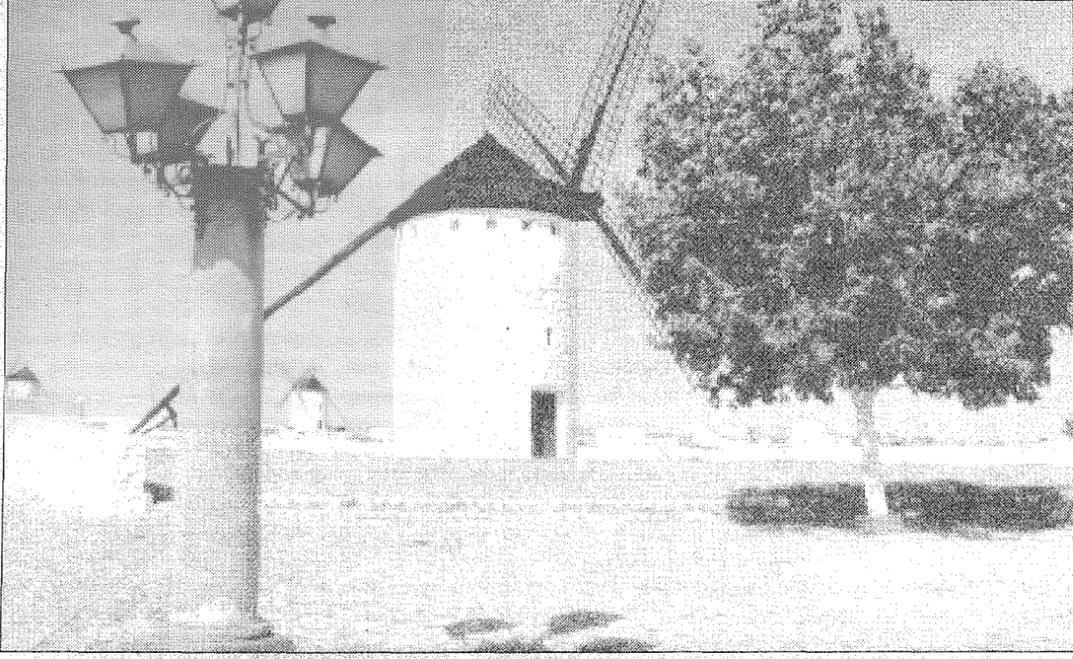
Como homenaje a todos aquellos que crecieron con las aventuras de los simpáticos personajes de Don Quijote y Sancho emitidos por televisión, el IV Centenario de Castilla-La Mancha lo ha recuperado en formato DVD con el objetivo de que los niños y jóvenes de ahora puedan también disfrutar y aprender.

Según la Sociedad Cervantina de Esquivias (Toledo)

Los molinos de Campo de Criptana son los que aparecen en el "El Quijote"

El presidente de la Sociedad Cervantina de Esquivias y miembro de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, José Rosell Villasevil, ha asegurado categóricamente y certificado, basándose en las Relaciones Topográficas de Felipe II y el Catastro del Mar-

qués de la Ensenada, que los molinos de Campo de Criptana son los que inspiraron a Miguel de Cervantes para narrar la famosa aventura con la que se inicia el Capítulo VIII de la universal obra "El ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha".



Este capítulo comienza describiendo que "en esto, descubrieron treinta o cuarenta molinos de viento que hay en aquel campo". Esta frase, según ha asegurado José Rosell, demuestra que "el andariego Miguel conocía muy bien el terreno que pisaba y conocía la perfección el lugar donde se hablaban aquellos treinta o cuarenta molinos de viento".

Para corroborar que la Sierra de los Molinos de Campo de Criptana se corresponde a la aventura que narra el autor del Quijote, Rosell ha precisado que "hay muchas y bien documentadas razones", aunque fundamentalmente para confirmar tal extremo se ha basado en las Relaciones Topográficas de 1575 y el Catastro del Marqués de la Ensenada de 1752.

Según estos documentos,

Campo de Criptana es el único municipio de La Mancha que en aquella época registró la existencia de tal número de molinos.

Así consultadas estas dos fuentes, Rosell ha argumentado que en la provincia de Albacete, en las Relaciones no se declara un solo molino de viento mientras que en el Catastro se señalan veinticuatro, de los que veinte corresponden a Villarrobledo. En la zona de Cuenca, Belmonte anota en las Relaciones la frase "muchos" y en el Catastro indica que son ocho concretamente.

Mota del Cuervo no aparece en el primer documento, mientras que en la segunda se declaran quince molinos. Además, El Pedernoso responde a Felipe II con "varios" y al Marqués de la Ensenada con dos. Finalmente Villaescusa de Haro anota cuatro y uno

respectivamente.

Por lo que respecta a la provincia de Toledo, ninguno de sus pueblos declara molinos en las Relaciones Topográficas de 1575, aunque en el Catastro la suma de todos asciende a dieciocho, de los cuales dos se encuentran en el municipio de Consuegra.

34 molinos

Por último, Rosell ha señalado que en la provincia de Ciudad Real, Campo de Criptana cumple Las Relaciones con la frase "muchos", mientras que el resto de pueblos "da la callada por respuesta".

El Catastro de 1752 confirma la estupenda constelación molinera criptanense con treinta y cuatro ejemplares, incluyéndonos sus nombres, a veces también con sus apellidos.



C/ Paz, 4 - 1º - 28012 MADRID
Telf.: (91) 522 72 78
Fax: (91) 521 10 74

Casa de Castilla-La Mancha en Madrid

ENERO 2004

Día 19, Jueves, a las 18.30 horas. La Sección de Mayores celebra la reunión mensual para tratar asuntos propios de la misma y felicitar el año.

Día 23, Viernes, a las 19.30 horas. Inauguración de la exposición de pintura de Joaquina Aguirre Alarcón. La muestra podrá visitarse hasta el 6 de febrero, de martes a viernes de 10,00 a 14,00 horas y de 17,00 a 19,30 horas y los sábados de 10,00 a 14,00 horas y de 17,00 a 18,30 horas.

Día 24, Sábado, a las 18.45 horas. El ciclo Cine-Forum proyectará la película "El último cuplé", interpretada por Sara Montiel y Armando Calvo, y dirigida por Juan de Orduña. Presentará la película y dirigirá el coloquio Luis Martínez Morcillo. Director del ciclo: José Antonio González. (Exclusivamente para socios).

PEÑA DE ALBACETE

Día 20, Martes, a las 19.30 horas. Celebración de la CCL Tertulia Literaria "Eduardo Alonso".

1ª Parte: Intervención de poetas y recitadores previamente seleccionados, dirigida y coordinada por el poeta y escritor Manuel Cortijo, vicepresidente de la Peña y la colaboración de Charro Morilla, vocal de la Peña.

2ª Parte: El poeta y escritor Jesús Aparicio dará lectura a una parte de su obra poética publicada e inédita. Presenta: Alfredo Villaverde, escritor y presidente de la Asociación de Escritores de Castilla-La Mancha.

PEÑA DE TOMELLOSO

Día 16, Viernes, a las 14.30 horas. Concurso de Gastronomía en el que pueden participar todos los socios que lo deseen, inscribiéndose con anterioridad en la Secretaría. Los platos que se presentarán a Concurso pueden optar por las siguientes modalidades: postres en general, postres típicos de Castilla-La Mancha, cocina en general y cocina castellano-manchega.

En Madrid y provincia

Rehabilitamos:

FACHADAS y PATIOS CUBIERTAS

trabajos en altura con y sin andamio

Realizamos inspecciones técnicas de edificios

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Tel.: (91) 367 63 33

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

C/ FRANCISCO GARCÍA PAVÓN, 39 - Telf.: (926) 53 80 42 - Fax: (926) 51 43 20 - 13700 TOMELLOSO (Ciudad Real)

Cuadernos Manchegos

NOMBRE _____ APELLIDOS _____

CALLE o PLAZA _____ Nº _____ ESC. _____ PLANTA _____ TELÉFONO _____

DISTRITO POSTAL _____ POBLACIÓN _____ PROVINCIA _____

Sr. Director de Cuadernos Manchegos: Le ruego proceda a formalizar mi suscripción a Cuadernos Manchegos, según los datos del presente BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN y hasta nueva orden en contra.

FIRMA _____

TIPO DE SUSCRIPCIÓN

- Anual (52 num.): 48.08 euros
 Comercial: 90.15 euros
 Comercial: 180.30 euros

FORMA DE PAGO

- Talón adjunto
 Giro Postal nº _____
 Domiciliación bancaria

Señale con X el tipo de suscripción y forma de pago. En los importes de cada una de las suscripciones se incluyen 0,30 euros de gastos de envío por número y 3 por ciento de IVA.

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Sr. Director del Banco/Caja _____ Sucursal Nº _____
de _____ meigo a usted tenga a bien cargar en mi cuenta
Nº _____ de esta entidad el importe de la
presente suscripción a CUADERNOS MANCHEGOS.

FIRMA _____

ECONOMIA

Con una inversión global de 6 millones de euros

Casi 4.000 autónomos se beneficiaron en 2003 de ayudas de la Junta para autoempleo

Casi 4.000 autónomos de Castilla-La Mancha se beneficiaron el pasado año de las ayudas que concede la Consejería de Industria y Trabajo de la Junta para el fomento del autoempleo, con una inversión global de 6 millones de euros (1.000

millones de pesetas). Las ayudas otorgadas por Industria y Trabajo están dirigidas a financiar de manera parcial las cuotas de la Seguridad Social o para cubrir parte de la inversión llevada a cabo por el autónomo.

De los 3.750 autónomos que recibieron el año pasado ayudas de la Junta, 1.329 trabajan en Toledo, de ellos 563 son mujeres. Otros 1.143 son de Ciudad Real, de ellos 536 mujeres. En Albacete se beneficiaron 763 autónomos (371 mujeres); en Cuenca, 265 (116, mujeres) y en Guadalajara, 250, de ellos 109 mujeres.

La Junta ha concedido subvenciones por un montante de 2,6 millones de euros a 3.192 desempleados que se han dado de alta en el Régimen Especial de Autónomos y no necesitan hacer inversiones para emprender su nueva labor, consistentes en el pago de las cuotas a la Seguridad Social durante los seis primeros meses de actividad y la mitad de esas cuotas, en los seis siguientes.

Otros 558 autónomos recibieron ayudas de la Junta, por un montante de 3,2 millones de euros, para financiar hasta el 40 por ciento de la inversión acometida por el trabajador autónomo en activos fijos de primera adquisición, con un máximo de 12.000 euros si el beneficiario es hombre y de 18.000 euros, si es mujer.



Las trabajadoras autónomas podrán recibir financiación no sólo por los activos fijos sino también por los gastos derivados de asistencia técnica, que puede consistir en estudios de mercado, marketing, auditorías, etcétera.

Así, de los 3,2 millones de euros de subvención, 1,8 corresponden a proyectos presentados por mujeres y 1,4, a hombres.

Castilla-La Mancha ha sido la primera Administración en aprobar unas ayudas específicas para

autónomos en supuestos de inactividad por motivos de salud.

La subvención consiste en una ayuda 24 euros por día, con un máximo de 264 euros mensuales y de 1.502, anuales, para autónomos radicados en la región y cuyo negocio no cuente con más de cinco asalariados.

Las ayudas son para las enfermedades no cubiertas por ningún seguro, público o privado, entre el tercer y decimoquinto día de baja médica.

CCM aprueba un presupuesto de 14.991.000 euros para la Obra Social y Cultural del año 2004

La Asamblea General de Caja Castilla-La Mancha (CCM) aprobó en Cuenca las líneas generales de actuación de la entidad para el ejercicio 2004 y el Plan y Presupuesto de la Obra Social y Cultural para el año próximo, que asciende a 14.991.000 euros.

Los consejeros generales de CCM aprobaron también el informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la entidad referido al primer semestre del pasado año y decidieron delegar en el Consejo de Administración las facultades para la emisión de bonos, obligaciones, cédulas y valores mobiliarios por plazo de cinco años.

Según informa CCM, en relación a las líneas generales de actuación para el año 2004, la Asamblea General fijó los criterios a seguir para el mejor desarrollo de las estrategias presentadas, sustentadas básicamente en el Plan Fi-

nanciero y el Plan Comercial.

Durante el presente ejercicio, CCM gestionará la liquidez, financiación y la solvencia de la entidad a través de una adecuada diversificación de las fuentes de financiación en los mercados mayorista y minorista, así como mediante la participación en el diseño y origen de productos estructurados de valor añadido.

En los próximos meses, también se implantará el departamento de banca personal y privada, se creará una unidad de soporte operativo de mercados y se continuará profundizando en la ampliación de la gama de productos de inversión.

Obra Social y Cultural

Al aprobar el presupuesto de la Obra Social y Cultural de CCM, la Asamblea fijó el criterio de adecuar la actividad al nivel de bienestar social y cultural, incrementar las líneas de colaboración con

las administraciones locales, provinciales y autonómicas, y desarrollar proyectos propios que conviertan a CCM en un referente social.

Nuevos retos para Caja Guadalajara

El Plan Estratégico de Caja de Guadalajara para 2004 incluye, entre otros objetivos el incremento de la rentabilidad, la reducción de los costes, maximizar el grado de solvencia e incrementar la presencia en los sectores productivos del ámbito territorial de la Entidad. Los consejeros generales de la entidad aprobaron el citado Plan, con el que se prevé reforzar la estrategia comercial con nuevos estudios de expansión, mayor dinamismo en los segmentos de los clientes y exploración de nuevos canales de distribución, para seguir creciendo en cuota de mercado.

Mediante un protocolo conjunto

CGPJ y Junta actuarán contra la siniestralidad laboral

El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y el Gobierno de Castilla-La Mancha van a establecer un protocolo de coordinación de la actuación del Ministerio Fiscal, la autoridad laboral, la Inspección de Trabajo y el propio Consejo para lograr una investigación rápida y certera sobre el problema de la siniestralidad laboral, que podría iniciarse el próximo mes de febrero.

Así lo anunció en rueda de prensa la vocal territorial de Consejo General del Poder Judicial, María Ángeles García, tras hablar con el presidente regional, José Bono, acerca de la siniestralidad laboral, algo que García consideró un "gravísimo problema" ante el que se tratará

de "aunar voluntades para poner coto a esta lacra".

Esta idea ha sido acogida por Bono "con absoluto entusiasmo", ya que ante la siniestralidad laboral, indicó García, el coste financiero no debe recaer en la empresa.

Este protocolo permitirá actuar y coordinarse "de manera eficaz" para "investigar con celeridad" y para obtener las suficientes pruebas para lograr "sentencias condenatorias con las correspondientes indemnizaciones civiles". Además, supondrá la unión de voluntades diferentes, remarcó, y se establecerá de momento únicamente en Castilla-La Mancha "sin perjuicio de que luego se extiendan a otras comunidades".

La demanda de electricidad de Iberdrola aumentó un 6,8%

La demanda de electricidad de Iberdrola en Castilla-La Mancha aumentó un 6,8 por ciento durante 2003 respecto al año anterior, hasta alcanzar los 5.117 millones de kWh, frente a los 4.791 de 2002.

Asimismo, Iberdrola mejoró un 4,4 por ciento su calidad de suministro en la región en 2003, con un TIEPI (Tiempo de Interrupción Equivalente de la Potencia Instalada) de 2,59 horas, frente a las 2,71 horas registradas el año anterior y las 3,62 horas de 2001.

La compañía eléctrica -que cuenta con 608.287 clientes en Castilla-La Mancha- mejoró sus resultados gracias al cumplimiento de su Plan de Red, in-

cluido en el Plan Estratégico 2002-2006.

Durante 2003 invirtió aproximadamente treinta millones de euros en distribución en la región y puso en marcha dos nuevas subestaciones en Iniesta (Cuenca) y Los Navalmorales (Toledo), además de ampliar la potencia de otras seis.

En los próximos dos años pondrá en marcha once nuevas subestaciones transformadoras y 1.250 centros de transformación, además de realizar otras cien actuaciones de ampliación y mejora, lo que supondrá una inversión de 135 millones de euros, un incremento del 57% respecto a la inversión que realizó en el periodo 1997-2002.

Se celebrarán 37 eventos feriales

Aprobado el calendario de ferias

La Consejería de Industria y Trabajo ha aprobado el calendario de ferias comerciales de Castilla-La Mancha para 2004, una actividad que mueve cada año aproximadamente 36 millones de euros en volumen de negocios y con una asistencia de público que ronda las 750.000 personas.

En total, se van a desarrollar en la región 37 ferias comerciales promovidas por ayuntamientos, asociaciones empresariales y patronatos, de las que 19 tendrán carácter oficial.

De las 37 ferias recogidas en el calendario, 11 se celebrarán en la provincia de Albacete, de ellas 4 oficiales; 9 en la de Ciudad Real, de ellas 5 oficiales; 6 en Cuenca, de ellas 3 oficiales; 5 en la de Guadalajara, 2 de carácter oficial, y 6 en la de provincia de Toledo, de ellas 4 oficiales. El I Salón de Nuevas Tecnologías, organizado por el Ayuntamiento de Valdepeñas, y el I Salón Mobiliario y de la Construcción, del Instituto Ferial de Albacete, serán las primeras que abrirán este año sus puertas, en marzo.

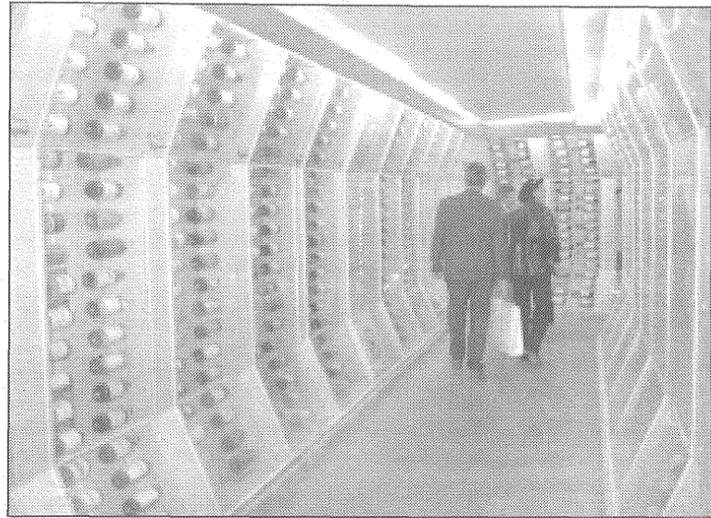
El C.R.D.O. "La Mancha" califica la añada 2003 como "muy buena"

El Pleno del Consejo Regulador de la Denominación de Origen "La Mancha" otorgó la calificación de "muy buena" a la cosecha 2003/2004, siguiendo la recomendación de la Comisión de

Control de Calidad, que a su vez tuvo en cuenta la valoración del Panel de Catadores del Consejo, a la vista de la alta calidad demostrada por los vinos manchegos de la presente campaña.

Para poder llegar a dicha conclusión, el citado Comité analizó organolépticamente, por el procedimiento de Cata Ciega, 182 muestras de vinos elaborados por las bodegas acogidas a la Denominación de Origen, que fueron recogidas por el equipo de Control de Calidad del C.R.D.O. "La Mancha". Además, todas las muestras pasaron un análisis físico-químico realizado por la Estación de Viticultura de Alcázar de San Juan.

El 44,5 % de los vinos valorados en esta primera etapa fueron vinos blancos (81 muestras). Entre el resto de muestras analizadas, poco más del 40 por ciento eran vinos tintos (73) y el 15 por ciento restante rosados (28).



gen.

Por ello, el citado Comité, que se convoca dos veces por semana, está formado por 28 profesionales, que se dividen en 4 grupos de 7 personas, cada uno de los cuales se compone por enólogos de bodegas inscritas en la D.O., representantes del mundo de la Hostelería-Restauración, de Asociaciones de Consumidores, y miembros de la Estación de Viticultura de Alcázar de San Juan y del Instituto de la Viña y el Vino de Castilla-La Mancha (IVICAM), con sede en Tomelloso; todos ellos expertos en catas.

También hay que recordar que el criterio de calificación de Consejo Regulador es más estricto en los puntos de penalización que el utilizado por un gran número de instituciones nacionales e interna-

cionales, ya que se sitúa en 57 puntos como máximo para los vinos a granel y en 53 para los embotellados.

Este rigor a la hora de permitir que un vino esté amparado por el sello de la Denominación de Origen "La Mancha", se justifica en la intención del Consejo Regulador de que la contraetiqueta de la D.O. sea un reconocimiento al enorme esfuerzo económico y humano que la inmensa mayoría de bodegas manchegas están realizando con el fin de obtener grandes vinos, con buena acogida en los mercados nacionales e internacionales, y por lo tanto se debe ser muy exigente en la calidad, ya que ésta es la única garantía que hay para asegurarse de que el consumidor estará satisfecho con el vino.

La Junta trabaja en la recuperación de cuatro especies amenazadas

La Consejería de Medio Ambiente está trabajando en la aplicación de los cuatro planes de conservación y recuperación de especies animales amenazadas, aprobados el pasado año. Dos de ellos, el del lince ibérico y el del águila imperial ibérica, fueron "pioneros" a nivel nacional.

En el caso del lince ibérico, Medio Ambiente decidió elaborar un plan de recuperación al constatar que factores como la destrucción de su hábitat, la escasez de presas o la mortalidad, debida a malas prácticas de caza y de control de predadores, habían propiciado su declive hasta el borde de la extinción.

Se trata del felino más amenazado del planeta con una población que apenas supera los 200 ejemplares distribuidos por el cuadrante suroccidental de la península ibérica. En algunos territorios de Castilla-La Mancha sus reducidas poblaciones encuentran acomodo.

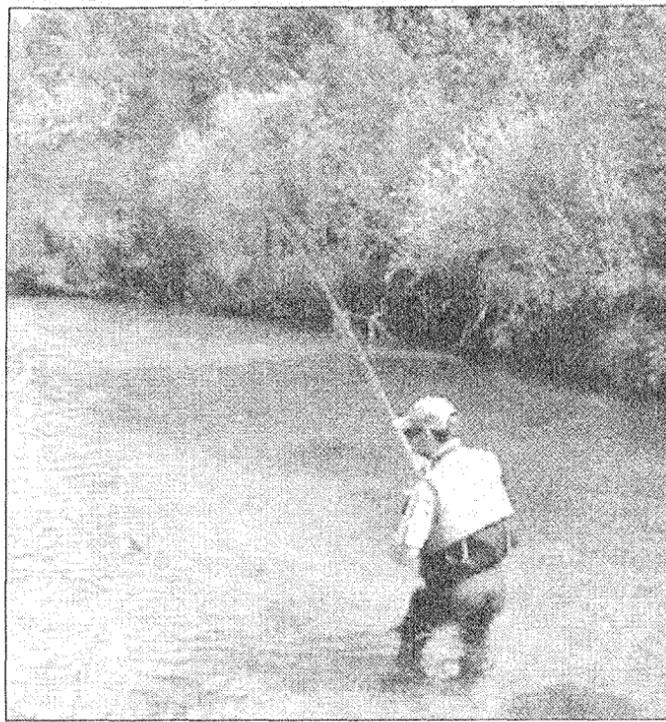
Por ello, y en aplicación del artículo 86 de la Ley de Conservación de la Naturaleza, la Consejería que dirige Rosario Arévalo propuso la declaración de un Plan de Recuperación de esta



especie, incluida en la categoría de 'en peligro de extinción' en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Castilla-La Mancha, y el Consejo de Gobierno lo aprobó el pasado 9 de septiembre.

De forma paralela, se declararon como zonas sensibles las áreas críticas para la conservación del lince ibérico que adicionalmente han sido propuestas a la Comisión Europea como Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), en virtud de las obligaciones señaladas en la Directiva de Hábitats para esta especie.

Medio Ambiente otorga más de 86.000 licencias de pesca



La Consejería de Medio Ambiente ha otorgado durante el año 2002 un total de 86.401 licencias para que los aficionados a la pesca puedan disfrutar de esta actividad a lo largo de los alrededores de 8.000 kilómetros de red fluvial que existen en Castilla-La Mancha.

La comunidad autónoma

cuenta con un total de 23 especies autóctonas de las que 13 son pescables, principalmente la trucha común, el lucio, la carpa y el black-bass. Los tramos salmonícolas se localizan principalmente en los cursos altos de los ríos de las provincias de Guadalajara, Cuenca y Albacete.

El Fondo estará gestionado por una Fundación

El IVICAM aportará un millón de euros al Fondo de Promoción del Vino de Castilla-La Mancha

El director general de Mercados Alimentarios de la Junta, Francisco Mombiela, ha recordado que en los presupuestos del Instituto de la Vid y el Vino de Castilla-La Mancha (IVICAM), con sede en Tomelloso, está incluida una aportación de un millón de euros para este año como contribución de la Consejería de Agricultura a la puesta en marcha del Fondo de Promoción del Vino de Castilla-La Mancha, que complementará las aportaciones de las bodegas regionales. Este Fondo será gestionado por una Fundación.

El director general de Mercados Alimentarios subrayó que la constitución de esta Fundación "pretende completar el importan-

te esfuerzo de reestructuración realizado por los viticultores y la modernización de instalaciones emprendida con las bodegas, que han supuesto impulsos determinantes en la mejora de la calidad de nuestros vinos".

A juicio de Mombiela, "ahora debemos dar a conocer estos avances y contribuir al fomento de nuestros productos mediante una financiación adecuada y unas estrategias que sean definidas por los propios profesionales".

Según las previsiones de la Dirección General de Mercados Alimentarios, la Fundación para la Promoción del Vino de Castilla-La Mancha quedará constituida en el primer semestre de este año.

Francisco Mombiela también destacó que es necesaria una financiación adecuada y sostenida y una organización dirigida por profesionales para ganar cuotas de mercado en la venta del vino, unas funciones que desempeñará la Fundación para la Promoción del Vino de Castilla-La Mancha.

Único en España

Por último, el director general de Mercados Alimentarios resaltó que la creación de un Fondo de Promoción de los productos vitivinícolas en Castilla-La Mancha "es una iniciativa única en España porque no se contempla esta actuación en ninguna otra normativa estatal ni autonómica".

SEA CUAL SEA TU CASA, ¿CONOCES TUS DERECHOS?

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
Centro de Investigación Científica
y Análisis Tecnológico
Sr. Director
Avda. Camilo José Cela, s/n
13071 CIUDAD REAL



CUADERNOS MANCHEGOS - C/ Fco. García Pavón, 39 - 13700 TOMELLOSO (C. Real)



ESTATUTO DEL COMPRADOR DE VIVIENDA DE CASTILLA-LA MANCHA

Infórmate en www.tucasa.jccm.es La forma más fácil de conocer tus derechos.

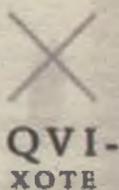
Infórmate de todo lo que debes saber antes de comprar una vivienda, sea nueva o de segunda mano, de todo lo relacionado con la escritura y el registro de la propiedad, de los préstamos hipotecarios, de las reclamaciones que puedes realizar a la constructora, de las cooperativas de vivienda, de los impuestos que has de pagar o de los gastos que conlleva la compraventa de una vivienda.

Recoge tu Estatuto gratuito en la Delegación Provincial o en la Delegación de Obras Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

PORQUE ES FÁCIL. PORQUE SON TUS DERECHOS.



ESTATUTO DEL
COMPRADOR DE VIVIENDA
de Castilla-La Mancha
www.tucasa.jccm.es



IV Comercio Don Quijote de La Mancha



Castilla-La Mancha

